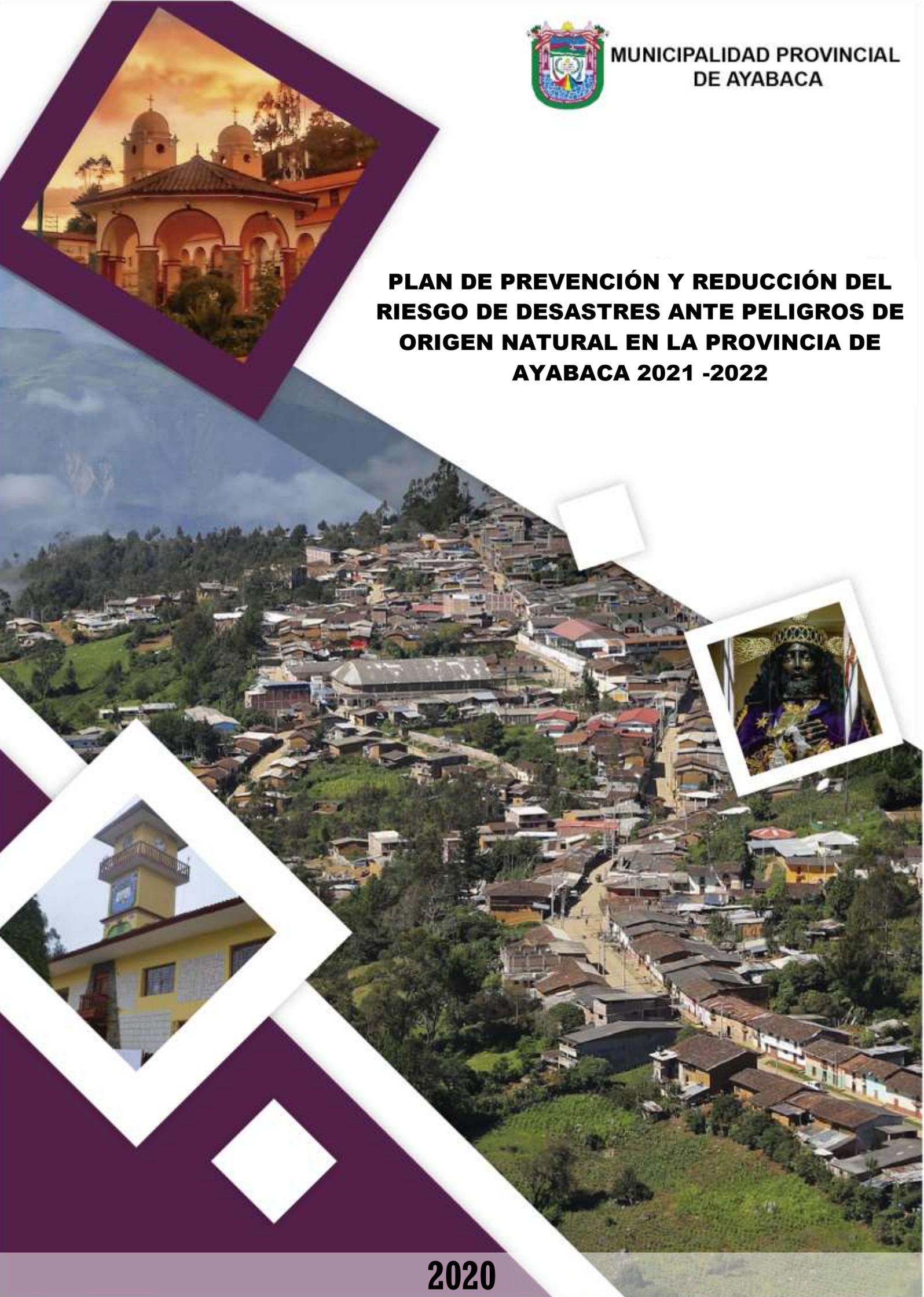




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AYABACA

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES ANTE PELIGROS DE
ORIGEN NATURAL EN LA PROVINCIA DE
AYABACA 2021 -2022**





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE PELIGROS DE ORIGEN NATURAL EN LA PROVINCIA DE AYABACA 2021-2022

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE AYABACA

Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM (Artículo 17)

Sr. Baldomero Marchena Tacure

Alcalde, quien lo preside

Sr. Teodoro Ramos Yesquén

Gerente Municipal

Sr. César Polidoro Ramírez Madrid

Gerente de Administración y Finanzas

Sr. Richard Vásquez Romero

Gerente de Desarrollo Económico y Social

Sr. Raúl Abelardo Reyes Palacios

Gerente de Desarrollo Urbano Rural

Sr. William Santos Maza Llacsahuanga

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Sr. Carlos Fernando Palacios Bermeo

Sub Gerente de Obras

Sr. Juan Carlos Acuña Santur

Sub Gerente de Logística

Sr. Dennis Ávila Guerrero

Sub Gerente de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente



EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN

Conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 317-2020-
MPA- "A", de fecha 10 de septiembre de 2020

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	- Gerente de Planeamiento y Presupuesto (Titular) - Sub Gerente de Programación e Inversiones (Suplente)
Oficina de Defensa Civil	- Jefe de Defensa Civil (Titular) - Jenny Maribel Criollo Mauricio (Suplente)
Gerencia de Desarrollo Urbano Rural	- Gerente de Desarrollo Urbano Rural (Titular) - Sub Gerente de Obras (Suplente)
Gerencia de Administración y Finanzas	- Gerente de Administración y Finanzas (Titular) - Sub Gerente de Recursos Humanos (Suplente)
Gerencia de Desarrollo Económico y Social	- Gerente de Desarrollo Económico y Social - Sub Gerente de Programas Sociales.

SOPORTE TÉCNICO EXTERNO:

Especialista en GRD	Ing. Darwin Francisco García Carmen
---------------------	-------------------------------------

ASISTENCIA TÉCNICA – CENEPRED

Especialista	Lic. Luz Mariella Gallo Meléndez
Unidad Orgánica	Dirección de Gestión de Procesos – DGP
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED



Presentación

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM y demás normas legales afines.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Regionales y las Municipalidades en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo. Su ejecución y futura evaluación son claves para su actualización y viabilidad a lo largo del tiempo, haciendo incidencia en disminuir el riesgo existente y evitar la generación de nuevos riesgos.

La Provincia de Ayabaca, cuenta con una población que va decreciendo con el paso de los años, quienes desarrollan las principales actividades económicas, institucionales, administrativas y judiciales dentro de la Provincia. Respecto al territorio que ocupa, presenta sectores con diferentes tipos de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana, así como con un proceso de aumento de vulnerabilidad debido a múltiples factores, principalmente por exposición, fragilidad y resiliencia, estas condiciones conllevan a que existan altos impactos de los peligros afectando a la población y sus medios de vida.

El presente documento, fue elaborado por el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, en coordinación con el representante del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED. Con el objetivo de reducir los riesgos existentes, prevenir que se desarrollen nuevos riesgos reduciendo la vulnerabilidad en la Provincia de Ayabaca, mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos en materia de gestión del riesgo de desastres.



ÍNDICE

Capítulo I: Aspectos Generales.....	12
1.1 Marco Legal y Normativo	12
1.1.1 Marco Internacional	12
1.1.2 Marco Nacional.....	12
1.2 Metodología	15
1.3 Características Generales de la Provincia de Ayabaca	18
1.3.1 Ubicación Geográfica	18
1.3.2 Vías de Acceso.....	20
1.3.2.1 Infraestructura Vial.....	20
1.3.3 Aspecto social.....	24
1.3.3.1 Población	24
1.3.3.2 Densidad Poblacional	25
1.3.3.3 Educación:	26
1.3.3.4 Salud:.....	30
1.3.3.5 Actores Sociales	33
1.3.4 Aspecto económico	34
1.3.4.1 Población Económicamente Activa.....	37
1.3.4.2 Servicios Básicos.....	40
1.3.5 Aspecto físico	43
1.3.5.1 Clima.....	43
1.3.5.2 Hidrografía	43
1.3.5.3 Geología	45
1.3.6 Aspecto ambiental	47
Capítulo II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD	48
2.1 Análisis Institucional de Gestión del Riesgo de Desastres.....	48
2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	51
2.1.1.1 Roles y funciones institucionales	57
2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial	60
2.1.2 Capacidad Operativa Institucional.....	60
2.1.2.1 Análisis de los Recursos Humanos y Recursos Logísticos.....	60
2.1.2.2 Análisis de los Recursos Financieros.....	72
2.2 Análisis de Riesgo de Desastres o Escenario de Riesgo.....	84
2.2.1 Identificación de Peligros del Ámbito.....	84
2.2.2 Análisis del Registro de Emergencias en la Provincia de Ayabaca para el Periodo 2009 al 2018.....	86
2.2.2.1 Emergencias Registradas en la Provincia de Ayabaca 2009 - 2018.....	86
2.2.2.2 Daños producidos por Emergencias a nivel Distrital, registradas en el SINPAD, años 2009 - 2018.....	87
2.2.2.3 Damnificados y Afectados por Emergencias Registradas en la Provincia de Ayabaca 2011 - 2018, por Distrito.....	90
2.2.2.4 Emergencias y Daños Producidos por El Niño Costero 2017.	93
2.2.3 Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos	97
2.2.3.1 Lluvias Intensas e Inundaciones	97
2.2.3.2 Sequías.....	101
2.2.4 Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Externa.....	105
2.2.4.1 Movimientos en masa	105
2.2.5 Peligros Generados por Geodinámica Interna.....	107
2.2.5.1 Sismos	107
2.2.6 Identificación de Sectores Críticos.....	113
2.2.7 Determinación de los Escenarios de Riesgo y elementos expuestos.....	118



2.2.7.1 Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos.....	118
2.2.7.2 Peligros Generados Por Fenómenos de Geodinámica Externa.....	126
2.2.7.3 Peligros Generados Por Fenómenos de Geodinámica Interna.....	128
2.3 Árbol de Problemas del Plan De Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca.	130
Capítulo III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca.....	131
3.1 Objetivos y Acciones Prioritarias.....	131
3.1.1 Marco General.....	131
3.1.2 Objetivo General del Plan.....	133
3.1.3 Objetivos Específicos del Plan	133
3.1.4 Alineamientos de Objetivos Nacionales, Regionales, Provinciales y Distritales respecto a los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.....	135
3.1.5 Acciones Prioritarias.....	137
3.2 Programación presupuestal y financiera	141
3.2.1 Matriz de acciones, indicador, metas, inversión, responsables	141
3.3 Propuestas Estructurales y No Estructurales.....	146
Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD de la Provincia de Ayabaca.	148
4.1 Financiamiento.....	148
Capítulo V: Seguimiento, Monitoreo y Evaluación.....	151
5.1 Financiamiento.....	151
ANEXOS	154
1. Resolución de Equipo Técnico de GRD.....	155
2. Testimonio Fotográfico.....	158
3. Fichas de Campo.....	160



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01:Equipo Técnico del PPRRD-PA.....	17
Cuadro N° 02:Población Total en los Distritos de la Provincia de Ayabaca.	18
Cuadro N° 03:Red Vial Departamental de la Provincia de Ayabaca	20
Cuadro N° 04:Red Vial Rural o Vecinal de la Provincia de Ayabaca	20
Cuadro N° 05:Población Total en los Distritos de la Provincia de Ayabaca, según Sexo, Área Urbana y Rural.	24
Cuadro N° 06:Población Total de la Provincia de Ayabaca, según Área Urbana y Rural, 2007 y 2017.	24
Cuadro N° 07:Establecimientos Educativos de la Provincia de Ayabaca, según Nivel/Modalidad	27
Cuadro N° 08:Total de Instituciones Educativas, Alumnos y Docentes de acuerdo al Nivel/Modalidad en los Distritos de la Provincia de Ayabaca	28
Cuadro N° 09:Establecimientos de Salud en la Provincia de Ayabaca.	30
Cuadro N° 10:Población de la Provincia de Ayabaca Afiliada a Algún Tipo de Seguro de Salud, según Distrito.....	33
Cuadro N° 11:Relación de actores locales considerados importantes para los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Ayabaca.	33
Cuadro N° 12:Superficie Agrícola y sus Componentes en la Provincia de Ayabaca, según Tipo de Agricultura y Unidades Agropecuarias, Año 2012.	34
Cuadro N° 13:Superficie Sembrada de Cultivos Transitorios en la Campaña Agrícola agosto 2011 - Julio 2012 en la Provincia de Ayabaca, por Tamaño de la Unidad Agropecuaria según Cultivo.....	35
Cuadro N° 14:Población Pecuaria, según Unidades Agropecuarias en la Provincia de Ayabaca, Año 2012.	37
Cuadro N° 15:Población Económicamente Activa de la Provincia de Ayabaca, según Área Urbana y Rural.	37
Cuadro N° 16:Población Económicamente Activa de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.	38
Cuadro N° 17:Población Económicamente Activa de la Provincia de Ayabaca, según rama de Actividad Económica.	39
Cuadro N° 18:Población Económicamente Activa de los Distritos de la Provincia de Ayabaca, según rama de Actividad Económica.	40
Cuadro N° 19:Cobertura y Déficit de Agua por Red Pública Domiciliaria en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.	41
Cuadro N° 20:Cobertura y Déficit de Alcantarillado por Red Pública en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.	42
Cuadro N° 21:Servicio de Energía Eléctrica en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.....	43
Cuadro N° 22:Geología de la Provincia de Ayabaca.....	45
Cuadro N° 23:Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.	50
Cuadro N° 24:Integrantes de la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Ayabaca.	50
Cuadro N° 25:Estado Situacional de los Grupos de Trabajo de GRD.....	51
Cuadro N° 26:Estado Situacional de los Grupos de Trabajo de GRD, según Distrito:.....	56
Cuadro N° 27:Análisis de los Recursos Humanos y Recursos Logísticos de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.	60
Cuadro N° 28:Maquinaria Pesada de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.....	69
Cuadro N° 29:Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Frías.....	69
Cuadro N° 30:Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Jililí.	69
Cuadro N° 31:Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de LAGUNAS.....	70
Cuadro N° 32:Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Sicchez.	70
Cuadro N° 33:Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Suyo.....	70
Cuadro N° 34:Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Sapillica.....	71
Cuadro N° 35:Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Pacaipampa	71
Cuadro N° 36:Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Montero.....	71



Cuadro N° 37: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Paimas.....	72
Cuadro N° 38: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca Años 2015 - 2019.	73
Cuadro N° 39: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2015.....	74
Cuadro N° 40: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2016.....	75
Cuadro N° 41: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2017.....	76
Cuadro N° 42: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2018.....	77
Cuadro N° 43: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2019.....	78
Cuadro N° 44: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2015.	79
Cuadro N° 45: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2016.	80
Cuadro N° 46: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2017.	81
Cuadro N° 47: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2018.	82
Cuadro N° 48: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2019.	83
Cuadro N° 49: Emergencias Registradas entre los años 2009 - 2018 en el SINPAD, para la Provincia de Ayabaca.....	86
Cuadro N° 50: Registro de Precipitaciones - Lluvias SINPAD, años 2011 al 2018.	87
Cuadro N° 51: Registro de Vientos Fuertes - SINPAD, años 2009 al 2018.	88
Cuadro N° 52: Registro de Deslizamientos - SINPAD, años 2009 al 2018.	88
Cuadro N° 53: Registro de Incendios Urbanos - SINPAD, años 2009 al 2018.....	88
Cuadro N° 54: Registro de Plagas - SINPAD, años 2009 al 2018.	89
Cuadro N° 55: Registro de Descensos de Temperatura - SINPAD, años 2009 al 2018.	89
Cuadro N° 56: Registro de Otros (Precipitaciones - Granizo, Sismos, Helada, Huayco, Incendio Forestal, Otro Fenómeno Hidrológico, Inundación, Otros de Geodinámica externa) - SINPAD, años 2009 al 2018.....	89
Cuadro N° 57: Distrito de Ayabaca - Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD, años 2011 al 2018.....	90
Cuadro N° 58: Distrito de Frías – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.	90
Cuadro N° 59: Distrito de Jililí – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.	91
Cuadro N° 60: Distrito de Lagunas – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.....	91
Cuadro N° 61: Distrito de Montero – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.....	91
Cuadro N° 62: Distrito de Pacaipampa – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.....	92
Cuadro N° 63: Distrito de Paimas – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.	92
Cuadro N° 64: Distrito de Sapillica – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.....	92
Cuadro N° 65: Distrito de Sicchez – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011	



al 2018.....	93
Cuadro N° 66:Distrito de Suyo – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.	93
Cuadro N° 67:Damnificados y Afectados a nivel Provincial por El Niño Costero 2017.	93
Cuadro N° 68:Daños a la Vida y a la Salud a Nivel Distrital.....	94
Cuadro N° 69:Daños a Viviendas a Nivel Distrital.....	94
Cuadro N° 70:Daños a Locales Públicos a Nivel Distrital.	95
Cuadro N° 71:Daños en el Sector Transportes a Nivel Distrital.	95
Cuadro N° 72:Daños a la Agricultura - Infraestructura a Nivel Distrital.	96
Cuadro N° 73:Daños a la Agricultura a Nivel Distrital.	96
Cuadro N° 74:Precipitaciones Pluviales Extraordinarias Ocurridas Durante el Evento El Niño, Dic 1997 – Mar 1998.	97
Cuadro N° 75:Precipitaciones en el Mes de Enero del 2017.....	97
Cuadro N° 76:Precipitaciones en el Mes de Febrero del 2017.....	98
Cuadro N° 77:Precipitaciones en el Mes de Marzo del 2017	98
Cuadro N° 78:Estación: Paraje Grande Rio Quiroz (Aguas Abajo de Toma de Zamba), LAT.: 04°37'50" LONG.: 79°54'48" ALT.: 555 MSNM.	100
Cuadro N° 79:Índice de Severidad de Sequía de Palmer.	102
Cuadro N° 80:Índice de Precipitación Estandarizado.....	103
Cuadro N° 81:SPI en el departamento de Piura para el período 1981 -2018.....	104
Cuadro N° 82:Sismos Sentidos en la Provincia de Ayabaca 2012 – 2018.....	109
Cuadro N° 83:Sectores Críticos en el Departamento de Piura.....	113
Cuadro N° 84:Sectores Críticos en la Provincia de Ayabaca.	115
Cuadro N° 85:Puntos Críticos en los Distritos de la Provincia de Ayabaca.	116
Cuadro N° 86:Pisos Ecológicos Altitudinales de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.	118
Cuadro N° 87:Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Inundación (Población y Vivienda).....	119
Cuadro N° 88:Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Inundación (EE.SS e II.EE).	119
Cuadro N° 89:Pronóstico de Lluvias para el Trimestre Setiembre - Noviembre 2020.....	121
Cuadro N° 90:Elementos Expuestos por Déficit de Lluvias.....	122
Cuadro N° 91:Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Heladas (Población y Vivienda).....	124
Cuadro N° 92:Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Heladas (EE.SS e II.EE).	124
Cuadro N° 93:Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Movimientos en Masa (Población y Vivienda).	126
Cuadro N° 94:Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Movimientos en Masa (EE. SS e II.EE).	126
Cuadro N° 95:Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Sismos (Población y Vivienda).....	128
Cuadro N° 96:Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Sismos (EE. SS e II.EE).	128
Cuadro N° 97:Objetivo General, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación.....	133
Cuadro N° 98:Objetivos Específicos, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación ...	133
Cuadro N° 99:Alineamientos de Objetivos Nacionales, Regionales, Provinciales y Distritales respecto a los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres... ..	135
Cuadro N° 100:Acciones Prioritarias, Indicador, Responsable y Medio de Verificación.....	137
Cuadro N° 101: Matriz de acciones, indicador, metas, inversión, responsables.	141
Cuadro N° 102: Propuestas Estructurales y No Estructurales.	146
Cuadro N° 103: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: prospectivo y correctivo.....	148
Cuadro N° 104: Articulación de FONDES con Productos PP 0068.....	149
Cuadro N° 105: Monitoreo año 2020.....	152
Cuadro N° 106: Monitoreo año 2021.....	152
Cuadro N° 107: Monitoreo año 2022.....	153
Cuadro N° 108: Matriz de Monitoreo General	153



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01: Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca	15
Gráfico N° 02: Evolución de la Densidad Poblacional del Perú, según Censos, 1940 – 2017 (Hab./Km2)	25
Gráfico N° 03: Densidad Poblacional de la Provincia de Ayabaca (Hab./Km2)	26
Gráfico N° 04: Porcentaje de Instituciones Educativas en la Provincia de Ayabaca.....	27
Gráfico N° 05: Población Económicamente Activa en la Provincia de Ayabaca, según ocupada-desocupada, urbana y rural.....	38
Gráfico N° 06: Porcentaje de Cobertura y Déficit de Agua por Red Pública Domiciliaria en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.	41
Gráfico N° 07: Porcentaje de Cobertura y Déficit de Alcantarillado por Red Pública en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.	42
Gráfico N° 08: Organigrama de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.....	59
Gráfico N° 09: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca Años 2015 - 2019.....	73
Gráfico N° 10: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2015.	79
Gráfico N° 11: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2016.	80
Gráfico N° 12: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2017.	81
Gráfico N° 13: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2018.	82
Gráfico N° 14: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2019.	83
Gráfico N° 15: Clasificación de Peligros	84
Gráfico N° 16: Peligros Generados por Fenómenos de Origen Natural.....	85
Gráfico N° 17: Emergencias Registradas entre los años 2009- 2018 en el SINPAD, para la Provincia de Ayabaca.....	87
Gráfico N° 18: Crecidas del Río Piura.....	99
Gráfico N° 19: Cantidad de Sismos con Magnitud Superior a 5.0 entre 1998 y 2016.....	108
Gráfico N° 20: Árbol de Problemas del Plan De Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca.....	130



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 01: Mapa Base de la Provincia de Ayabaca	19
Mapa N° 02: Mapa Vial de la Provincia de Ayabaca	22
Mapa N° 03: Mapa de Vías de Acceso de la Provincia de Ayabaca	23
Mapa N° 04: Mapa de Instituciones Educativas en la Provincia de Ayabaca.....	29
Mapa N° 05: Mapa de Establecimientos de Salud en la Provincia de Ayabaca	32
Mapa N° 06: Mapa Hidrográfico de la Provincia de Ayabaca	44
Mapa N° 07: Mapa Geológico de la Provincia de Ayabaca	46
Mapa N° 08: Mapa de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Ayabaca.	47
Mapa N° 09: Mapa de Sismos registrados en la Provincia de Ayabaca durante el periodo 2010 – 2018.	110
Mapa N° 10: Mapa de Isosistas Sismo 24 de julio de 1912.	111
Mapa N° 11: Mapa de Isosistas Sismo 12 de diciembre de 1953.	112
Mapa N° 12: Mapa de Puntos Críticos de la Región Piura	114
Mapa N° 13: Mapa de Puntos Críticos de la Provincia de Ayabaca.....	117
Mapa N° 14: Mapa de Probabilidad de Peligro por Inundaciones.	120
Mapa N° 15: Mapa de Peligro por Déficit de Lluvias.	123
Mapa N° 16: Mapa de Probabilidad de Peligros por Heladas.	125
Mapa N° 17: Mapa de probabilidad de Peligro por Movimientos en Masa	127
Mapa N° 18: Mapa de probabilidad de peligros por Sismos de la Provincia de Ayabaca	129



Capítulo I: Aspectos Generales

1.1 Marco Legal y Normativo

1.1.1 Marco Internacional

N°	Descripción
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.	El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este es el resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas que se iniciaron en marzo de 2012 y de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar entre julio de 2014 y marzo de 2015, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.	La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres se celebró en Kobe, Hyogo (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005 y aprobó el presente Marco de Acción para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (en adelante el "Marco de Acción"). La Conferencia constituyó una oportunidad excepcional para promover un enfoque estratégico y sistemático de reducción de la vulnerabilidad ¹ , a las amenazas/peligros, y los riesgos que éstos conllevan. Puso de relieve la necesidad y señaló los medios de aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

1.1.2 Marco Nacional

N°	Fecha	Descripción
Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional	17/12/2010	La cual se compromete a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
Ley N° 27972	26/05/2003	Se promulga la Ley Orgánica de Municipalidades, la cual norma la naturaleza, finalidad, competencias, funciones, organización, recursos, patrimonio relaciones e instituciones de apoyo de las municipalidades del país, así como el régimen especial de la Capital de la República, conforme lo establece la Constitución Política del Estado.



N°	Fecha	Descripción
Ley N° 27867	16/11/2002	Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la presente Ley Orgánica establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.
Ley N° 29158	19/12/2007	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Las autoridades, funcionarios y servidores del Poder Ejecutivo están sometidos a la Constitución Política del Perú, a las leyes y a las demás normas del ordenamiento jurídico. Desarrollan sus funciones dentro de las facultades que les estén conferidas.
Ley N° 29664	08/02/2011	Se promulga la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su artículo 14, señala las competencias de los Gobiernos Regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político - administrativos.
Ley N° 29869	09/05/2012	“Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable”, se dio la que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.
Ley N° 30779	04/06/2018	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la Homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.
Ley N° 30831	05/06/2018	Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo al artículo 39 del reglamento del SINAGERD).
D.S. N° 048-2011-PCM	25/05/2011	Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
D.S. N° 054-2011-PCM	22/06/2011	Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, presentado por el Centro Nacional de



N°	Fecha	Descripción
		Planeamiento Estratégico - CEPLAN.
D.S. N° 111-2012-PCM	01/11/2012	Se promulga la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, como un conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, con el propósito que las entidades públicas a incorporar en sus procesos de desarrollo la Gestión del Riesgo de Desastres
Decreto Supremo N° 115-2013-PCM	23/10/2013	Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
D.S. N° 034-2014-PCM	12/05/2014	Se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD al 2014-2021. Donde se definen los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr: <i>reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.</i>
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM	26/12/2012	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM	15/02/2013	Aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM	21/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	22/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 145-2018-PCM	08/06/2018	Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021. Siendo de cumplimiento obligatorio para las entidades ejecutoras del SINAGERD.
Resolución Jefatural N° 058-2013-CENEPRED/J	29/10/2013	Aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED/J	31/12/2014	Aprueba el manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos, originados por Fenómenos Naturales, segunda versión y Directiva N° 009 -2014 – CENEPRED/J Aprueba “Directiva de Procedimientos Administrativos para la evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales”

1.2 Metodología

La elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca, se realizó en 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso, previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para tal fin, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de las diferentes Fases (ver Gráfico N° 01):

Fase 1: Preparación del Proceso (Organización, coordinación y Apoyo técnico)

Fase 2: Diagnóstico del Área de Gestión (Evaluación del riesgo de desastres y situación institucional de la GRD)

Fase 3: Formulación del Plan (Objetivos, estrategia, Programación e implementación)

Fase 4: Validación del Plan (socialización, captación, aportes, ajuste de la validación Final, variación final, validación técnica, aprobación oficial)

Fase 5: Implementación del Plan

Fase 6: Seguimiento y Evaluación del Plan

Gráfico N° 01: Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno (CENEPRED, 2016)



A continuación, se detallan cada uno de los pasos desarrollados para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca:

Acciones Preparatorias

- El Equipo Técnico Elaboró y socializo el cronograma de trabajo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca.
- El Equipo Técnico identifico a los actores provinciales para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Acciones Durante la Elaboración del Diagnóstico

- Se realizo trabajo de campo para definir los escenarios de riesgos de los peligros de mayor impacto Provincial.
- Se desarrollo reuniones de trabajo con el Equipo Técnico para definir el estado situacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Se Facilitó 01 Taller participativo de diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres con actores Provinciales identificados con el Equipo Técnico.
- Se Elaboró y socializo el documento diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Acciones Durante la Fase de Formulación de los Instrumentos Priorizados

- Se facilito 01 taller participativo para la identificación de medidas estructurales y no estructurales a incorporar en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Se realizo reuniones de trabajo, para identificar las medidas estructurales y no estructurales, que serán propuestas para el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos.
- Se documento el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Se socializó los contenidos formulados del Plan de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Se realizó la presentación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- Se presentó la versión final del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, elaborado y validado por los integrantes del Grupo de Trabajo GRD y el Equipo Técnico de GRD Municipal.



Los principales actores identificados son:

- Municipalidad Provincial de Ayabaca
- CENEPRED
- Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la MPA
- Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial de Ayabaca en los componentes prospectivo, correctivo y reactivo para el desarrollo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 317-2020 -MPA-"A", se conformó el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca, de la siguiente manera:

Cuadro N° 01: Equipo Técnico del PPRRD-PA

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	- Gerente de Planeamiento y Presupuesto (Titular) - Sub Gerente de Programación e Inversiones (Suplente)
Oficina de Defensa Civil	- Jefe de Defensa Civil (Titular) - Jenny Maribel Criollo Mauricio (Suplente)
Gerencia de Desarrollo Urbano Rural	- Gerente de Desarrollo Urbano Rural (Titular) - Sub Gerente de Obras (Suplente)
Gerencia de Administración y Finanzas	- Gerente de Administración y Finanzas (Titular) - Sub Gerente de Recursos Humanos (Suplente)
Gerencia de Desarrollo Económico y Social	- Gerente de Desarrollo Económico y Social - Sub Gerente de Programas Sociales.

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 317-2020-MPA-"A"

Es importante señalar la participación de los funcionarios en la elaboración del PPRRD-PA, a través de reuniones con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, así como con los técnicos de las Gerencias que conforman el Equipo Técnico PPRRD-PA, y la asistencia Técnica de CENEPRED.



1.3 Características Generales de la Provincia de Ayabaca

1.3.1 Ubicación Geográfica

La provincia de Ayabaca está situada en los andes del norte del Perú, al noreste de la Región Piura, frontera con Ecuador. Su capital es la ciudad de Ayabaca, situada a 214 Km. de la ciudad de Piura, a 2715 m.s.n.m. Gran parte de la superficie territorial de Ayabaca limita con la República del Ecuador. Sus límites geográficos son los siguientes:

- Por el Norte y por el Este: con la República del Ecuador.
- Por el Sur: con las provincias de Morropón y Huancabamba.
- Por el Oeste: con las provincias de Piura y Sullana.

Para llegar a la provincia de Ayabaca, en la ruta Piura - Sullana – Ayabaca, hay aproximadamente 5 a 6 horas de viaje. Por el extremo norte de la provincia, en el distrito de Suyo, cruza el ramal oriental de la Carretera Panamericana que comunica al pueblo de Las Lomas, en Piura, con la ciudad ecuatoriana de Macará, en la provincia de Loja.

Ayabaca es considerada como una de las regiones de conservación natural más importantes del Norte del Perú.

Está integrada por 10 distritos: Frías, Jilili, Lagunas, Montero, Pacaipampa, Paimas, Sapillica, Sicchez, Suyo y Ayabaca, con una población de:

Cuadro N° 02: Población Total en los Distritos de la Provincia de Ayabaca.

Provincia, Distrito	Total
PROVINCIA AYABACA	119,287
DISTRITO AYABACA	30,852
DISTRITO FRÍAS	19,896
DISTRITO JILILÍ	2,405
DISTRITO LAGUNAS	5,734
DISTRITO MONTERO	6,179
DISTRITO PACAIPAMPA	21,257
DISTRITO PAIMÁS	9,621
DISTRITO SAPILICA	10,510
DISTRITO SÍCCHÉZ	1,654
DISTRITO SUYO	11,179

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



Mapa N° 01: Mapa Base de la Provincia de Ayabaca



Elaboración: Propia / Fuente: INEI – MINAM - MTC – ZEE Piura - ANA



1.3.2 Vías de Acceso

1.3.2.1 Infraestructura Vial

La provincia de Ayabaca, al año 2018, cuenta con 149 rutas vecinales y rurales, con un total de 1,785.723 km de carretera vial, de la cual 30.250 km se encuentra pavimentada y 1,755.473 km no pavimentada.

Según el Registro Nacional de Carreteras – RENAC, la Provincia de Ayabaca cuenta con la siguiente red vial:

Cuadro N° 03: Red Vial Departamental de la Provincia de Ayabaca

ID	CÓDIGO	TRAYECTORIA	LONGITUD (KMS)		
			Pavimentada	No Pavimentada	TOTAL
310	PI-104	Emp. PE-1N L (Sajino) - Paimas - Pte. Tondopa - Arrepite Alto - Ayabaca - Emp. PE-3N (Socchabamba).	27.6	68.3	95.8

Fuente: RENAC¹

Cuadro N° 04: Red Vial Rural o Vecinal de la Provincia de Ayabaca

ID	CÓDIGO	TRAYECTORIA
5032	PI-532	Suyo - Los Encuentros del Quiroz.
5033	PI-533	Emp. PE-1N L (Las Lomas) - Chipillico - Sapillica.
5034	PI-534	Emp. PI-104 - Montero - Jilili - Emp. PI-536 (Oxahuay).
5035	PI-535	Emp. PE-1N L - Pte. Macara (L. Internacional).
5036	PI-536	Emp. PE-1N L (Surpampa) - Sicches - Emp. PI-104.
5037	PI-537	Emp. PI-536 - Anchalay - Huachuma.
5038	PI-538	Emp. PI-104 (Tondopa) - Lagunas.
5039	PI-539	Pacaipampa - Hda. Curilcas.
5040	PI-540	Emp. PE-3N (Socchabamba) - Giclan.
5041	PI-541	Emp. PI-540 (Socchabamba) - Mostazo - Chocan.
5042	PI-542	Emp. PI-534 (Montero) - Sicacata - Pingola.
5043	PI-543	Emp. PI-524 (Pueblo Nuevo) - Playa Norte.
5044	PI-544	Emp. PI-540 - Mostaza - Sauzal.
5045	PI-545	Huachuma - Chocan.
5046	PI-546	Pacaipampa - El Molino - Tierra Colorada - Chacalo Moropon.
5047	PI-547	Pacaipampa - La Laguna - Papelillo - San Luis - Tulman - Bolognesi - Camino Real - El Portachuelo - Maray - Santa Maria - San Miguel Pedregal - Nuevo Porvenir - San Diego
5048	PI-548	Dv. San Luis - Santa Rosa.
5049	PI-549	Dv. Maray - Nangay.
5050	PI-550	Pacaipampa - La Ramada - Villaso - Curilcas - Elpuerto - Nueva Alianza - Livin de San Pablo - Pagay - Lagunas
5051	PI-551	Dv. Pacaypampa - La Ramada - Cumbicus Alto - Palo Blanco - San Francisco - Chiulucanitas
5052	PI-553	Lagunas - Yapango Alto - Yapango Bajo - Limón - El Puente.
5053	PI-554	Lagunas - La Launa Seca.
5054	PI-555	Lagunas - Lanchipampa - El Naranjo - Yervas Buenas.
5055	PI-556	Dv. Lagunas - Lanchipampa - San Juan - Lucumo - Carrizo - Pillo.
5056	PI-557	Dv. San Juan - Lucumo - Chinchinal - Ramos - Alisos de Lagunas.
5057	PI-558	Dv. Antes de San Juan - Nuevo Progreso - Tapul - San Pedro - San Isidro - San Juan de Matalacas - Salvia - San Valeriano - Huasanche

¹ <https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/renac.html>

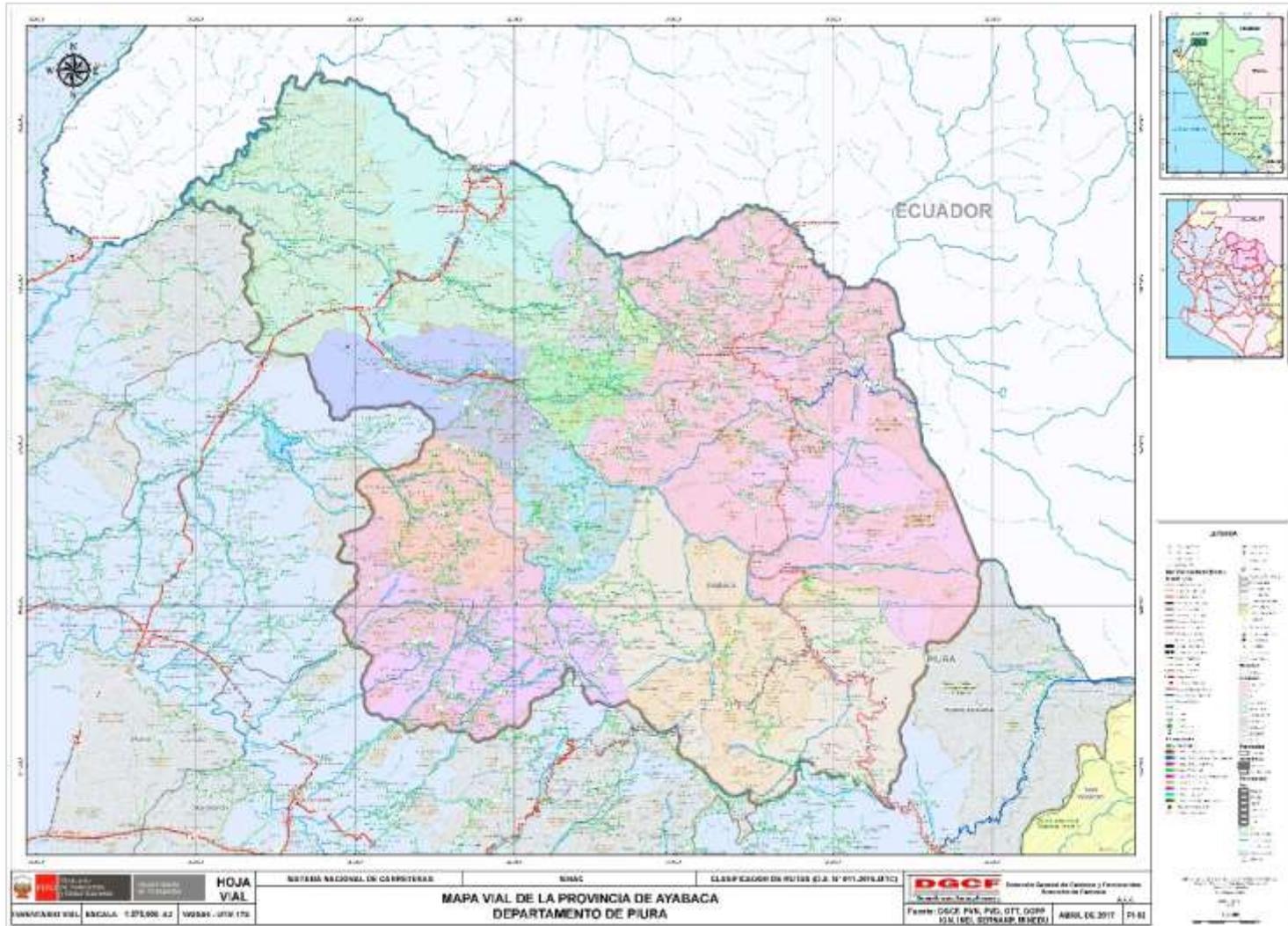


5058	PI-559	Dv. Antes de Nuevo Progreso - San Antonio de Matalacas.
5059	PI-560	Sapillica - Palto - Sauce - Masias - Coletas - Chivato de Geraldo.
5060	PI-561	Sapillica - Lagnas - Yangas - Canales.
5061	PI-562	Sapillica - Sesteadero - La Mesa - La Curva - Timbes Huabal - Timbes e Sapillica.
5062	PI-563	Dv. Lacurva - Timbes Huaval - Zapotal Llicsa - Llicsa Grande - Llicsa Chica.
5063	PI-564	Dv. Sapillica - Cesteadero - Tasajeras.
5064	PI-565	Dv. Sapillica - Palto - Cabuyal.
5065	PI-566	Frias - Maray - Poclus Bajo - San Jorge - Tanlama - Algarrobal.
5066	PI-567	Frias - Tucaque - Limón - Huasipe - Pampa Ramada - Platanal Alto.
5067	PI-568	Frias - Comunpariguanas - Chamba - Geraldo - Cheches - Guanabano Alto - Savila- El Papayo - Huayabal
5068	PI-569	Dv. Geraldo - Chivato.
5069	PI-570	Dv. Tucaque - Ramada - Silagua.
5070	PI-571	Dv. Maray - Culcas - Huaylingas - Florecer - Alto Poclus - Mejico - San Pedro - Arenales - Echuquiz - San Diego
5071	PI-572	Dv. Florecer - Las Pircas.
5072	PI-573	Dv. Pechuquiz - Las Pircas.
5073	PI-574	Dv. Huasipe - Pampa Ramada - Misquis.
5074	PI-575	Emp. PI-628 - Yumbe - Sapalache.
5075	PI-576	Suyo - Pampa Larga - General Portillo.

Fuente: RENAC¹



Mapa N° 02: Mapa Vial de la Provincia de Ayabaca



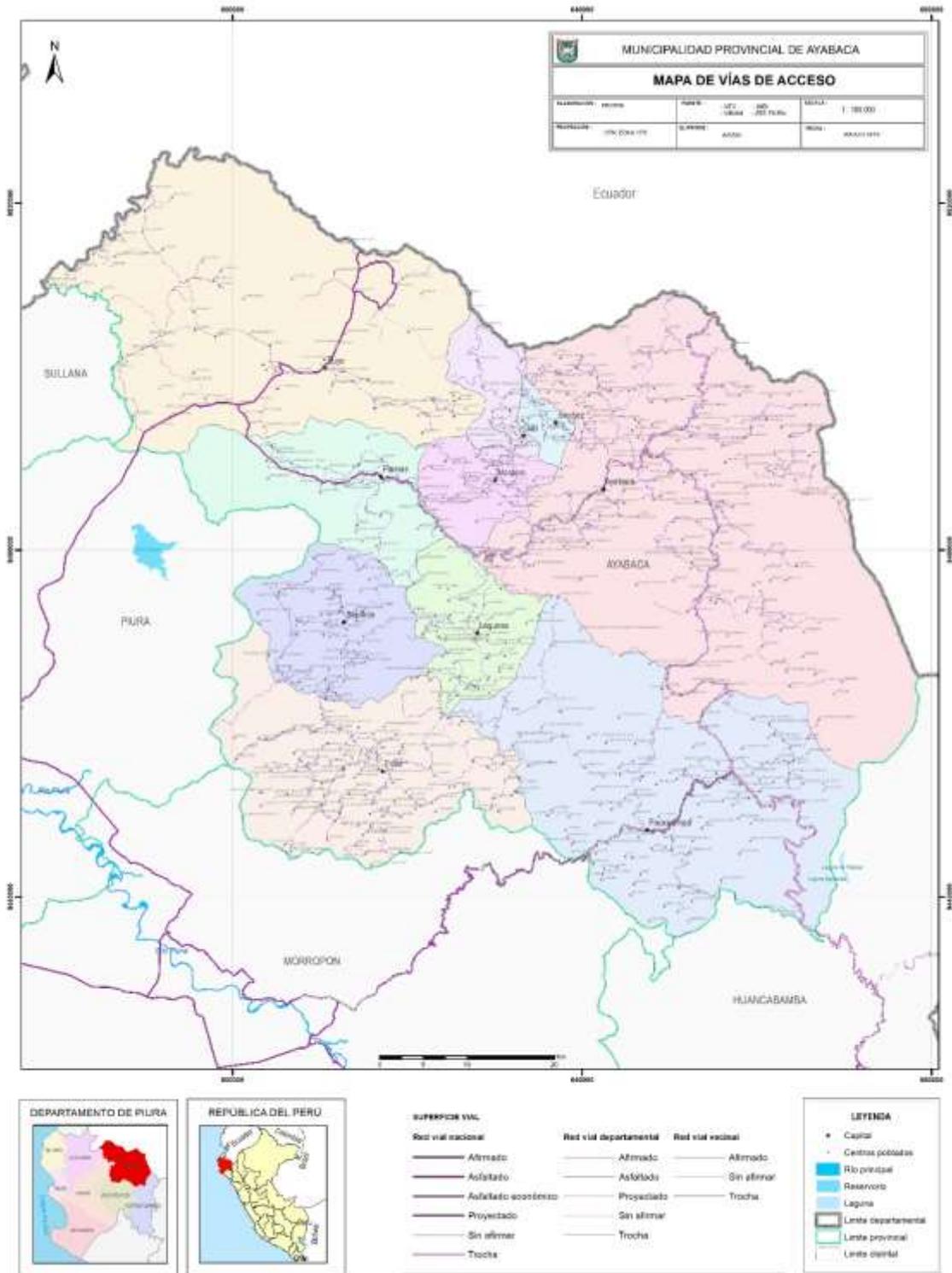
Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC²

LIDIA GARCÍA CARMONA
INGENIERO INFORMÁTICO
CIP 108908

² https://portal.mtc.gob.pe/transportes/caminos/normas_carreteras/mapa-ruta-provincial.html



Mapa N° 03: Mapa de Vías de Acceso de la Provincia de Ayabaca



Elaboración: Propia / Fuente: INEI – MINAM - MTC – ZEE Piura - ANA



1.3.3 Aspecto social

1.3.3.1 Población

La provincia de Ayabaca, según cifras del censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática, tiene una población de 119,287 habitantes, de los cuales 60,308 son hombres y 58,979 son mujeres.

Cuadro N° 05: Población Total en los Distritos de la Provincia de Ayabaca, según Sexo, Área Urbana y Rural.

Provincia, Distrito	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
PROVINCIA AYABACA	119,287	60,308	58,979	14,959	7,389	7,570	104,328	52,919	51,409
DISTRITO AYABACA	30,852	15,453	15,399	5,985	2,844	3,141	24,867	12,609	12,258
DISTRITO FRÍAS	19,896	10,064	9,832	2,343	1,174	1,169	17,553	8,890	8,663
DISTRITO JILILÍ	2,405	1,231	1,174	-	-	-	2,405	1,231	1,174
DISTRITO LAGUNAS	5,734	2,881	2,853	-	-	-	5,734	2,881	2,853
DISTRITO MONTERO	6,179	3,182	2,997	-	-	-	6,179	3,182	2,997
DISTRITO PACAIPAMPA	21,257	10,644	10,613	-	-	-	21,257	10,644	10,613
DISTRITO PAIMÁS	9,621	4,919	4,702	3,155	1,576	1,579	6,466	3,343	3,123
DISTRITO SAPILLICA	10,510	5,309	5,201	-	-	-	10,510	5,309	5,201
DISTRITO SÍCCHÉZ	1,654	858	796	-	-	-	1,654	858	796
DISTRITO SUYO	11,179	5,767	5,412	3,476	1,795	1,681	7,703	3,972	3,731

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Población urbana y rural

En la provincia de Ayabaca, aproximadamente el 87,5% de la población pertenece al área rural. Los distritos con mayor población son el distrito de Ayabaca, con un total de 30,852 pobladores, seguido del distrito de Pacaipampa con un total de 21,257 pobladores.

En el cuadro N° 06, al comparar la cantidad de población para los años 2007 y 2017, se observa un incremento de la población urbana en la provincia de Ayabaca, al subir de 8,295 personas en el 2007 a 14,959 en el 2017. En el área rural, presentó una considerable disminución, al pasar de 130,108 en el 2007 a 104,328 en el 2017.

Cuadro N° 06: Población Total de la Provincia de Ayabaca, según Área Urbana y Rural, 2007 y 2017.

Provincia	2007						2017					
	Total		Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
AYABACA	138,403	100	8,295	6	130,108	94	119,287	100	14,959	12,5	104,328	87,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



A nivel del departamento de Piura, la provincia de Ayabaca es una de las provincias con menor población urbana (1,0%), sin embargo, en el área rural, concentra la mayor parte de la población rural (27,0%).

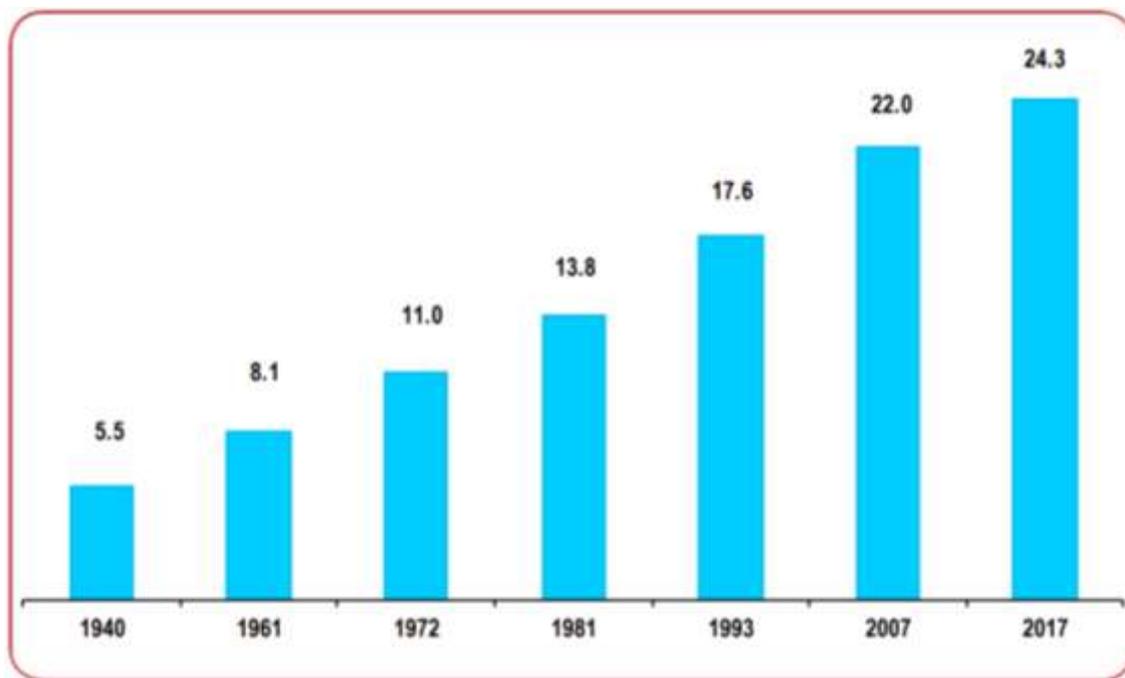
1.3.3.2 Densidad Poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica. Comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, manifiesta que la densidad poblacional del Perú para el año 2017, es 24,3 Hab./Km².

Al evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 77 años se ha incrementado en 4,4 veces, pasando de 5,5 Hab./Km² a 24,3 Hab./Km² en el año 2017, en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 8,1, en 1972 alcanzó 11,0, en 1981 subió a 13,8, en 1993 a 17,6 y en 2007 se eleva a 22,0 habitantes por Km².

Gráfico N° 02: Evolución de la Densidad Poblacional del Perú, según Censos, 1940 – 2017 (Hab./Km²)



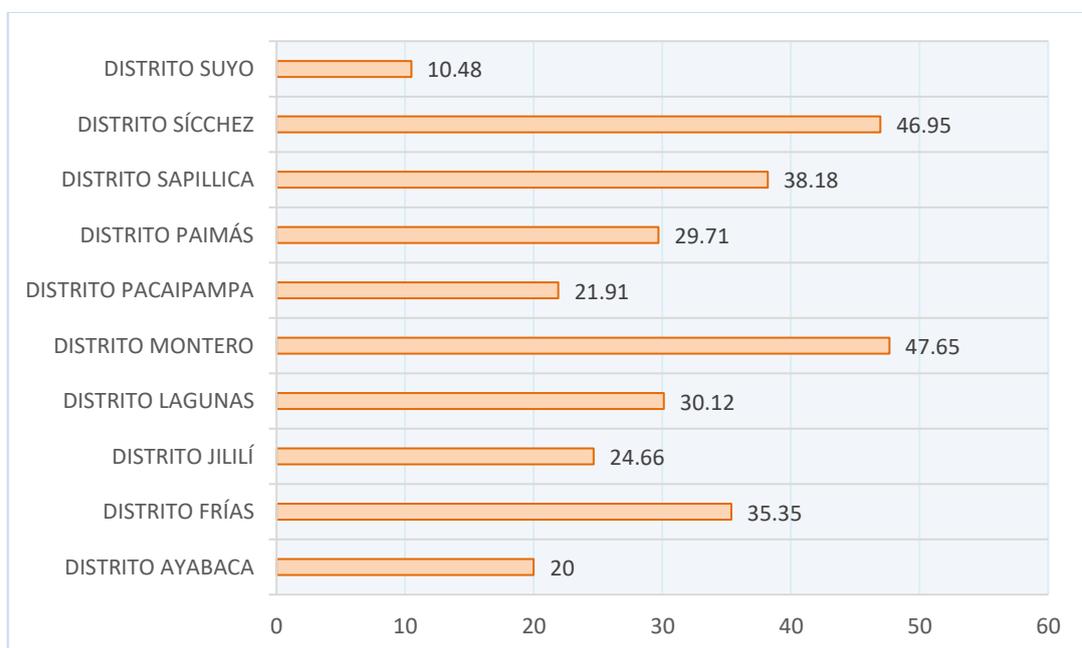
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.



La Provincia de Ayabaca tiene 5,194.41 km² de territorio; según último censo del INEI se cuenta con 119,287 habitantes, lo que representa que la densidad poblacional es de 23 hab./km².

El Gráfico N° 03 muestra que el distrito de Montero tiene la mayor densidad poblacional, con 48 hab./km², seguido del distrito de Sícchez con 47 hab./km², mientras que el distrito de Suyo, tiene la menor densidad poblacional de 11 hab./km².

Gráfico N° 03: Densidad Poblacional de la Provincia de Ayabaca (Hab./Km²)



Elaboración Propia / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

1.3.3.3 Educación:

La provincia de Ayabaca cuenta con un total de 1,506 establecimientos educativos, los cuales brindan educación en todas las modalidades, donde el 39% son de nivel Primaria, 28% de Inicial - Programa no escolarizado, 23% de Inicial – Jardín y 9% de Secundaria.

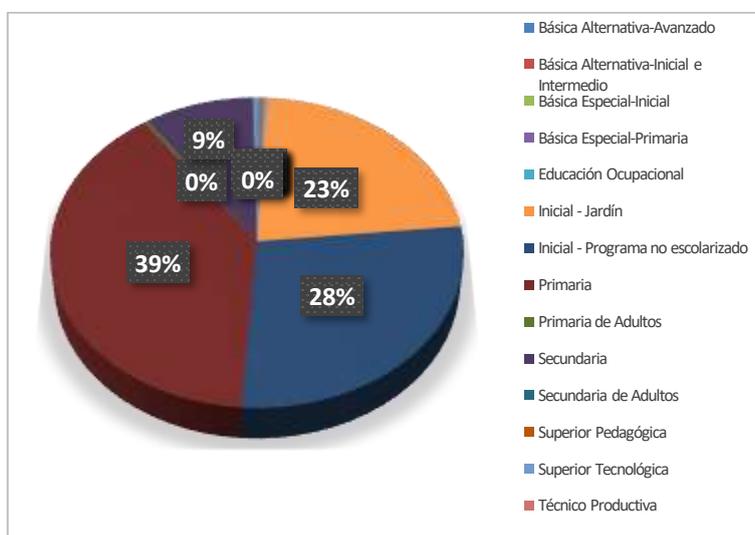


Cuadro N° 07: Establecimientos Educativos de la Provincia de Ayabaca, según Nivel/Modalidad

Nivel / Modalidad	Total Instituciones	Total Alumnos	Total Docentes
Básica Alternativa-Avanzado	5	330	24
Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	3	35	5
Básica Especial-Inicial	1	7	1
Básica Especial-Primaria	1	10	1
Educación Ocupacional	3	0	0
Inicial - Jardín	340	7,486	488
Inicial - Programa no escolarizado	417	1,282	0
Primaria	588	21,821	1,270
Primaria de Adultos	5	0	0
Secundaria	136	14,353	1,225
Secundaria de Adultos	2	0	0
Superior Pedagógica	1	78	3
Superior Tecnológica	3	381	28
Técnico Productiva	1	138	8
Total General	1,506	45,921	3,053

Fuente: Censo Educativo 2018 – MINEDU

Gráfico N° 04: Porcentaje de Instituciones Educativas en la Provincia de Ayabaca



Fuente: Censo Educativo 2018 – MINEDU



El distrito de Ayabaca tiene la mayor concentración de instituciones educativas con un total de 420, un total de 12,011 alumnos y un total de 853 docentes; al contrario, el distrito de Sicchez tiene la menor concentración de instituciones educativas con un total de 22, un total de 389 alumnos y un total de 36 docentes.

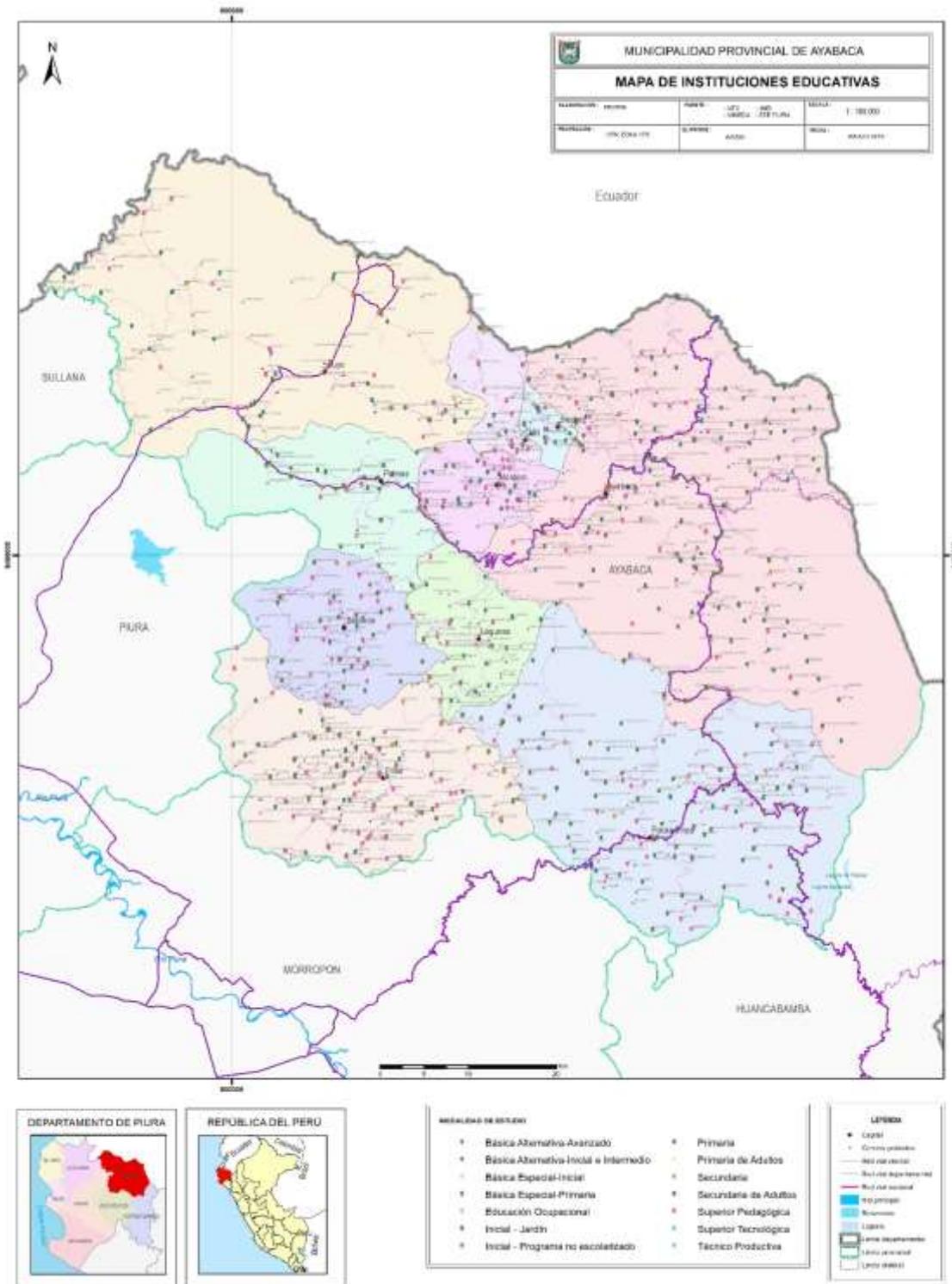
Cuadro N° 08: Total de Instituciones Educativas, Alumnos y Docentes de acuerdo al Nivel/Modalidad en los Distritos de la Provincia de Ayabaca

NIVEL / MODALIDAD	DISTRITOS																													
	AYABACA			FRIAS			JILILI			LAGUNAS			MONTERO			PACAIPAMPA			PAIMAS			SAPILLICA			SICCHEZ			SUYO		
	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.	I.E.	ALU.	DOC.
Básica Alternativa-Avanzado	1	131	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	30	5	-	-	-	1	27	5	1	108	5	-	-	-	1	34	3
Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	1	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	7	1	-	-	-	1	23	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Básica Especial-Inicial	1	7	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Básica Especial-Primaria	1	10	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación Ocupacional	-	-	-	-	-	-	1	0	0	-	-	-	1	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	0
Inicial - Jardín	101	1,841	135	57	1,244	76	6	89	6	20	383	29	13	246	17	62	1,551	94	22	628	38	27	765	42	4	50	6	28	689	45
Inicial - Programa no escolarizado	100	247	0	83	281	0	13	42	0	22	31	0	21	46	0	78	307	0	16	31	0	47	236	0	4	16	0	33	45	0
Primaria	170	5,477	355	90	3,655	188	15	346	23	30	1,061	61	41	840	61	111	4,577	259	26	1543	81	48	2226	123	10	175	14	47	1921	105
Primaria de Adultos	3	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0	0	-	-	-
Secundaria	39	3,894	330	28	2,606	228	3	266	29	6	693	56	6	644	59	23	2,465	217	6	1105	74	13	1318	117	2	148	16	10	1214	99
Secundaria de Adultos	-	-	-	1	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superior Pedagógica	1	78	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superior Tecnológica	1	183	13	1	107	7	-	-	-	-	-	-	1	91	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Técnico Productiva	1	138	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total general	420	12,011	853	260	7,893	499	38	743	58	78	2,168	146	85	1,904	151	274	8,900	570	73	3,357	201	136	4,653	287	22	389	36	120	3,903	252

Fuente: Censo Educativo 2018 – MINEDU



Mapa N° 04: Mapa de Instituciones Educativas en la Provincia de Ayabaca



Elaboración: Propia / Fuente: Censo Educativo 2018, MINEDU³

³ <http://sigmed.minedu.gob.pe/descargas/>



1.3.3.4 Salud:

Respecto a la infraestructura de Salud, la provincia de Ayabaca, cuenta con 81 Establecimientos: 10 Centros de Salud, distribuidos en los distritos de Ayabaca (01), Frías (01), Jililí (01), Lagunas (01), Montero (01), Pacaipampa (01), Paimas (01), Sapillica (01), Sicchez (01), Suyo (01). 71 Puestos de Salud, distribuidos en los distritos de Ayabaca (29), Frías (08), Jililí (02), Lagunas (04), Montero (03), Pacaipampa (07), Paimas (03), Sapillica (03), Sicchez (02) y Suyo (10).

Cuadro N° 09: Establecimientos de Salud en la Provincia de Ayabaca.

Código Único	Nombre del establecimiento	Distrito	Categoría
1919	CALVAS DE SAMANGA	AYABACA	I-1
1918	ARREYPITE - PINGOLA	AYABACA	I-1
10726	PUESTO DE SALUD JORAS	AYABACA	I-1
10727	PUESTO DE SALUD SOCCHABAMBA	AYABACA	I-1
19844	PUESTO DE SALUD HUILCO	AYABACA	I-1
19837	PUESTO DE SALUD RODEOPAMPA	AYABACA	I-1
1924	HUACHUMA	AYABACA	I-1
1923	HUIRIQUINGUE	AYABACA	I-1
1922	ANDURCO	AYABACA	I-1
1925	SAUSAL	AYABACA	I-1
1926	EL TOLDO	AYABACA	I-1
19125	PUESTO DE SALUD HUALCUY	AYABACA	I-1
19836	ANIA	AYABACA	I-1
1921	REMOLINOS	AYABACA	I-1
1927	SAMANGUILLA	AYABACA	I-1
1931	GICLAS	AYABACA	I-1
1913	CHINCHIN	AYABACA	I-1
18426	SAUSAL DEL QUIROZ	AYABACA	I-1
7320	GIGANTE	AYABACA	I-1
1929	LAGUNAS DE CANGLY	AYABACA	I-1
1928	CHARAN	AYABACA	I-1
19914	POSTA MÉDICA AYABACA	AYABACA	I-2
1920	ESPINDOLA	AYABACA	I-2
1930	PORTACHUELO DE YANTA	AYABACA	I-2
1914	OLLEROS	AYABACA	I-2
1917	YANCHALA	AYABACA	I-2
1916	CHOCAN	AYABACA	I-2
1912	TAPAL	AYABACA	I-2
1915	ARAGOTO	AYABACA	I-2
1911	AYABACA	AYABACA	I-4
2176	E.S I-1 GERALDO	FRIAS	I-1
2175	P.S PARIHUANAS	FRIAS	I-1
2173	P.S SILAHUA	FRIAS	I-1
2177	LAS CUEVAS	FRIAS	I-1
15959	P.S CULCAS	FRIAS	I-1
2172	PUESTO DE SALUD SAN JORGE	FRIAS	I-2



2174	PUESTO DE SALUD POCLUS	FRIAS	I-2
2205	PUESTO DE SALUD ARENALES	FRIAS	I-2
2171	CENTRO DE SALUD FRÍAS	FRIAS	I-3
1963	ANCHALAY	JILILI	I-1
1964	CUCUYAS	JILILI	I-2
1962	JILILI	JILILI	I-3
1969	PILLO	LAGUNAS	I-1
1967	SALVIA	LAGUNAS	I-1
1966	EL LUCUMO	LAGUNAS	I-1
1968	SAN JUAN DE LAGUNAS	LAGUNAS	I-2
1965	LAGUNAS	LAGUNAS	I-3
1972	MARMAS ALTO	MONTERO	I-1
1973	QUEBRADA DE AGUA	MONTERO	I-1
1971	SICACATE	MONTERO	I-1
1970	MONTERO	MONTERO	I-3
2211	P.S. LAGUNAS DE SAN PABLO	PACAIPAMPA	I-1
2213	P.S. CACHIACO	PACAIPAMPA	I-1
2214	P.S EL TULMAN	PACAIPAMPA	I-1
2208	P.S SANTA ROSA	PACAIPAMPA	I-1
2210	P.S EL PUERTO	PACAIPAMPA	I-1
2212	P.S CUMBICUS	PACAIPAMPA	I-1
2209	P.S NANGAY MATALACAS	PACAIPAMPA	I-2
2207	E.S. PACAIPAMPA	PACAIPAMPA	I-4
6790	JAMBUR	PAIMAS	I-1
1961	TONDOPA	PAIMAS	I-1
1960	LA SAUCHA	PAIMAS	I-1
1959	PAIMAS	PAIMAS	I-4
1958	EL SAUCE-SAPILLICA	SAPILLICA	I-1
1956	TASAJERAS	SAPILLICA	I-1
1957	COLETAS-CHACHACOMAL	SAPILLICA	I-1
1955	SAPILLICA	SAPILLICA	I-3
1976	AMBASAL	SICCHEZ	I-2
1975	OXAHUAY	SICCHEZ	I-2
1974	SICCHEZ	SICCHEZ	I-3
1954	LA LAGUNA	SUYO	I-1
1948	LA TINA	SUYO	I-1
1951	SARAYUYO	SUYO	I-1
1953	SANTA ANA DE QUIROZ	SUYO	I-2
1952	PUENTE INTERNACIONAL	SUYO	I-2
1947	PAMPA LARGA-GUITARRAS	SUYO	I-2
1950	SURPAMPA	SUYO	I-2
1946	CHIRINOS	SUYO	I-2
1949	LA TIENDA	SUYO	I-2
24438	ENFERMERIA DEL RC N° 7 SUYO	SUYO	I-2
1945	SUYO	SUYO	I-3

Fuente: Ministerio de Salud



Mapa N° 05: Mapa de Establecimientos de Salud en la Provincia de Ayabaca



Elaboración: Propia / Fuente: Ministerio de Salud⁴

⁴ <http://www.geominsa.minsa.gob.pe:8080/geominsa/>



Con respecto a la población afiliada a los seguros de Salud en la Provincia de Ayabaca, según el Censo 2017 del INEI, había un total de 119,287 personas afiliadas a un seguro, de los cuales un total de 98,251 personas se encuentran afiliadas al SIS y 5,121 en ESSALUD.

Cuadro N° 10: Población de la Provincia de Ayabaca Afiliada a Algún Tipo de Seguro de Salud, según Distrito.

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Total
	Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
DISTRITO AYABACA	24,906	2,112	70	69	50	30,852
DISTRITO FRÍAS	16,964	557	34	46	7	19,896
DISTRITO JILILÍ	1,959	83	8	3	3	2,405
DISTRITO LAGUNAS	5,059	97	7	5	2	5,734
DISTRITO MONTERO	5,000	298	14	15	20	6,179
DISTRITO PACAIPAMPA	17,043	749	12	20	22	21,257
DISTRITO PAIMÁS	7,749	354	33	21	28	9,621
DISTRITO SAPILLICA	9,512	232	13	9	6	10,510
DISTRITO SÍCCHÉZ	1,371	128	10	5	1	1,654
DISTRITO SUYO	8,688	511	126	39	47	11,179
Total	98,251	5,121	327	232	186	119,287

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

1.3.3.5 Actores Sociales

Cuadro N° 11: Relación de actores locales considerados importantes para los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Ayabaca.

N°	Actor	Tipo de actor	Función principal
Actores clave o centrales			
1.	Municipalidad Provincial de Ayabaca	Sector Público (SP)	Trabajar por el desarrollo sostenible de la Provincia de Ayabaca
2.	Gobierno Regional Piura	SP	Trabajar por el desarrollo sostenible del territorio de la Región Piura.
3.	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)	SP	Impulsar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre, en el país.
Actores primarios			
1.	Agencia Agraria Ayabaca	SP	Promover el desarrollo de la actividad agraria en la provincia
2.	Centro de Salud Ayabaca – Micro Red Ayabaca	SP	Prevención y tratamiento de la salud de la población de la provincia.
3.	UGEL Ayabaca	SP	Gestionar la educación básica regular en la provincia.
4.	Instituciones Educativas Públicas	SP	Gestionar la enseñanza aprendizaje en las II. EE.
5.	Policía Nacional del Perú	SP	Prevención y seguridad ciudadana, garantizar el orden interno.
6.	Sub Prefectura del Distrito de Ayabaca	SP	Prevención de conflictos, participación y apoyo a las funciones de Defensa Civil.
7.	Ministerio Público de Ayabaca	SP	Administración de justicia
8.	Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA)	Sociedad Civil (SC)	Defensa y desarrollo de las comunidades campesina agremiadas
9.	Instituto Superior Pedagógico	SP	Formación de profesionales en educación
10.	Instituto Superior Tecnológico Ayabaca	SP	Educación superior no universitaria – Formación de profesional Técnica.
11.	CETPRO	SP	Formación técnico productiva



N°	Actor	Tipo de actor	Función principal
12.	Área Técnica Municipal – MPA	SP	Gestión de servicios de agua y saneamiento.
13.	Instituto Vial Provincial – MPA	SP	Gestión de Vías Vecinales de la Provincia de Ayabaca
14.	EsSalud Ayabaca	SP	Tratamiento y Prevención de enfermedades en los asegurados
15.	Ministerio de Agricultura: Senasa, Serfor, ANA, Agrorural.	SP	Implementación de la política agraria
16.	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Pensión 65, Cunamas, Centro Emergencia Mujer, Tambos.	SP	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.
17.	Ejército del Perú	SP	Defensa nacional y realizar acciones de defensa civil.
18.	Poder Judicial de Ayabaca	SP	Administrar justicia
19.	Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Ayabaca	SC	Defensa y seguridad del campesinado; desarrollo de las comunidades campesina.
Actores secundarios			
1.	ONG Escuela Campesina de Educación y Salud (ESCAES)	SC	Formar capital humano y social para el desarrollo de las comunidades.
2.	Juntas vecinales	SC	Organización de pobladores para la autoprotección y apoyo al desarrollo local.
3.	Instituciones financieras	Sector Privado	Empresas financieras que canalizan el ahorro y la inversión.
4.	Parroquia Nuestra Señora del Pilar de Ayabaca	Iglesia	Enseñar, dirigir espiritualmente, ayudar en las necesidades de la comunidad
5.	Iglesias de diferentes denominaciones	SC	Evangelización
6.	Autoridades comunales	SC	Promover el desarrollo de sus comunidades
7.	Asociaciones de Ayabaquinos (Sullana, Piura, Lima)	SC	Representación social y bienestar de sus asociados.
8.	Asociación de Radios de Ayabaca	Sector Privado	Defender los intereses de sus asociados y promover el desarrollo de los medios de comunicación.

Fuente: Municipalidad Provincial de Ayabaca.

1.3.4 Aspecto económico

Las principales actividades económicas que desarrolla la población de la provincia de Ayabaca son del sector primario: agricultura y ganadería. Aproximadamente el 68.04% de la Población Económicamente Activa de la provincia de Ayabaca se dedica a dichas actividades.

Agricultura

La provincia de Ayabaca cuenta con un total de 24,816 unidades agropecuarias y una superficie agrícola de 71,821.72 ha. La agricultura viene desarrollándose en aproximadamente 45,764 parcelas, y en su mayoría bajo secano.

Cuadro N° 12: Superficie Agrícola y sus Componentes en la Provincia de Ayabaca, según Tipo de Agricultura y Unidades Agropecuarias, Año 2012.

Tipo de Agricultura y Tamaño de las Unidades Agropecuarias	Total de Unidades Agropecuarias con Tierras	Superficie Agrícola				Unidades Agropecuarias con Superficie No Agrícola
		Total de Unidades Agropecuarias con Superficie Agrícola	Tierras de Labranza	Tierras con Cultivos Permanentes	Cultivos Asociados	
			Total	Total		
Unidad agropecuaria con tierra						
Número de Unidades agropecuarias	25,278	24,816	23,365	7,999	3,461	14,191
Superficie	244,227.45	71,821.72	59,544.41	9,794.07	2,483.25	172,405.77
Riego						
Unidad agropecuaria con tierra						
Número de Unidades agropecuarias	16,092	16,092	14,194	5,814	2,446	2,976



Superficie	36,792.36	28,207.01	20,054.29	6,549.54	1,603.19	8,585.37
Secano						
Unidad agropecuaria con tierra						
Número de Unidades agropecuarias	17,752	17,752	16,717	2,946	1,289	10,753
Superficie	71,348.8	43,614.71	39,490.12	3,244.53	880.06	27,734.11

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012⁵

A nivel provincial, la siembra de los principales cultivos se realiza en 23,365 ha de tierras de labranza, lo que equivale al 83% de la superficie agrícola en las unidades agropecuarias. En la zona alta y media se cultivan tubérculos andinos, hortalizas y maíz muy cerca al páramo. En la zona baja, se cultiva fréjol, maíz, yuca, plátano, frutales y cultivos industriales, pero en pequeña escala.

Cuadro N° 13: Superficie Sembrada de Cultivos Transitorios en la Campaña Agrícola agosto 2011 - Julio 2012 en la Provincia de Ayabaca, por Tamaño de la Unidad Agropecuaria según Cultivo.

Cultivo y Tipo de Agricultura	Número de unidades agropecuarias	Superficie cultivada
Provincia Ayabaca	22,367	22,488.39
En riego	6,298	4,606.63
En secano	18,149	17,881.75
Cereales		
Arroz	1,573	1,344.06
Avena grano	4	3.95
Cebada grano	689	286.07
Centena grano	2	1.00
Maíz amarillo duro	6,250	5,313.61
Maíz amiláceo	8,020	4,480.22
Maíz choclo	3,819	1,271.66
Maíz morado	2	0.75
Quinua	2	0.08
Trigo	5,612	2,646.29
Frutas		
Maní para fruta	400	183.71
Maracuyá	8	10.75
Pepino fruta	1	0.20
Sandía	3	1.60
Hortalizas		
Acelga	1	0.01
Ají	1	0.25
Ajo	205	32.24
Beterraga	2	0.35
Caigua	1	0.25
Calabaza	2	0.50
Cebolla	64	19.17
Cebolla china	2	0.50
Col	88	7.27
Coliflor	1	0.25
Culantro	25	1.64
Lechuga	29	2.24
Pepinillo	2	0.05
Pimienta	3	2.00

⁵ <http://censos.inei.gob.pe/cenagro/tabulados/?id=CensosNacionales>



Poroto	2	0.35
Rábano	2	0.20
Tomate	51	11.83
Vergel hortícola	138	38.71
Zanahoria	88	11.89
Zapallo	367	83.58
Zapallo italiano	1	0.05
Leguminosas		
Arveja grano verde	162	61.11
Frijol grano verde	147	37.66
Habas grano verde	53	8.02
Pallar grano verde	1	0.25
Zarandaja grano verde	12	7.95
Menestras		
Arveja grano seco	5,807	2,347.87
Arvejon grano seco	2	0.15
Frijol grano seco	4,072	1,489.84
Haba grano seco	872	206.86
Zarandaja grano seco	111	52.56
Tubérculos y raíces		
Achira	7	1.14
Arracacha	80	11.36
Camote	1,023	254.50
Oca	769	171.88
Olluco	590	128.45
Papa amarilla	262	80.63
Papa blanca	859	262.40
Papa color	1	0.25
Papa huayro	16	3.82
Papa nativa	9	3.01
Yacón	5	0.84
Yuca	3,755	1,499.30
Forrajeros transitorios		
Maíz chala	18	7.56
Agroindustrial		
Algodón	1	0.10
Caña de azúcar para alcohol	69	25.91
Caña de azúcar para azúcar	13	6.65
Caña de azúcar para etanol	1	0.50
Maní para aceite	1	0.50
Soya	127	56.10
Flores		
Clavel	1	0.01
Dalia	1	0.01
Flores varias	1	3.00
Gladiolo	1	1.00

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012⁵

Ganadería

Se estima que cada familia tiene en promedio 3 cabezas de ganado vacuno, siendo la crianza de estos la actividad más rentable seguida de la crianza de porcinos y ovinos, así como caprinos, alpacas y llamas. El ganado es considerado como una fuente de ahorro, ya que, al presentarse una emergencia, los animales son vendidos para obtener dinero para gastos urgentes.



Cuadro N° 14: Población Pecuaria, según Unidades Agropecuarias en la Provincia de Ayabaca, Año 2012.

Población Pecuaria	Total		
	N° de Unidades Agropecuarias	Cabezas	De raza
Vacunos	14,157	64,464	16,115
Porcinos	12,492	41,071	2,037
Ovinos	4,401	24,302	2,327
Caprinos	4,974	74,289	-
Alpacas	26	82	-
Llamas	55	89	-

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012⁵

1.3.4.1 Población Económicamente Activa

La población en edad de trabajar en la provincia de Ayabaca, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 (INEI) es de 79,388, de los cuales 39,987 corresponden a hombres y 39,401 a mujeres. La Población Económicamente Activa está dividida en 25,709 hombres y 7,043 mujeres, haciendo un total de 32,752.

Para el área urbana tenemos que la población en edad de trabajar es de 10,982, y la PEA está comprendida por 3,826 hombres y 2,222 mujeres, con un total de 6,048.

En el área rural la población en edad de trabajar es de 68,406, con una PEA de 26,704, de los cuales 21,883 son hombres y 4,821 son mujeres.

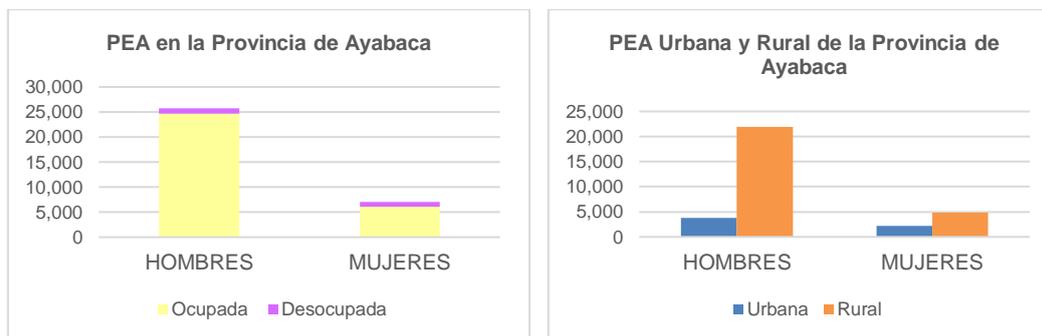
Cuadro N° 15: Población Económicamente Activa de la Provincia de Ayabaca, según Área Urbana y Rural.

Provincia, Área Urbana y Rural	Hombres	Mujeres	Total
Ayabaca	39,987	39,401	79,388
PEA	25,709	7,043	32,752
- Ocupada	24,684	6,091	30,775
- Desocupada	1,025	952	1,977
Urbana	5,358	5,624	10,982
PEA	3,826	2,222	6,048
- Ocupada	3,698	2,063	5,761
- Desocupada	128	159	287
Rural	34,629	33,777	68,406
PEA	21,883	4,821	26,704
- Ocupada	20,986	4,028	25,014
- Desocupada	897	793	1,690

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



Gráfico N° 05: Población Económicamente Activa en la Provincia de Ayabaca, según ocupada-desocupada, urbana y rural.



Elaboración: Propia / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

En los distritos de la provincia de Ayabaca se muestra el mismo comportamiento, donde en la PEA predominan mayormente los hombres con respecto a las mujeres.

Cuadro N° 16: Población Económicamente Activa de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.

Distrito	Población		Total
	Hombres	Mujeres	
Ayabaca	10,663	10,684	21,347
PEA	7,459	3,056	10,515
Frías	6,560	6,541	13,101
PEA	3,820	668	4,488
Jililí	858	814	1,672
PEA	693	105	798
Lagunas	1,752	1,773	3,525
PEA	636	88	724
Montero	2,274	2,166	4,440
PEA	1,608	358	1,966
Pacaipampa	6,599	6,684	13,283
PEA	4,059	1,161	5,220
Paimas	3,254	3,182	6,436
PEA	2,178	504	2,682
Sapillica	3,296	3,249	6,545
PEA	1,851	374	2,225
Sícchez	672	595	1,267
PEA	455	73	528
Suyo	4,059	3,713	7,772
PEA	2,950	656	3,606

Elaboración: Propia / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



La población económicamente activa en la provincia de Ayabaca, está dedicada en su mayoría a ramas de actividades económicas como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Cuadro N° 17: Población Económicamente Activa de la Provincia de Ayabaca, según rama de Actividad Económica.

Actividad Económica	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	22,285	68.04
Explotación de minas y canteras	75	0.23
Industrias manufactureras	517	1.58
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5	0.02
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	10	0.03
Construcción	674	2.06
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	2,150	6.56
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	113	5.26
Comercio al por mayor	110	5.12
Comercio al por menor	1,927	89.63
Transporte y almacenamiento	604	1.84
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	739	2.26
Información y comunicaciones	43	0.13
Actividades financieras y de seguros	53	0.16
Actividades inmobiliarias	3	0.01
Actividades profesionales, científicas y técnicas	358	1.09
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	187	0.57
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	589	1.80
Enseñanza	1,577	4.81
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	305	0.93
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	24	0.07
Otras actividades de servicios	338	1.03
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	239	0.73

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

En cuanto a los distritos se mantienen las mismas actividades con respecto a la provincia, siendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca la que ocupa el mayor porcentaje.



Cuadro N° 18: Población Económicamente Activa de los Distritos de la Provincia de Ayabaca, según rama de Actividad Económica.

Actividad Económica	Distritos									
	Ayabaca	Frias	Jilili	Lagunas	Montero	Pacaipampa	Paimas	Sapillica	Sicchez	Suyo
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,624	3,495	644	491	1,319	3,808	1,747	1,426	372	2,359
Explotación de minas y canteras	11	7				4	6	2		45
Industrias manufactureras	165	75	13	7	43	93	39	17	4	61
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	1		1					1
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	3	2					3			2
Construcción	235	77	9	17	48	137	63	24	18	46
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	980	192	20	16	122	216	217	79	20	288
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	25	4	1	1	5	11	30	4	3	29
Comercio al por mayor	39	8			13	13	19	8	1	9
Comercio al por menor	916	180	19	15	104	192	168	67	16	250
Transporte y almacenamiento	166	45	6	21	55	68	98	19	13	113
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	271	54	7	8	52	58	131	32	9	117
Información y comunicaciones	18	9			1	5	3	1		6
Actividades financieras y de seguros	15	2	1	1	14	8	6			6
Actividades inmobiliarias	2						1			
Actividades profesionales, científicas y técnicas	204	30	5	4	28	27	20	4	3	33
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	88	13	6	5	12	10	11	6	1	35
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	187	54	12	15	39	75	41	72	28	66
Enseñanza	598	196	29	48	86	306	97	63	40	114
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	89	42	8	13	24	61	26	15	6	21
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	6	10	1	1		1			1	4
Otras actividades de servicios	144	28	12	2	13	26	25	7	3	78
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	138	21	3		20	24	7	2	3	21

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

1.3.4.2 Servicios Básicos

➔ Agua y Alcantarillado

En la Provincia de Ayabaca, el abastecimiento del servicio de agua a nivel de las viviendas es principalmente por red pública domiciliaria, de un total de 30,462 viviendas. Aproximadamente el 44% de las viviendas tienen abastecimiento de agua por red pública domiciliaria, mientras que el 10% de viviendas tienen abastecimiento de agua a través de pilón o pileta de uso público, un 20% a través de pozos y el 26% restante no tiene agua por red pública.

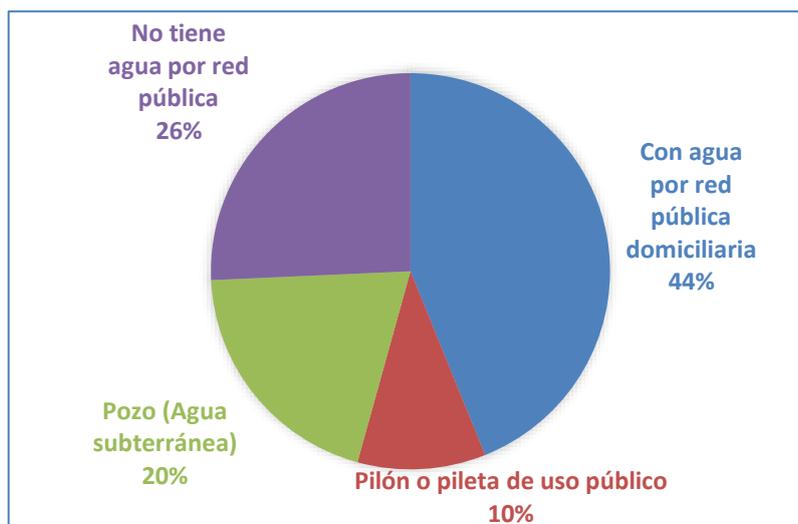


Cuadro N° 19: Cobertura y Déficit de Agua por Red Pública Domiciliaria en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.

Distrito	Con agua por red pública domiciliaria	Pilón o pileta de uso público	Pozo (Agua subterránea)	No tiene agua por red pública	Total
Ayabaca	4,056	1,263	1,063	1,614	7,996
Frias	462	71	2,377	2,143	5,053
Jilili	342	16	93	214	665
Lagunas	540	114	337	316	1,307
Montero	1,248	75	175	175	1,673
Pacaipampa	1,310	911	1,200	1,768	5,189
Paimas	1,921	149	161	243	2,474
Sapillica	577	505	428	1,041	2,551
Sicchez	389	0	36	55	480
Suyo	2,526	60	225	263	3,074
Total	13,371	3,164	6,095	7,832	30,462

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Gráfico N° 06: Porcentaje de Cobertura y Déficit de Agua por Red Pública Domiciliaria en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.



Elaboración: Propia / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Respecto al servicio de alcantarillado, en la Provincia de Ayabaca, el 57.88 % de las viviendas tienen alcantarillado por red pública, mientras que el 5.2 % de viviendas hacen uso de pozo séptico - letrina, un 12.36 % tienen pozo negro o ciego y el restante de las viviendas no tiene servicios higiénicos.

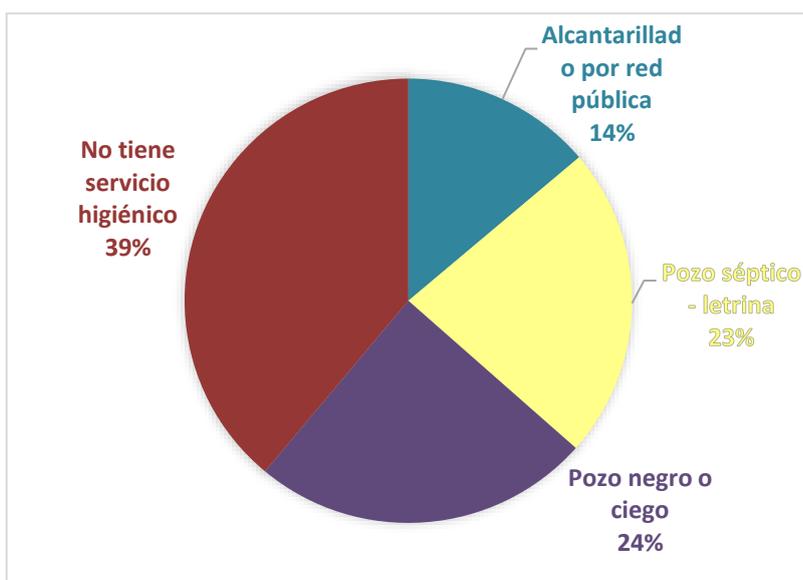


Cuadro N° 20: Cobertura y Déficit de Alcantarillado por Red Pública en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.

Distrito	Alcantarillado por red pública	Pozo séptico - letrina	Pozo negro o ciego	No tiene servicio higiénico	Total
Ayabaca	1,393	2,368	1,837	2,398	7,996
Frias	526	922	2,281	1,324	5,053
Jilili	101	226	255	83	665
Lagunas	75	106	175	951	1,307
Montero	381	562	234	496	1,673
Pacaipampa	443	526	1,061	3,159	5,189
Paimas	545	1,117	159	653	2,474
Sapillica	215	221	357	1,758	2,551
Sicchez	166	271	29	14	480
Suyo	366	600	1,084	1,024	3,074
Total	4,211	6,919	7,472	11,860	30,462

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Gráfico N° 07: Porcentaje de Cobertura y Déficit de Alcantarillado por Red Pública en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.



Elaboración: Propia / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

➤ Energía Eléctrica

De un total de 30,642 viviendas en la Provincia de Ayabaca, el 69,8% de las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, mientras que el restante de las viviendas no tiene alumbrado eléctrico.



Cuadro N° 21: Servicio de Energía Eléctrica en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.

Distrito	Sí tiene alumbrado eléctrico	No tiene alumbrado eléctrico	Total
Ayabaca	5,545	2,451	7,996
Frías	3,789	1,264	5,053
Jilili	577	88	665
Lagunas	873	434	1,307
Montero	1,490	183	1,673
Pacaipampa	2,399	2,790	5,189
Paimas	2,133	341	2,474
Sapillica	1,524	1,027	2,551
Sícchez	449	31	480
Suyo	2,473	601	3,074
Total	21,252	9,210	30,462

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

1.3.5 Aspecto físico

1.3.5.1 Clima

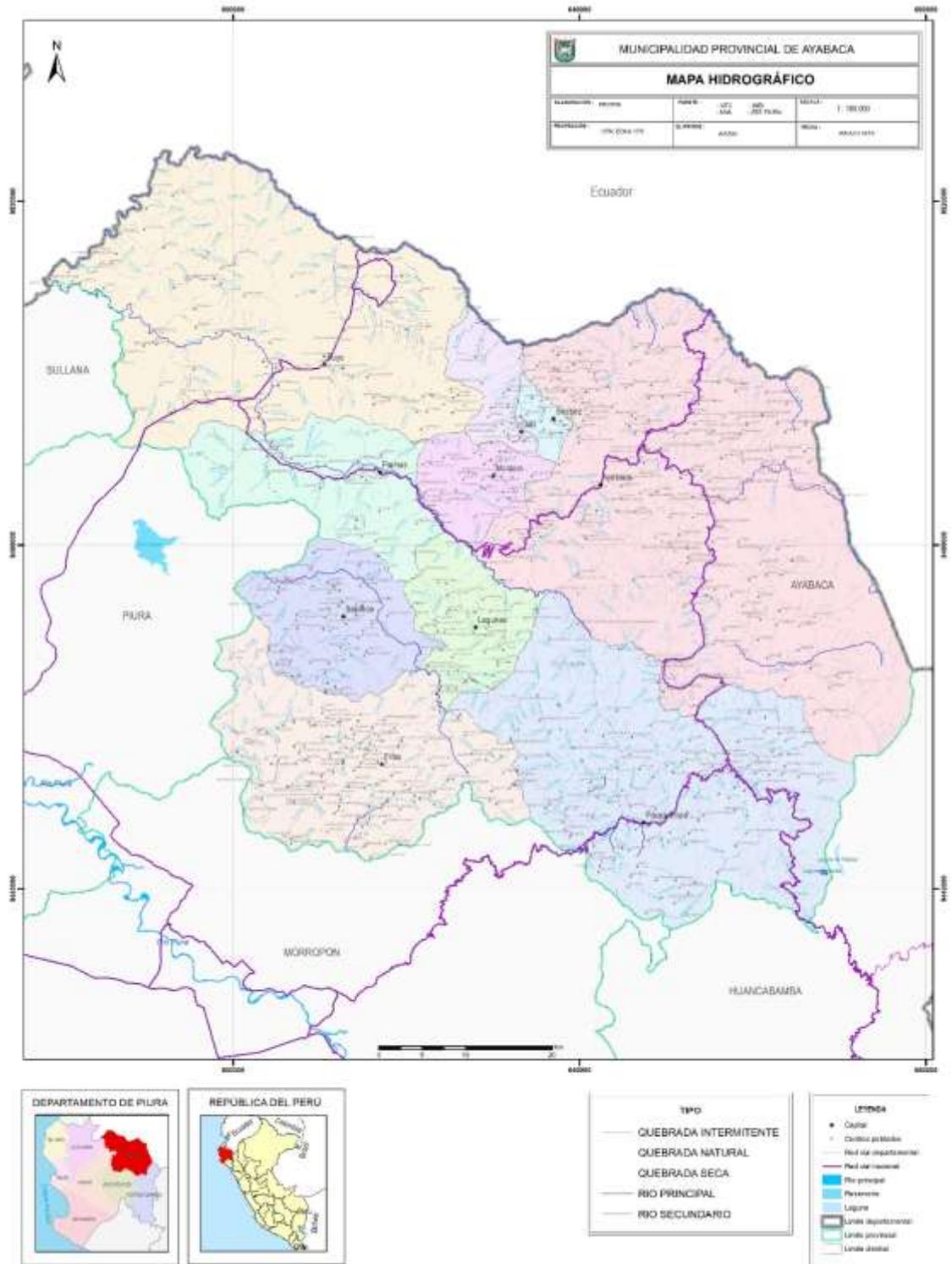
El clima de Ayabaca se caracteriza por la sequedad de la atmósfera y el aumento del rango o amplitud térmica (temperaturas extremas), condiciones que varían con la altitud, latitud y geografía. El inicio y la duración del período lluvioso está gobernado por los patrones de circulación atmosférica de la Amazonía. Pero estas son modificadas con la presencia del Fenómeno de El Niño; ocasionando lluvias torrenciales (mayores de 50 mm/hora) y cantidades acumuladas del orden de los 2000 a 4000 mm en las cuencas altas y medias / altas respectivamente.

1.3.5.2 Hidrografía

La superficie hidrográfica de la provincia de Ayabaca, está conformada por la Cuenca del Río Chira, la cual ocupa una superficie de 9,986.81 km². Nace en las alturas de Ecuador y la parte alta de Ayabaca. Su espacio territorial en Perú abarca 21 distritos de las provincias de Ayabaca, Piura, Sullana, Paita y Talara. Esta cuenca es binacional, tiene una longitud total de 315 km, de los cuales 119 km se encuentran en territorio peruano.



Mapa N° 06: Mapa Hidrográfico de la Provincia de Ayabaca



Elaboración: Propia / Fuente: MTC - MINAM - INEI - ANA



1.3.5.3 Geología

La provincia de Ayabaca se ubica en la región andina de Piura, por tanto, forma parte del bloque andino, y desde sus estribaciones hasta las mayores elevaciones es ampliamente dominada por rocas ígneas (volcánicas e intrusivas) cuyas edades de formación van desde el Paleozoico inferior hasta los depósitos del Cuaternario reciente. El rasgo geológico estructural más saltante del norte del Perú y, que obviamente imprimió intensas deformaciones a las rocas que conforman el territorio de la provincia de Ayabaca es la deflexión de Huancabamba.

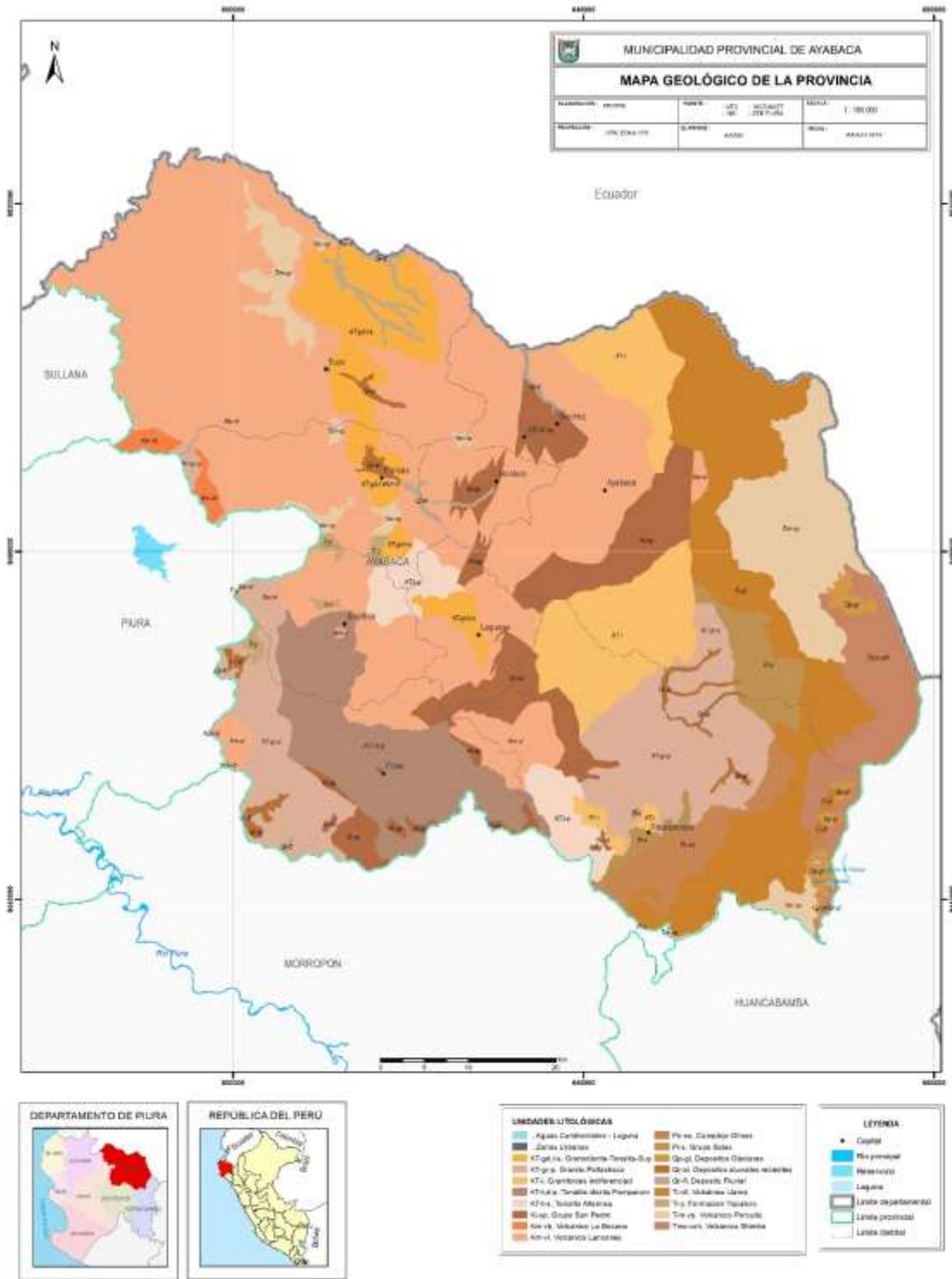
Cuadro N° 22: Geología de la Provincia de Ayabaca.

ERA	SISTEMA	SERIE	SIMBOLO	UNIDAD LITOLÓGICA	ÁREA (ha)
CENOZOICO	CUATERNARIO	PLEISTOCENO	Qp-gl	Depósitos Glaciares	3322.43
		RECIENTE	Qr-al	Depósitos aluviales recientes	4616.10
			Qr-fl	Deposito Fluvial	3848.20
	TERCEARIO	PALEOCENO	Ti-vll	Volcánico Llama	53642.27
		PLIOCENO	Ti-y	Formación Yapatera	2159.14
			Tms-vsh	Volcánico Shimbe	19069.64
		PALEOCENO	Tim-vp	Volcánico Porculla	36685.99
MESOZOICO	CRETACEO	MEDIO	Km-vb	Volcánico La Bocana	2977.87
			Km-vl	Volcánico Lancones	180085.54
	CRETACEO-JURASICO	SUP - INF	Ki-sp	Grupo San Pedro	35955.11
PRECAMBRIANO			Pe-co	Complejo Olmos	10446.46
			KT-gd,t-s	Granodiorita-Tonalita-Suy	24185.55
			KT-gr-p	Granito,Paltashaco	50065.13
			KT-i	Granitoides indiferenciad	36140.11
			KT-t,d-p	Tonalita diorita Pamparum	33436.42
			KT-t-a	Tonalita Altamisa	12083.29
			Pi-s	Grupo Salas	10581.73
				Zonas Urbanas	57.04
				Aguas Continentales - Laguna	83.07

Elaboración: Propia / Fuente: Información Geológica - INGEMMET.



Mapa N° 07: Mapa Geológico de la Provincia de Ayabaca



Elaboración: Propia / Fuente: MTC - MINAM - INEI - ANA

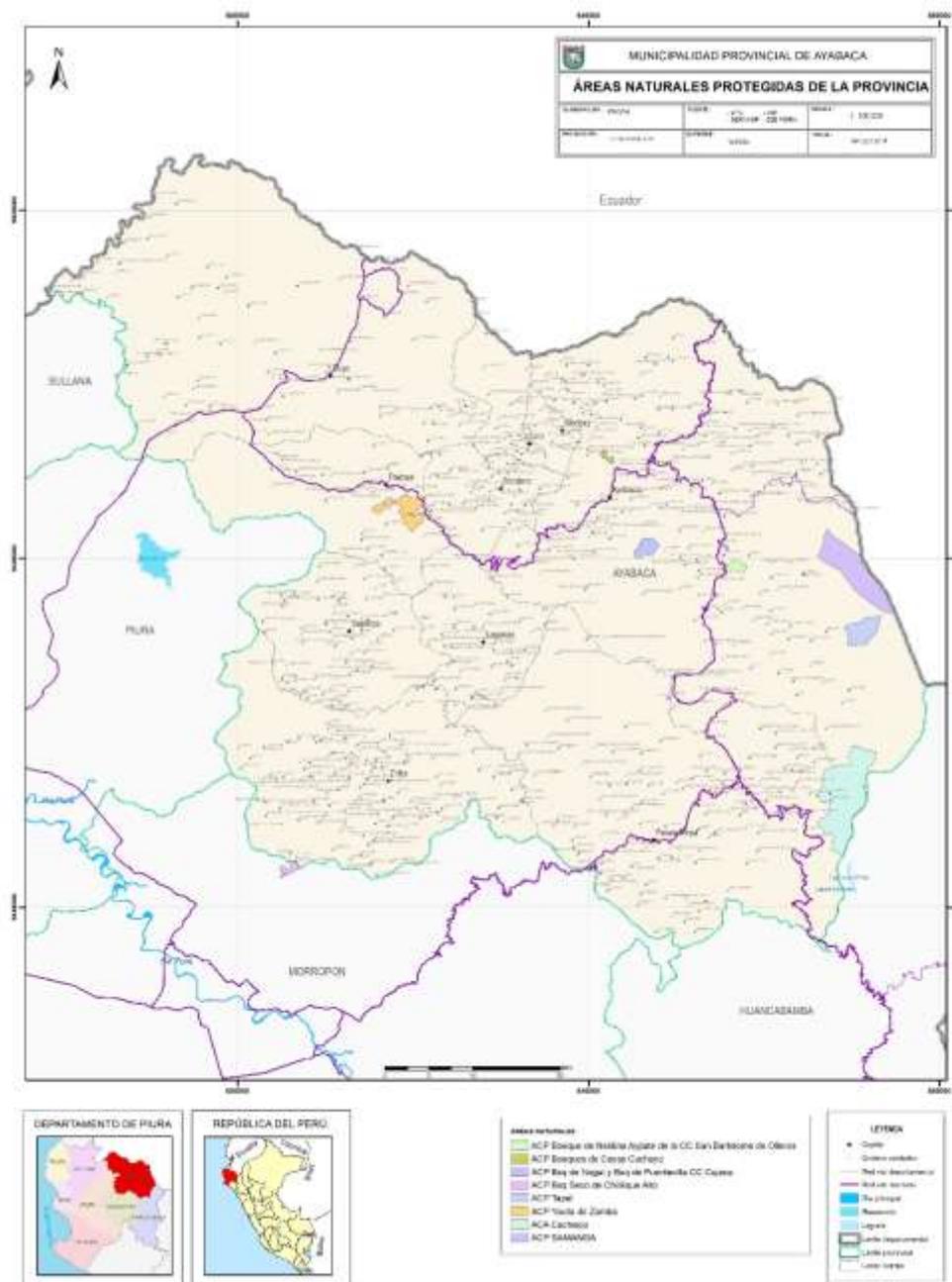


1.3.6 Aspecto ambiental

➔ Biodiversidad

A nivel de la provincia de Ayabaca, predomina la vegetación boscosa, tales como el bosque de Cuyas en la que se han encontrado numerosa variedad de orquídeas, además de una fauna y flora tan variadas como ricas; existen también en la provincia zonas predominantes del bosque natural seco (26 %). Luego, en orden de importancia, siguen los pastos con un 31 %. La vegetación arbustiva cubre un 16 %, los cultivos 10 % y los páramos 1,5 %. El 2 % restante del área está ocupado por áreas erosionadas, ciudades y poblados, cursos de agua, islas y planicies costeras.

Mapa N° 08: Mapa de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Ayabaca.



Elaboración: Propia / Fuente: MTC - MINAM - INEI - ANA



Capítulo II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD

2.1 Análisis Institucional de Gestión del Riesgo de Desastres

Dentro de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, la División de Gestión Ambiental, Recursos Naturales y Salud, es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos vinculados con la de defensa civil, así como la de preparar a la población para afrontar las situaciones de emergencia y/o desastres naturales y brindar los servicios de Defensa Civil en la jurisdicción de la Provincia de Ayabaca cuando éstos se requieran.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 079-2019-MPA-“A”, de fecha 13 de febrero de 2019, la Municipalidad Provincial de Ayabaca, conformó la Plataforma Provincial de Defensa Civil de la Provincia de Ayabaca.

La Municipalidad Provincial de Ayabaca, mediante Resolución de Alcaldía N° 209-2019-MPA-“A”, de fecha 08 de mayo de 2019, modificó la Resolución de Alcaldía N° 048-2019-MPA-“A”, en su Artículo Primero, según Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, la misma que debe decir: Conformar y Constituir el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD.

Es importante resaltar los siguientes Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Ayabaca, de acuerdo a los ejes considerados:

Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios

Objetivo provincial: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos

- Objetivo específico 5: Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población
Acciones estratégicas:
 - Incorporar el enfoque de interculturalidad en la construcción de viviendas nuevas y el mejoramiento habitacional.

Eje estratégico 5: Desarrollo provincial e infraestructura

Objetivo provincial: Desarrollo provincial equilibrado e infraestructura.

Generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas distritales. Con tal propósito, se establecerán espacios transversales de planificación interdistrital.

- Objetivo específico 2: Actividad industrial diversificada y con alto valor agregado en los sectores agrario, pecuario, y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico provincial.
Acciones estratégicas:
 - Concluir con la zonificación ecológica económica de la provincia, base para el ordenamiento territorial.
 - Implementar el ordenamiento territorial teniendo en cuenta los corredores económicos, la gestión integrada de cuencas hidrográficas, y los riesgos,



que permita una articulación de los ámbitos local y regional.

- Objetivo específico 4: Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas Sobre la base de centros poblados planificados (CPP).

Acciones estratégicas:

- Identificar microcorredores socioeconómicos, potencialidades productivas y necesidades de infraestructura en los distritos, en el marco del ordenamiento territorial.
- Promover la reubicación de asentamientos humanos y actividades económicas localizadas en zonas de riesgo no mitigable.
- Apoyar las iniciativas privadas orientadas al mejoramiento y renovación de la infraestructura urbana que contribuya a revitalizar a las ciudades intermedias y a las redes de enlace que las articulan.

Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

Objetivo provincial: Gestión sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad, con ciudades y pueblos saludables.

El objetivo es lograr el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras, así como el derecho de las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de sus vidas.

Lineamientos de Política

Recursos naturales

10. Fomentar la reducción de vulnerabilidades y la gestión de riesgos frente a desastres en el marco del desarrollo sostenible, así como la adaptación para mitigar los efectos negativos y aprovechar las oportunidades que se generan debido a los impactos positivos del fenómeno recurrente El Niño.

- Objetivo específico 4: Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático

Acciones estratégicas:

- Crear mecanismos de investigación sobre la variabilidad y elaborar los mapas de vulnerabilidad a nivel provincial, con el fin de identificar las medidas de adaptación necesarias.
- Crear mecanismos de inversión para la adecuación de infraestructura y otras medidas para reducir la vulnerabilidad, a fin de asegurar que los efectos del cambio climático no afecten las capacidades productivas de la economía local.
- Mejorar la capacidad de respuesta para afrontar emergencias relacionadas al cambio climático mediante la sensibilización y la capacitación de las autoridades y la población, la creación de mecanismos que produzcan una respuesta inmediata en coordinación con el sector salud en zonas de alta vulnerabilidad.
- Incluir la adaptación al cambio climático en el diseño de las políticas provincial.
- Identificar y adoptar las medidas de protección para prevenir los impactos nocivos del cambio climático sobre la biodiversidad.



Cuadro N° 23: Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

Presidente	Baldomero Marchena Tacure Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ayabaca
Gerente Municipal	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Gerente de Administración y Finanzas	Sub Gerente de Obras
Gerente de Desarrollo Económico y Social	Sub Gerente de Logística
Gerente de Desarrollo Urbano Rural	Sub Gerente de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 209-2019-MPA-"A"

Cuadro N° 24: Integrantes de la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Ayabaca.

Presidente	Baldomero Marchena Tacure Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ayabaca
Sub Prefecto	
Policía Nacional del Perú	
Oficina de Reclutamiento	
Fiscalía	
Poder Judicial	
Ministerio de Agricultura	
Escaes	
Seguridad Ciudadana	
C.E.M Ayabaca	
Santuario Señor Cautivo de Ayabaca	
Centro de Salud	
UGEL	
ESSALUD	
I.S.S.P. Manuel Vegas Castillo	
I.S.T.P. Ayabaca	

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 079-2019-MPA-"A"



2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

A nivel Provincial así se encuentra la conformación de los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y los diversos instrumentos.

Cuadro N° 25: Estado Situacional de los Grupos de Trabajo de GRD

Instrumentos de Gestión	Sin Iniciar	En Preparación	Terminado	En Ejecución	No actualizado	Documento de Constitución	COMENTARIOS
EN PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO							
Plan de Desarrollo Local Concertado		X					El Plan de Desarrollo Local Concertado es el plan maestro que define un modelo de la Provincia que queremos desarrollar mediante objetivos comunes para los ciudadanos y las autoridades. Se está planificando desarrollar este instrumento por parte de la Municipal Provincial de Ayabaca, ya que el actual documento fue desarrollado con miras al año 2021.
Plan Estratégico Institucional			X				El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados.
Plan Operativo Institucional				X		R.A N° 195-2019-MPA-"A"	El POI de cada Unidad Ejecutora perteneciente al Pliego establece las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el PEI del Pliego. Su ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones, en cada periodo anual. Actualmente la Municipalidad Distrital no cuenta con este instrumento.



Instrumentos de Gestión	Sin Iniciar	En Preparación	Terminado	En Ejecución	No actualizado	Documento de Constitución	COMENTARIOS
Presupuesto Participativo Año Fiscal 2020			x				<p>El Presupuesto Participativo es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.</p> <p>Este presupuesto Participativo fue establecido a mediados del 2019. Como sugerencia se debe fortalecer y hacer énfasis en los componentes Prospectivos y Correctivos de la Gestión del Riesgo de Desastres.</p>
EN GESTIÓN DEL RIESGO							
Constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GT GRD)				X		Resolución de Alcaldía N° 209-2019-MPA-“A”	Según CAPÍTULO V GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES y en el Artículo 14°. - Gobiernos regionales y gobiernos locales en el inciso 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
Reglamento del GT GRD						Resolución de Alcaldía N° 209-2019-MPA-“A”	El cual se establece en Lineamientos Para La Constitución Y Funcionamiento De Los Grupos De Trabajo De La Gestión Del Riesgo De Desastres En Los Tres Niveles De Gobierno, aprobados con RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 276 - 2012- PCM.



Instrumentos de Gestión	Sin Iniciar	En Preparación	Terminado	En Ejecución	No actualizado	Documento de Constitución	COMENTARIOS
							Donde se establecen como funciones del GT GRD, Aprobar y difundir el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo.
Programa anual de Trabajo del GT GRD					X	N°145-2019-MPA- "A"	<p>El cual se establece en Lineamientos Para La Constitución Y Funcionamiento De Los Grupos De Trabajo De La Gestión Del Riesgo De Desastres En Los Tres Niveles De Gobierno, aprobados con RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 276 - 2012- PCM.</p> <p>Donde se establecen como funciones del GT GRD, Elaborar un programa de actividades anual que orienten el funcionamiento del Grupo de Trabajo.</p> <p>Para este año debido a la Pandemia el programa anual del GTGRD fue reorientado para priorizar con acciones de atención y control de La COVID</p>
Equipo Técnico de GRD				X		R.A N° 317-2020-MPA-"A"	Según la Guía Metodológica para elaborar el Plan De Prevención Y Reducción De Riesgo De Desastres En Los Tres Niveles De Gobierno de CENEPRED, para la elaboración del PPRRD el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (GPP) del respectivo Gobierno Regional, o con la unidad encargada de la gestión del riesgo de



Instrumentos de Gestión	Sin Iniciar	En Preparación	Terminado	En Ejecución	No actualizado	Documento de Constitución	COMENTARIOS
							desastres y defensa civil de la Municipalidad, acuerda la conformación de un Equipo Técnico (ET-PRRD), el cual debe contar con el soporte técnico, logístico y presupuestal del caso
Equipo Técnico de Evaluación de Riesgo	X						la Guía Metodológica para elaborar el Plan De Prevención Y Reducción De Riesgo De Desastres En Los Tres Niveles De Gobierno de CENEPRED, sugiere importante contar con un equipo especializado en la evaluación de riesgos (ET-EVAR)
PPRRD Distrital			X			R.A N° 050-2020-MPA- "A"	El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres distrital de Ayabaca, fue elaborado siguiendo la Guía Metodológica para elaborar el Plan De Prevención Y Reducción De Riesgo De Desastres En Los Tres Niveles De Gobierno de CENEPRED. Este documento recién fue aprobado con resolución este año y lleva un avance el 10% con respecto al cumplimiento de sus acciones prioritarias.
ROF con inclusión de la GRD	X						El ROF no se ha Actualizado desde el 2012, y no se encuentra insertada la Ley N°29664
Plan de Educación Comunitaria							Plan de Educación Comunitaria es un instrumento de planificación de actividades educativas orientados a implementar la Gestión del Riesgo de Desastres con amplia participación social.



Instrumentos de Gestión	Sin Iniciar	En Preparación	Terminado	En Ejecución	No actualizado	Documento de Constitución	COMENTARIOS
							El Plan de Educación Comunitaria no aborda los componentes prospectivos y correctivos de la Gestión del Riesgo de Desastres y prioriza acciones para fomentar la educación comunitaria desde el componente reactivo Este Plan enfoca a nivel a distrital.
Plan de Operaciones de Emergencia			X				RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 136-2020-PC. Se aprueban los Lineamientos para La Formulación y aprobación de los planes de operaciones de los tres niveles gobierno
Plan de Rehabilitación			X				Con RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 149-2020-PC. Se aprueban los Lineamientos para la implementación del proceso de rehabilitación y formulación de los planes de rehabilitación en los tres niveles de gobierno
Plan de Preparación			X				Con RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 050-2020-PC. Se aprueban, los Lineamientos para la implementación del proceso de preparación y la formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de gobierno.
Plan de Contingencia ante Lluvias e inundaciones 2019			X				Con RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 188-2015-PC. Se aprueban lo lineamientos para la Formulación y aprobación de planes de Contingencia.
Plan de Contingencia ante Sismos			X				Con RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 188-2015-PC. Se aprueban lo lineamientos para la Formulación y aprobación de planes de Contingencia.



Cuadro N° 26: Estado Situacional de los Grupos de Trabajo de GRD, según Distrito:

DISTRITO	GTGRD	REGLAMENTO	PLAN DE TRABAJO ANUAL	EQUIPO TÉCNICO	VALORACIÓN
	R. N°	R. N°	R. N°	R. N°	
Ayabaca	R. A. N° 209-2019-MPA- "A"	R. A. N° 209-2019-MPA- "A"		R.A N° 317-2020-MPA- "A"	MUY BUENO
Frías	R. A. N°047-2019-MDF-ODC-ING-JRGC				REGULAR
Jilili	R.A N°056-2019-MDJ-A	R.A N° 069-2019-MDJ-A		R.A. N°07-2020MDJ-A	MUY BUENO
Lagunas	R. A. N° 032-2019- MDL "A"				REGULAR
Montero	R.A. N°063-2020-MDM	R.A. N°080-2020-MDM			BUENO
Pacaipampa	R.A. N° 087-2020-MDP-A				REGULAR
Paimas	R.A 060-2020-MDP-A	R.A 060-2020-MDP-A			BUENO
Sapillica	R. A. N°0100-2019-mds "A"				REGULAR
Sícchez	R.A N° 025-2019-MDS-A	R.A N° 075-2019-MDS-A		RA N° 025-2019-MDS-A	MUY BUENO
Suyo	R. A. N° 099-2020-MDS-A				REGULAR

Elaboración: Propia



2.1.1.1 Roles y funciones institucionales

Referente a las Responsabilidades de los Gobiernos Locales integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Según el Artículo N° 14 de la Ley N° 29664, menciona lo siguiente:

- 14.1 Los gobiernos regionales y **gobiernos locales**, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
- 14.2 Los presidentes de los gobiernos regionales y **los alcaldes** son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- 14.3 Los gobiernos regionales y **gobiernos locales** constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

En tal sentido, la Municipalidad Provincial de Ayabaca cuenta con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres constituido en su respectivo Nivel con Resolución de Alcaldía.

Según el ROF, La Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres es un área técnica que depende de Alcaldía y la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental y realiza las funciones de Secretario Técnico. Le corresponde la categoría de tercer nivel organizacional dentro de la



estructura orgánica de la Municipalidad.

Asimismo, es la oficina encargada de conducir las actividades de defensa civil de la Provincia; adopta medidas de prevención y proporciona ayuda oportuna en caso de emergencia o desastre de toda índole; Capacitar a los vecinos en materia de prevención y medidas de seguridad.

Hay que tener en cuenta que en el organigrama no se encuentra la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, por lo cual bajo este aporte la oficina ha empezado el trámite para la actualización del organigrama provincial.

Funciones Específicas referentes a los componentes prospectivos y correctivos:

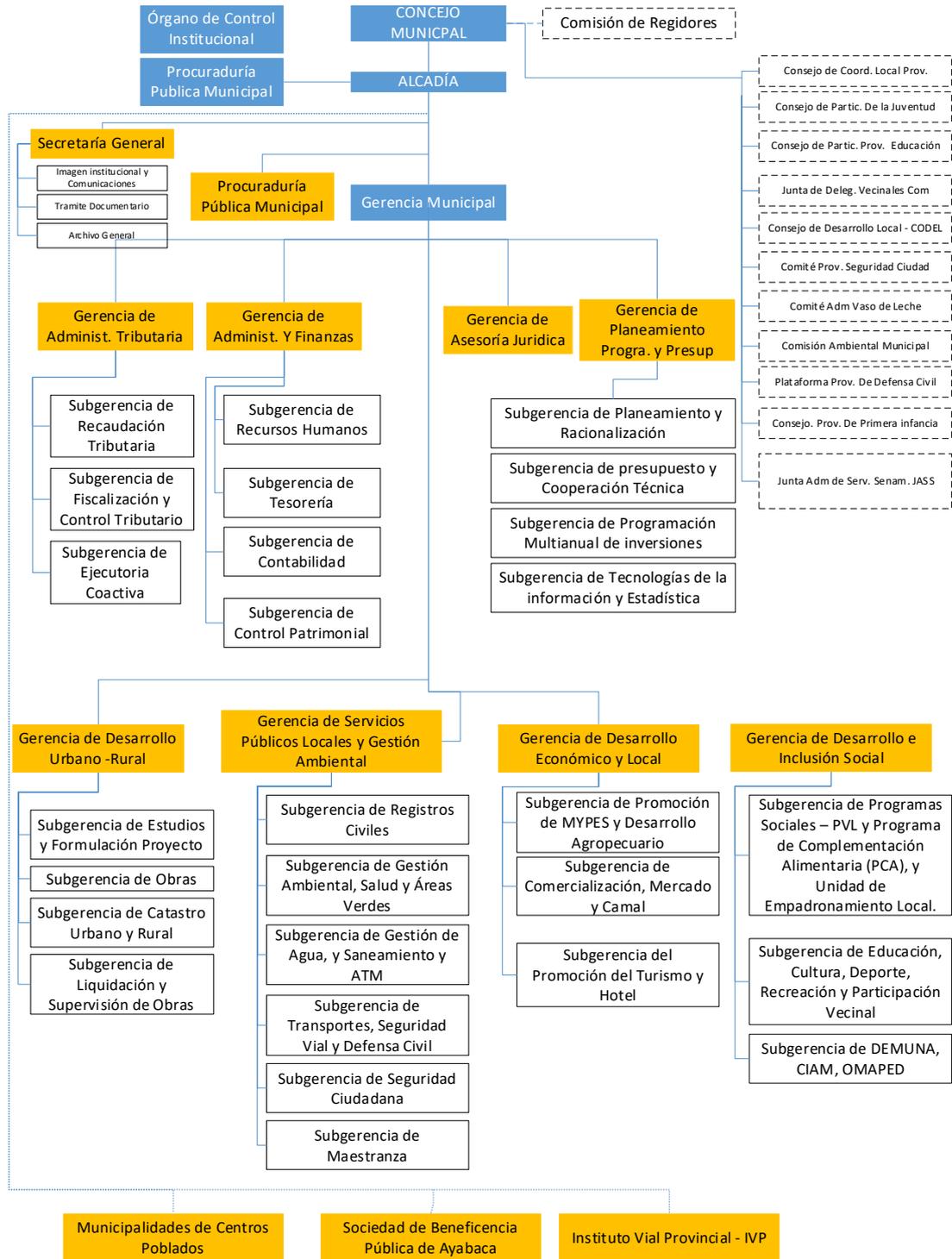
- Planificar, organizar, promover y/o ejecutar acciones de capacitación de defensa civil a todo nivel.
- Formular planes de prevención, evacuación y contingencia, proponerlos a la Plataforma de Defensa Civil para su aprobación y ejecutarlos cuando el caso amerite.
- Prestar servicios técnicos de inspección y de seguridad en materia de Defensa Civil, en establecimientos que desarrollan actividades económicas y emitir los certificados correspondientes.
- Ejecutar convenios en materia de defensa civil con organismos nacionales y/o extranjeros.
- Identificar peligros, analizar vulnerabilidades y estimar riesgos para las medidas de prevención más efectivas.
- Formular, proponer y administrar su presupuesto anual, El plan Operativo institucional (POI) y el Plan Estratégico institucional (PEI), en el ámbito de su competencia elaborado en coordinación con la Subgerencia de Planeamiento y Racionalización.
- Ejecutar el Plan Operativo y el Presupuesto Municipal correspondiente a la Oficina de Defensa Civil.
- Administrar el diseño, perfeccionamiento y actualización de los sistemas de informática para un mejor desarrollo de la gestión en el ámbito de su competencia, en coordinación con la Sub Gerencia de Tecnologías de la información y estadística.

Asimismo, en este organigrama se aprecia el Comité Provincial de Defensa Civil, el cual aparece como órgano asesor.

A continuación, Mostramos el Organigrama de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, el cual se encuentra publicado en su Portal Institucional:



Gráfico N° 08: Organigrama de la Municipalidad Provincial de Ayabaca



Fuente: ROF – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA⁶

⁶ http://www.muniayabaca.gob.pe/uploads/Otros/2019/Otro2003_4273_27062019.pdf



2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial

La Municipalidad Provincial de Ayabaca, es una entidad con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de competencia municipal, cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Ayabaca al 2021
El cual se encuentra actualmente en proceso de Actualización
- Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022
(Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 195-2019- MP-“A”, de fecha 30/04/2019)
- Plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2019
(Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 002-2019- MPA-“CM”, de fecha 08/03/2019)
- Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana – PLSC 2019
(Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 002-2019- MPA-“CM”, de fecha 08/03/2019)

2.1.2 Capacidad Operativa Institucional

2.1.2.1 Análisis de los Recursos Humanos y Recursos Logísticos

Cuadro N° 27: Análisis de los Recursos Humanos y Recursos Logísticos de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

N°	UNIDAD O AREA	G	CARGO	CANT	REGIMEN
1	ALCALDE	M	Alcalde	1	Funcionario
2	GERENCIA MUNICIPAL	M	Gerente Municipal	5	Funcionario
3		M	Especialista		Nombrado
4		F	Secretaria		Nombrado
5		M	Asistente Administrativo		CAS
6		F	Apoyo - Locación		Locación
7	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	M	Gerente	5	Funcionario
8		F	Asistente Administrativo		CAS
9		F	Auxiliar de Administración		CAS
10		F	Secretaria		CAS
11		M	Conserje		Nombrado
12	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	M	Gerente	3	Funcionario
13		F	Secretaria		Nombrado
14		F	Auxiliar		CAS
15	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	M	Sub Gerente	6	SG - CAS
16		M	Asesor Legal		CAS
17		M	Asistente Social		CAS
18		F	Secretaria		Nombrado
19		M	Asistente de Planilla		Nombrado
20		M	Controlador de Asistencia		Nombrado



21	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	M	Medico Responsable SST	7	Locación
22		M	Medico Asistente		Locación
23		F	licenciada Enfermería		Locación
24		F	Técnica Enfermería		CAS
25		F	Técnica Enfermería		CAS
26		F	Técnica Enfermería		CAS
27		F	Técnica Enfermería		Locación
28	SECRETARIA TECNICA	F	Responsable	2	CAS
29		F	Apoyo		Locación
30	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	M	Sub Gerente	4	SG - CAS
31		F	Asistente Siaf-Devengado		CAS
32		M	Asistente Contable		CAS
33		M	Analista Contable		CAS
34	SUB GERENCIA DE TESORERIA	M	Sub Gerente	9	SG - CAS
35		M	Asistente Administrativo- Girador Siaf		CAS
36		F	Técnico Administrativo (Conciliación)		CAS
37		M	Responsable de Archivo		CAS
38		M	Asistente Administrativo Siaf		CAS
39		F	Técnico Administrativo (Atención al Público)		CAS
40		M	Pagador - Caja		Nombrado
41		M	Cajero - Nombrado		Nombrado
42		F	Auxiliar Administrativo		Locación
43	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	M	Sub Gerente	14	SG - CAS
44		M	Operador Para la Elaboración		CAS
45		F	Operador Siaf		CAS
46		M	Asistente Administrativo		CAS
47		F	Asistente II Tramite Documentario		CAS
48		F	Cotizador de Bienes y Servicios		CAS
49		F	Asistente I Tramite Documentario		CAS
50		M	Gestor		CAS
51		F	Auxiliar - CAS		CAS
52		M	Operador Seace		CAS
53		M	Asesor Especialista en Contratación		Locación
54		F	Seguimiento actividades de Mantenimiento		Locación
55		M	Controlador Combustible		Locación
56		F	Asistente Administrativo		Locación
57	SECRETARIA GENERAL	F	Secretaria General	8	Funcionario
58		F	Secretaria		Nombrado
59		F	Auxiliar I		CAS
60		F	Técnico Admi Alcaldía		CAS
61		F	Auxiliar II		CAS
62		M	Auxiliar en Oficina de Regidores		Locación



63		M	Seguridad Personal de Alcaldía		CAS
64		M	Chofer de Alcaldía		CAS
65	RADIO MUNICIPAL	M	Jefe de Radio Municipal	6	CAS
66		M	Productor Radial		CAS
67		M	Locutor de Radio I		CAS
68		M	Auxiliar de Radio Municipal		CAS
69		M	Asistente Técnico de la Oficina de RM		CAS
70		M	Técnico Radio		Nombrado
71	MESA DE PARTES	F	Mesa de Partes	2	CAS
72		M	Conserje - Obrero		Obrero
73	IMAGEN INSTITUCIONAL	M	Responsable imagen Inst.	3	CAS
74		M	Comunicador Social		CAS
75		M	Diseño Gráfico I		CAS
76	TURISMO	M	Responsable	3	CAS
77		M	Gestor Turístico		CAS
78		M	Auxiliar		CAS
79	GERENCIA DE PLANAMIENTO Y PRESUPUESTO	M	Gerente	5	Funcionario
80		M	Operador Siaf II		CAS
81		F	Secretaria		CAS
82		F	Asistente Planeamiento y Racionalización		CAS
83		F	Operador Siaf I		CAS
84	SUB GERENCIA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	M	Sub Gerente	5	SG - CAS
85		M	Analista de Sistemas		CAS
86		M	Soporte Técnico		CAS
87		M	Operador en electrónica y telecomunicaciones		CAS
88		M	Asistente Informático		CAS
89	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	M	Gerente	1	Funcionario
90	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	M	Sub Gerente	3	SG - CAS
91		M	Fiscalizador		CAS
92		F	Fiscalizadora		CAS
93	SUB GERENCIA DE RECAUDACION	F	Sub Gerente	5	SG - CAS
94		F	Secretaria		CAS
95		F	Recaudadora		CAS
96		M	Asistente		Nombrado
97		F	Auxiliar		CAS
98	REGISTRO CIVIL	F	Responsable	5	Nombrado
99		F	Asistente Administrativo		CAS
100		F	Registradora Civil		Nombrado
101		M	Asistente Registro Civil		Nombrado
102		M	Asistente		Nombrado
103	BIENES PATRIMONIALES	M	Responsable	7	Nombrado
104		M	Asistente		Nombrado
105		M	Asistente Administrativo - Nombrado		Nombrado



106		F	Secretaria		CAS
107		F	Asistente		Locación
108		M	Asistente		Locación
109		M	Asistente		Locación
110	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL	M	Evaluador de Estudios - Nombrado	2	Nombrado
111		M	Topógrafo - Nombrado		Nombrado
112	ALMACEN	M	Responsable	5	Nombrado
113		M	Conserje		Obrero
114		M	Asistente		Nombrado
115		F	Asistente Administrativo		CAS
116		F	Auxiliar		CAS
117	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	M	Gerente	6	Funcionario
118		F	Técnico Administrativo		CAS
119		M	Auxiliar I		CAS
120		M	Chofer Camión		CAS
121		M	Monitor de Proyectos		CAS
122		F	Conserje		CAS
123	AREA DE SONIDO	M	Responsable	6	CAS
124		M	Apoyo		CAS
125	DEMUNA	F	Responsable	6	Nombrado
126		F	Secretaria		Nombrado
127		M	Abogado		Locación
128		F	Psicóloga		Locación
129	OMAPED	F	Responsable	6	Nombrado
130		F	Secretaria		Nombrado
131		F	Asistente		Nombrado
132		M	Conserje - CAS		CAS
133		F	Auxiliar - CAS		CAS
134		M	Apoyo		CAS
135	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	M	Sub Gerente	8	SG - CAS
136		M	Asistente Administrativo		CAS
137		F	Apoyo		CAS
138		F	Jefe de ULE y Padrón Nominal		CAS
139		F	Asistente Administrativo y digitador		CAS
140		M	Asistente Adm. Padrón Nominal		CAS
141		M	Digitador		CAS
142		F	Digitador Padrón Nominal		CAS
143	PROGRAMA VASO DE LECHE	M	Responsable y Coordinador	4	Nombrado
144		M	Asistente		Reincorporado
145		F	Secretaria		CAS
146		F	Digitador RUPVL Y REBECA		CAS
147	HOTEL SAMANGA	F	Responsable	8	CAS
148		F	Recepcionista		CAS
149		F	Limpieza y Lavandería		CAS
150		F	Limpieza		CAS



151		F	Limpieza		CAS
152		M	Guardian		Obrero
153		F	Limpieza		Locación
154		M	Guardian		Locación
155	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	M	Jefe de Unidad	41	CAS
156		M	Asistente del Coprosec		Nombrado
157		M	Supervisor de Serenazgo		Nombrado
158		M	Chofer Asignado		Nombrado
159		M	Encargado Formulación y Ejecución Plan Prov. Seg. Ciudadana		CAS
160		M	Asistente Administrativo		CAS
161		M	Asistente de Campo		CAS
162		M	Personal Serenazgo		CAS
163		M	Personal Serenazgo		CAS
164		M	Personal Serenazgo		CAS
165		M	Personal Serenazgo		CAS
166		M	Personal Serenazgo		CAS
167		M	Personal Serenazgo		CAS
168		M	Personal Serenazgo		CAS
169		M	Personal Serenazgo		CAS
170		F	Personal Serenazgo		CAS
171		M	Policía Municipal		Nombrado
172		M	Policía Municipal		Nombrado
173		M	Policía Municipal		Nombrado
174		M	Policía Municipal - Nombrado		Obrero
175		M	Policía Municipal		Nombrado
176		M	Policía Municipal - Nombrado		Obrero
177		M	Policía Municipal - Nombrado		Obrero
178		M	Chofer		Obrero
179		M	Policía Municipal - CAS		CAS
180		M	Policía Municipal - CAS		CAS
181		M	Policía Municipal - CAS		CAS
182		M	Policía Municipal - CAS		CAS
183		M	Policía Municipal - CAS		CAS
184		M	Guardian - Antena ATV		Nombrado
185		M	Guardian - Antena ATV		Obrero
186		M	Guardian - Antena TNP		Nombrado
187	M	Guardian - Antena TNP	Nombrado		
188	M	Guardian - Estadio Pampa L	Nombrado		
189	M	Guardian - Estadio Pampa L	Obrero		
190	M	Guardian - Biblioteca Municipal	Nombrado		
191	M	Guardian - Palacio Municipal	Obrero		
192	M	Guardian - Almacén N.E	Obrero		
193	M	Guardian - Antena Radio	Reincorporado		
194	M	Guardian - Antena Radio	Reincorporado		
195	M	Guardian - Almacén Locación	Locación		



196	SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES	F	Sub Gerente	12	SG - CAS		
197		M	Ingeniero Supervisor - Locación		Locación		
198		M	Nombrado		Nombrado		
199		M	Apoyo - Nombrado		Nombrado		
200		M	Apoyo - Locación		Locación		
201		M	Chofer		Nombrado		
202		F	Asistente técnico		CAS		
203		F	Limpieza Pública y Jardines		CAS		
204		F	Controladora		CAS		
205		F	Limpieza CETPRO		CAS		
206		M	Chofer Compactadora		CAS		
207		M	Chofer Compactadora		CAS		
208		OPMI	M		Sub Gerente	3	SG - CAS
209			F		Secretaria		CAS
210	F		Auxiliar Administrativa	Locación			
211	PROCURADORIA	M	Procurador	3	Funcionario		
212		F	Secretaria		Nombrado		
213		F	Asistente Legal		CAS		
214	SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION Y PROMOCION MYPES	M	Sub Gerente	7	SG - CAS		
215		M	Asistente Administrativo		CAS		
216		M	Técnico Agropecuario		CAS		
217		M	Veterinario Camal		CAS		
218		M	Auxiliar de Limpieza - Camal		CAS		
219		M	Conserje - Camal		Obrero		
220		M	Asistente Administrativo		Nombrado		
221	MERCADO MUNICIPAL	M	Administrador de Mercado	9	CAS		
222		F	Recaudadora		CAS		
223		F	Auxiliar		CAS		
224		F	Limpieza		CAS		
225		F	Limpieza		CAS		
226		F	Limpieza		CAS		
227		M	Guardian		Obrero		
228		M	Fumigador - Locación		Locación		
229		F	Limpieza - Locación		Locación		
230	DEFENSA CIVIL	M	Jefe de oficina	5	Nombrado		
231		F	Jefa COEL - CAS		CAS		
232		F	Secretaria - CAS		CAS		
233		M	Apoyo - Locación		Locación		
234		F	Apoyo		Locación		
235	ARCHIVO GENERAL	M	Responsable	3	Nombrado		
236		M	Responsable		Nombrado		
237		F	Auxiliar de limpieza - CAS		CAS		
238	BIBLIOTECA MUNICIPAL	M	Responsable	2	Nombrado		
239		F	Asistente		Nombrado		
240		F	Responsable PCA	8	CAS		
241		F	Secretaria		CAS		



242	PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	M	Almacenero		CAS
243		M	Coordinador		CAS
244	SUB GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	M	Sub Gerente		SG - CAS
245		M	Asistente		CAS
246		M	Técnico Agropecuario		CAS
247		F	Auxiliar		CAS
248	OCI	M	Auditor Junior	2	CAS
249		F	Secretaria		Nombrado
250	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL	M	Gerente	11	Funcionario
251		F	Secretaria		Nombrado
252		M	Operador de gestión Invierte.pe		CAS
253		F	Auxiliar		CAS
254		F	Gestor de Obras		CAS
255		M	Gestor de Obras		CAS
256		M	Chofer		Nombrado
257		M	Conserje		Nombrado
258		F	Coordinador de obras - Locación		Locación
259		F	Vigilante turno Noche		Locación
260		M	Asistente Administrativo		Locación
261	SUB GERENCIA DE OBRAS	M	Sub Gerente	8	SG - CAS
262		M	Asistente Administrativo		CAS
263		F	Monitor de Obras		CAS
264		M	Responsable de Infobras		CAS
265		F	Secretaria		CAS
266		M	Responsable Combustible		CAS
267		F	Secretaria		Nombrado
268		M	Monitor de Obras II - Locación		Locación
269	SUB GERENCIA DE MAESTRANZA	M	Sub Gerente	27	SG - CAS
270		M	Operador - Nombrado		Nombrado
271		M	Chofer - Nombrado		Nombrado
272		M	Chofer		Nombrado
273		M	Operador - Nombrado		Nombrado
274		F	Asistente Administrativo-CAS		CAS
275		M	Asistente Técnico -CAS		CAS
276		M	Jefe de Taller Mecánico-CAS		CAS
277		M	Técnico Mecánico-CAS		CAS
278		M	Técnico Electricista-CAS		CAS
279		M	Llantero-CAS		CAS
280		M	Operador-CAS		CAS
281		M	Operador-CAS		CAS
282		M	Operador-CAS		CAS
283		M	Operador-CAS		CAS
284		M	Operador-CAS		CAS
285		M	Operador Motoniveladora		CAS
286		M	Chofer-CAS		CAS
287		M	Ayudante-CAS		CAS



288		M	Operador-CAS		CAS
289		M	Técnico Mecánico - Locación		Locación
290		M	Técnico Mecánico - Locación		Locación
291		M	Guardian - Locación		Locación
292		M	Guardian - Locación		Locación
293		M	Guardian - Locación		Locación
294		F	Guardian - Locación		Locación
295		M	Guardian - Locación		Locación
296	SUB GERENCIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	F	Sub Gerente	16	SG - CAS
297		M	Operador Agua - Nombrado		Nombrado
298		M	Asistente de Campo		CAS
299		F	Secretaria		CAS
300		M	Operador		Planilla
301		M	Operador		Locación
302		M	Operador		Planilla
303		M	Operador		Planilla
304		M	Operario		Planilla
305		M	Operario		Planilla
306		M	Operario		Planilla
307		M	Oficial		Planilla
308		M	Peón		Planilla
309		M	Peón		Planilla
310		M	Peón		Planilla
311	M	Operador	Planilla		
312	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	M	Sub Gerente	13	SG - CAS
313		M	Formula. y evalúa. de proyectos de invers. Publica		CAS
314		F	Registro de Formato		CAS
315		M	Formula. y evalúa. de proyectos		CAS
316		M	Registro de Formato		CAS
317		M	Formula. y evalúa. de proyectos		CAS
318		M	Evaluador y Formulator de Proyectos		CAS
319		F	Secretaria		CAS
320		M	Topógrafo		CAS
321		M	Asistente - Locación		Locación
322		F	Limpieza Publica SSCOM		CAS
323		M	Técnico Construcción Civil		Nombrado
324	M	Asistente	Nombrado		
325	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	M	Sub Gerente	22	SG - CAS
326		F	Asistente Administrativo		CAS
327		F	Contador		CAS
328		F	Ingeniera		CAS
329		F	Asistente Administrativo		CAS
		M	Asistente Técnico		Nombrado
330		F	Asistente de Monitor - Locación		Locación



331		F	Asistente de Campo		Locación
332		M	Planillero		Locación
333		M	Liquidador		Locación
334		M	Especialista en Liquidaciones		Locación
335		F	Contadora		Locación
336		F	Contadora		Locación
337		M	Personal de Apoyo		Locación
338		F	Personal de Apoyo		Locación
339		M	Liquidador		Locación
340		F	Liquidador		Locación
341		M	Liquidador		Locación
342		M	Contador		Locación
343		F	Contador		Locación
344		F	Contador		Locación
345		M	Liquidador		Locación
346	AREA TECNICA MUNICIPAL-ATM	M	Responsable	10	CAS
347		F	Secretaria		Nombrado
348		F	Secretaria		Nombrado
349		M	Topógrafo		Nombrado
350		M	Técnico Administrativo		Nombrado
352		M	Ingeniero		Reincorporado
353		M	Asistente		Reincorporado
354		M	Técnico Administrativo - CAS		CAS
355		M	Locación		Locación
356		F	Locación		Locación
357	SUB GERENCIA DE CATASTRO URBANO Y RURAL	M	Sub Gerente	8	SG - CAS
358		M	Auxiliar Topografía - CAS		CAS
359		F	Auxiliar Transporte - CAS		CAS
360		F	Auxiliar - CAS		CAS
361		M	Asistente		Nombrado
362		M	Asistente		Nombrado
363		M	Auxiliar de Topografía		Locación
364		M	Asistente. Saneamiento físico		Locación
TOTAL				364	

La Municipalidad en el momento de la elaboración de este documento cuenta con una capacidad instalada de 10 de funcionarios, 70 personas nombradas, 16 personas en planilla, 5 personas reincorporadas, 13 obreros, 195 personas en CAS y 60 Locadores de Servicio.

En todos los casos un gran porcentaje de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Ayabaca necesitan ser capacitados en los componentes Prospectivos y Correctivos de la Gestión del Riesgo de Desastres.



Cuadro N° 28: Maquinaria Pesada de la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

CANT	UNIDAD	MARCA	MODELO	RESPONSABLE	N° DE CELULAR	GERENCIA	OBSERVACIONES
01	Cargador Frontal	CAT	938G	Ing. Juan Carlos Villon Cruz	963814945	GDUR - SUB GERENCIA DE MAESTRANZA - MPA	Operativa
01	Cargador Frontal	KOMATSU	WA380G				Operativa
01	Tractor	CAT	GCT00283				Operativa
01	Tractor	CAT	D7G				Operativa
01	Motoniveladora	--	GDS11A1				Operativa
01	Motoniveladora	CAT	140K				Operativa
01	Cisterna	HINO	--				Operativa
01	Camión Volquete	--	N° 10				Operativa

Fuente: Municipalidad Provincial de Ayabaca

Cuadro N° 29: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Frías.

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und.	camionetas	3	2	1	1
	Und.	autos	1	1		
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und.	cargador frontal	3	2	1	1
	Und.	volquete	2	2		
	Und.	tractor				
	Und.	retroexcavadora				

Fuente: Municipalidad Distrital de Frías / Elaboración: Propia

Cuadro N° 30: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Jililí.

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und.	camionetas	1	1	1	
	Und.	Motofurgón	2	1	1	1
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und.	cargador frontal				
	Und.	volquete				
	Und.	tractor	1	1	1	
	Und.	retroexcavadora				

Fuente: Municipalidad Distrital de Jililí / Elaboración: Propia



Cuadro N° 31: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de LAGUNAS.

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und	camionetas				
	Und	autos				
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	cargador frontal	1	1		
	Und	volquete				
	Und	tractor	1	1		
	Und	retroexcavadora				

Fuente: Municipalidad Distrital de Lagunas / Elaboración: Propia

Cuadro N° 32: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Sicchez.

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und	camionetas	1	1		1
	Und	autos				
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	cargador frontal				1
	Und	volquete				1
	Und	tractor				1
	Und	retroexcavadora				1

Fuente: Municipalidad Distrital de Sicchez. / Elaboración: Propia

Cuadro N° 33: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Suyo.

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und	camionetas	1	1		
	Und	autos				
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	cargador frontal				
	Und	volquete	2	1	1	
	Und	tractor	1	1		
	Und	retroexcavadora	1	1		

Fuente: Municipalidad Distrital de Suyo. / Elaboración: Propia



Cuadro N° 34: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Sapillica.

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und	camionetas	2	2		
	Und	autos				
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	cargador frontal	1	1		
	Und	volquete	3	3		
	Und	Tractor oruga	2	1	1	1
	Und	retroexcavadora				
	Und	Motoniveladora	1		1	1

Fuente: Municipalidad Distrital de Sapillica / Elaboración: Propia

Cuadro N° 35: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Pacaipampa

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und	camionetas	03	03		
	Und	autos				
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	cargador frontal	01	01		01
	Und	volquete	01	01		01
	Und	tractor	04	03	01	01
	Und	retroexcavadora				01

Fuente: Municipalidad Distrital de Pacaipampa / Elaboración: Propia

Cuadro N° 36: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Montero

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und	camionetas	01	01		
	Und	Autos	01	01		
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	cargador frontal	02	01	01	01
	Und	volquete	02	02		
	Und	Tractor oruga	01		01	01
	Und	retroexcavadora				01

Fuente: Municipalidad Distrital de Montero / Elaboración: Propia



Cuadro N° 37: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Paimas

Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Déficit
Vehículos	Und	camionetas	2	1	1	1
	Und	autos	1	1		
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	cargador frontal	1	1		
	Und	volquete	2	2		
	Und	tractor	1	0	1	1
	Und	retroexcavadora	1	1		

Fuente: Municipalidad Distrital de Paimas / Elaboración: Propia

Actualmente las Municipalidades distritales de la provincia de Ayabaca cuentan con los recursos presentados en la anterior tabla, mostrándose un déficit en la Maquinaria Agrícola y pesada, la cual muchas veces sirve para desarrollar actividades enmarcadas en el proceso de Reducción del Riesgo de Desastres dirigidas a los Centros poblados del Distrito

2.1.2.2 Análisis de los Recursos Financieros.

El Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, tiene como problema identificado a la población y sus medios de vida vulnerables ante impacto de amenazas con secuelas de desastre, por lo que su población objetivo es la población expuesta a la acción de peligros o amenazas de intensidad muy elevada como son Fenómeno El Niño, los sismos fuertes y los tsunamis, población expuesta a la alta recurrencia de peligros meteorológicos (bajas temperaturas, lluvias e inundaciones y remoción de masas). Su resultado específico es la Reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

Análisis de Programación Presupuestal PPR 0068 a Nivel de la Provincia de Ayabaca entre los años 2015-2019

Para los años 2015 al 2019 a nivel del Pliego de la Provincia de Ayabaca, de acuerdo a nuestro cuadro de ejecución de gastos en la Categoría Presupuestal 0068, se puede mencionar que el presupuesto de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, asignado a la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, ha ido disminuyendo con respecto al año 2015, donde el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/. 2,111,317, registrándose como el mayor monto programado de inversiones de los cinco años de análisis, mientras que para los años 2016 y 2017 se registraron los PIM de S/. 819,848 y S/. 895,088 respectivamente, y en el año 2018 se registró el PIM más bajo



de los cinco años de estudio, con el monto de S/. 67,612, una disminución del 97% con respecto al año 2015. Para el año 2019 el PIM fue de S/. 1,239,572, logrando un avance de ejecución del 76.3%.

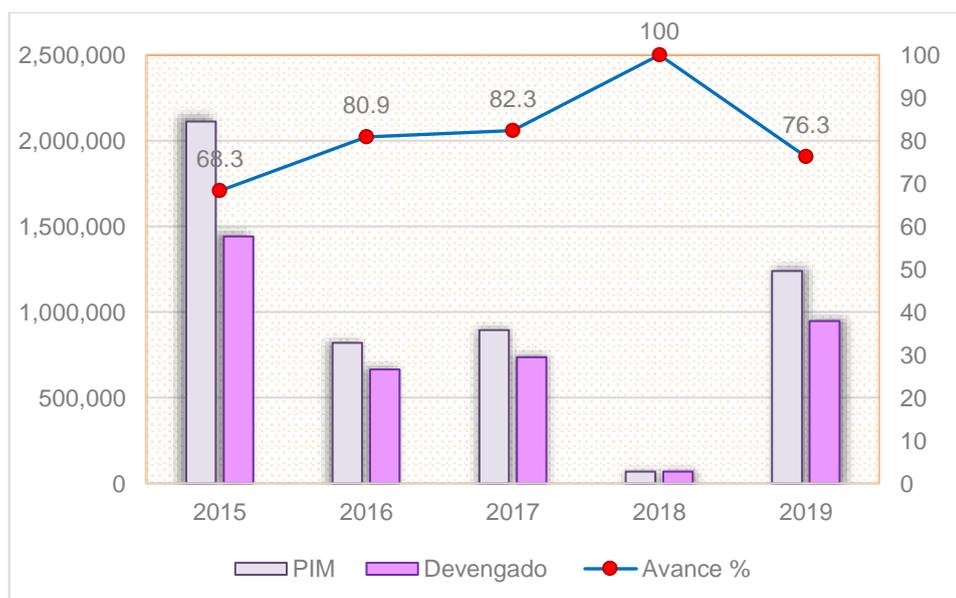
Cuadro N° 38: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca Años 2015 - 2019.

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2015	200,000	2,111,317	1,557,798	1,557,798	1,473,454	1,441,722	1,441,722	68.3
2016	200,000	819,848	663,499	663,449	663,449	663,449	663,449	80.9
2017	150,000	895,088	893,202	736,879	736,879	736,539	736,539	82.3
2018	130,000	67,612	67,612	67,611	67,611	67,611	67,611	100
2019	130,000	1,239,572	1,236,765	1,002,802	967,410	945,985	945,985	76.3

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷

En el gráfico siguiente, de los 05 años de estudio, de acuerdo al presupuesto asignado a la categoría 0068, se observa que, el nivel de gasto presupuestado para el año 2015 ha sido el menor, sin embargo, para ese año se registró el mayor PIM, logrando sólo la ejecución de un 68.3%, el porcentaje más bajo del periodo de estudio. Para los años 2016 y 2017 se logró ejecutar el 80.9% y 82.3% respectivamente. Para el año 2018 se logra el 100% de ejecución, con el menor monto registrado para PIM. El PIM aumenta para el año 2019, sin embargo se alcanza una ejecución del 76.3%.

Gráfico N° 09: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca Años 2015 - 2019.



Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷

⁷ <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>



Por actividades y/o proyectos

Año 2015

En el año 2015 se desarrollaron 03 actividades, de las cuales 01 fue la ejecución de un proyecto de prevención de desastres naturales:

- Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la Institución Educativa San Antonio del Sector Huiriquingue, Comunidad Campesina de Mostazas, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca - Piura.

Para el mencionado proyecto se logró un avance de ejecución del 66.8%, con un monto de S/. 1,230,508.

Las 02 siguientes actividades realizadas fueron de atención inmediata de desastres, ejecutándose los montos de S/. 78,615 y S/. 132,600, logrando los avances de ejecución del 99.5% y 69.6% respectivamente. Las actividades y sus respectivas metas fueron:

- Entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres.
 - ✓ Desarrollo de los Centros de Operación de Emergencias.
- Población recibe asistencia en situaciones de emergencias y desastres.
 - ✓ Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales.

Cuadro N° 39: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2015.

Año	Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2015	2151205: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL SECTOR HUIRIQUINGUE, COMUNIDAD CAMPESINA DE MOSTAZAS, DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	0	1,841,890	1,346,584	1,346,584	1,262,239	1,230,508	1,230,508	66.8
	3000435: ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES	50,000	79,015	78,615	78,615	78,615	78,615	78,615	99.5
	Meta DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	50,000	79,015	78,615	78,615	78,615	78,615	78,615	99.5
	3000516: POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150,000	190,412	132,600	132,600	132,600	132,600	132,600	69.6
	Meta ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES	150,000	190,412	132,600	132,600	132,600	132,600	132,600	69.6

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷



Año 2016

Para el año 2016 se ejecutaron 02 actividades. Una las actividades realizadas fue la ejecución de un proyecto de prevención de desastres naturales:

- Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la Institución Educativa San Antonio del Sector Huiriquingue, Comunidad Campesina de Mostazas, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca - Piura.

En el proyecto mencionado se logró un avance de ejecución del 81.7%, con un monto de S/. 588,537.

La siguiente actividad realizada fue de atención inmediata de desastres, respecto a la Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, para la cual se ejecutó un monto de S/. 74,912, alcanzando un avance de ejecución del 75.4%. Las metas ejecutadas fueron:

- ✓ Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres.
- ✓ Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres.

Cuadro N° 40: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2016.

Año	Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2016	2151205: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL SECTOR HUIRIQUINGUE, COMUNIDAD CAMPESINA DE MOSTAZAS, DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	0	720,543	588,587	588,537	588,537	588,537	588,537	81.7
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	200,000	99,305	74,912	74,912	74,912	74,912	74,912	75.4
	Meta ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150,000	53,345	29,000	29,000	29,000	29,000	29,000	54.4
	Meta DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	50,000	45,960	45,912	45,912	45,912	45,912	45,912	99.9

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷

Año 2017

Para el año 2017 se ejecutó el proyecto “Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la Institución Educativa San Antonio del Sector Huiriquingue, Comunidad Campesina de Mostazas, Distrito de Ayabaca, Provincia de Ayabaca - Piura, para el cual se logró avance de ejecución del 100%, con un devengado de S/. 132,000.



Se realizaron actividades de atención inmediata de desastres referidas a acciones comunes, ejecutándose un monto de S/. 427,425, logrando un avance de ejecución del 73.2%. Las actividades consideradas en estas acciones comunes fueron:

- ✓ Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego.
- ✓ Atención de la transitabilidad de las vías.
- ✓ Asistencia alimentaria para grupos en riesgo.

Asimismo, fue ejecutada la actividad respecto a la Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, para la cual se ejecutó un monto de S/. 177,115, alcanzando un avance de ejecución del 99%. La meta ejecutada fue:

- ✓ Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres.

Cuadro N° 41: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2017.

Año	Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
2017	2151205: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL SECTOR HUIRIQUINGUE, COMUNIDAD CAMPESINA DE MOSTAZAS, DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA	0	132,006	132,000	132,000	132,000	132,000	132,000	100	
	3000001: ACCIONES COMUNES	0	584,088	584,088	427,765	427,765	427,425	427,425	73.2	
	10: AGROPECUARIA	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	0	40,000	40,000	40,000	40,000	39,960	39,960	99.9
	15: TRANSPORTE	ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS	0	470,000	470,000	313,677	313,677	313,377	313,377	66.7
	23: PROTECCION SOCIAL	ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	0	74,088	74,088	74,088	74,088	74,088	74,088	100
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150,000	178,994	177,115	177,115	177,115	177,115	177,115	99	
	Meta	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150,000	178,994	177,115	177,115	177,115	177,115	177,115	99

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷

Año 2018

En el año 2018, se invirtieron S/. 67,611 para la atención inmediata de desastres, con el desarrollo de la actividad referente a la Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, logrando su ejecución al 100%. La meta ejecutada fue:



- ✓ Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres.

Cuadro N° 42: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2018.

Año	Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2018	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS DESASTRES	130,000	67,612	67,612	67,611	67,611	67,611	67,611	100.0
	Meta ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS DESASTRES	130,000	67,612	67,612	67,611	67,611	67,611	67,611	100.0

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF⁷

Año 2019

Para el año 2019, la mayoría de actividades realizadas fueron de atención inmediata de desastres. Se realizaron 05 actividades, entre las cuales fueron ejecutaron dos proyectos:

- Reparación de Reservoirio, Obras Exteriores y Línea de Aducción; en la Municipalidad Provincial de Ayabaca en la Localidad Ayabaca, Distrito de Ayabaca, Provincia Ayabaca, Departamento Piura.
- Reparación de Calzada y Cunetas; en la Transitabilidad Vehicular en los Caminos Vecinales en la Localidad Sauce Bajo, Distrito de Ayabaca, Provincia Ayabaca, Departamento Piura.

Los mencionados proyectos fueron ejecutados a un avance del 93.8% y 32.8%, con montos de S/. 179,605 y S/. 102,668 respectivamente.

Se realizaron actividades referidas a acciones comunes, considerándose el Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, como medida de prevención de desastres, sin embargo, ésta no fue ejecutada. Las siguientes actividades consideradas en estas acciones comunes fueron de atención inmediata de desastres, para las cuales se ejecutó un monto de S/. 602,154, alcanzando un avance de ejecución del 96.3%:

- ✓ Atención de la transitabilidad de las vías.
- ✓ Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego.
- ✓ Monitoreo, evaluación y control de daños.
- ✓ Adquisición y entrega de insumos para la asistencia en situación de emergencia.

Asimismo, fue ejecutada la actividad respecto a la Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, para la cual se ejecutó un monto de S/. 61,558, alcanzando un avance de ejecución del 96%. La meta ejecutada fue:



- ✓ Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres.

Como quinta actividad se consideró el Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros, como medida de prevención de desastres, lastimosamente no fue ejecutada, contando con un presupuesto asignado de S/. 30,302.

Cuadro N° 43: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Ayabaca para el Año 2019.

Año	Producto / Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
2019	2439251: REPARACION DE RESERVORIO, OBRAS EXTERIORES Y LINEA DE ADUCCION; EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA EN LA LOCALIDAD AYABACA, DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	0	191,454	191,453	182,027	182,027	179,605	179,605	93.8	
	2439556: REPARACION DE CALZADA Y CUNETAS; EN EL(LA) TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LOS CAMINOS VECINALES EN LA LOCALIDAD SAUCE BAJO, DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA AYABACA, DEPARTAMENTO PIURA	0	313,295	313,294	102,668	102,668	102,668	102,668	32.8	
	3000001: ACCIONES COMUNES	0	640,400	639,157	626,247	621,157	602,154	602,154	94	
	5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0	15,000	15,000	15,000	15,000	0	0	0	
	5006144: ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	0	625,400	624,157	611,247	606,157	602,154	602,154	96.3	
	15: TRANSPORTE	ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS	0	16,580	16,330	16,330	16,330	16,330	16,330	98.5
	19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBERENAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	0	121,652	120,741	114,695	109,605	105,603	105,603	86.8
	20: SALUD	MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL DE DAÑOS	0	158,067	157,988	157,988	157,988	157,988	157,988	100
	23: PROTECCION SOCIAL	ADQUISICION Y ENTREGA DE INSUMOS PARA LA ASISTENCIA EN SITUACION DE EMERGENCIA	0	10,363	10,363	10,363	10,363	10,363	10,363	100
		3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	130,000	64,121	62,559	61,558	61,558	61,558	61,558	96
		Meta ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	130,000	64,121	62,559	61,558	61,558	61,558	61,558	96.0
		3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	0	30,302	30,302	30,302	0	0	0	0
	Meta MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	0	30,302	30,302	30,302	0	0	0	0	

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷



Análisis de Programación Presupuestal PPR 0068 a Nivel de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.

Año 2015

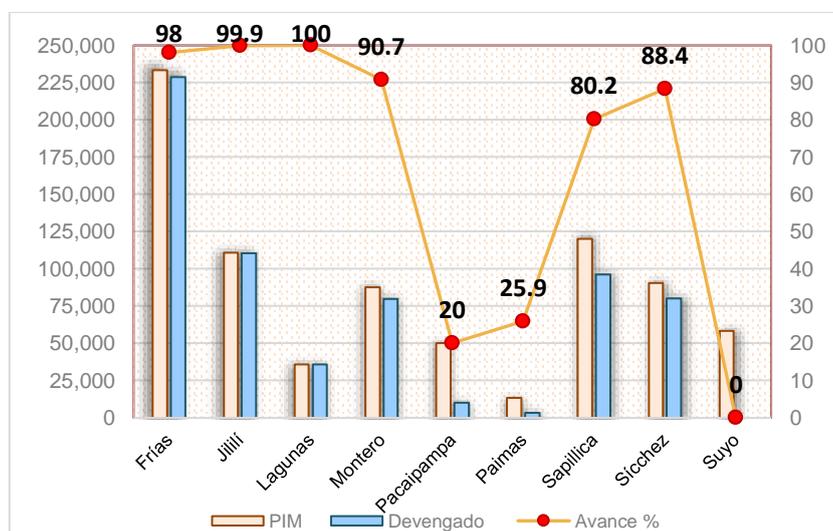
Del análisis realizado a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PPR-0068, para el año 2015 a nivel de los Distritos de la Provincia de Ayabaca, se puede mencionar que el distrito de Lagunas tuvo el mayor porcentaje de ejecución presupuestal de todos los distritos, con 100%, y un devengado de S/. 35,770, seguido de los distritos de Jililí, Frías y Montero, quienes lograron avances del 99.9%, 98% y 90.7%, con devengados de S/. 110,614, S/. 228,555 y S/. 79,649 respectivamente; el distrito de Sícchez logró un avance del 88.4%, con un devengado S/. 80,061; el distrito de Sapillica alcanzó un avance del 80.2%, con un devengado S/. 96,280; los distritos de Paimas y Pacaipampa registraron los menores porcentajes de ejecución con 25.9% y 20%, contando con PIM de S/. 13,500 y S/. 50,000 respectivamente; el distrito de Suyo, contó con un PIM de S/. 58,422, sin embargo, no ejecutó porcentaje alguno.

Cuadro N° 44: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2015.

Distrito	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Frías	150,000	233,174	228,555	228,555	228,555	228,555	228,555	98
Jililí	35,000	110,747	110,747	110,747	110,614	110,614	110,614	99.9
Lagunas	336,534	35,770	35,770	35,770	35,770	35,770	16,000	100
Montero	50,000	87,801	80,801	79,649	79,649	79,649	79,649	90.7
Pacaipampa	50,000	50,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	20
Paimas	0	13,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	25.9
Sapillica	105,000	120,000	108,480	108,480	96,280	96,280	96,280	80.2
Sícchez	80,000	90,575	80,061	80,061	80,061	80,061	80,061	88.4
Suyo	113,422	58,422	0	0	0	0	0	0

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷

Gráfico N° 10: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2015.



Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷



Año 2016

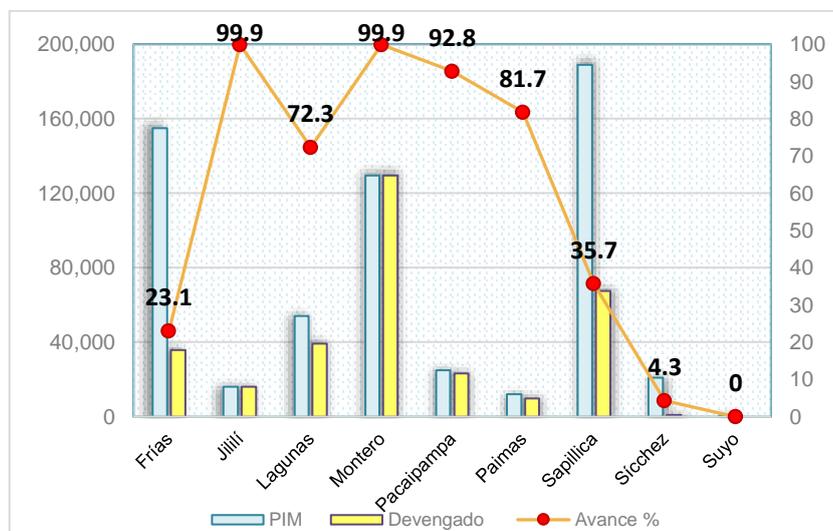
Para el año 2016 a nivel de los Distritos de la Provincia de Ayabaca, del análisis realizado a las intervenciones con recursos financieros, referidos al PPR-0068, los distritos de Montero y Jililí lograron el mayor porcentaje de ejecución presupuestal de todos los distritos, con 99.9%, con devengados de S/. 129,439 y S/. 16,214 respectivamente; el distrito de Pacaipampa logró un avance del 92.8%, con un devengado S/. 23,208; el distrito de Paimas alcanzó ejecutar un avance del 81.7%, con un devengado de S/. 9,862; Lagunas logró un porcentaje del 72.3%, con un devengado de S/. 39,227; los registros con menor ejecución de porcentajes son para los distritos de Sapillica, Frías y Sícchez, con 35.7%, 23.1%, y 4.3% respectivamente. El distrito de Suyo contó con un PIA de S/. 80,000 soles, el cual fue modificado, no registrando porcentaje alguno de ejecución.

Cuadro N° 45: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2016.

Distrito	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Frías	220,000	155,000	35,798	35,798	35,798	35,798	35,798	23.1
Jililí	10,000	16,234	16,234	16,214	16,214	16,214	16,214	99.9
Lagunas	0	54,227	39,227	39,227	39,227	39,227	39,227	72.3
Montero	57,962	129,618	129,618	129,439	129,439	129,439	129,439	99.9
Pacaipampa	50,000	25,000	23,208	23,208	23,208	23,208	23,208	92.8
Paimas	50,000	12,070	10,150	9,862	9,862	9,862	9,862	81.7
Sapillica	205,000	189,000	69,475	67,475	67,475	67,475	67,475	35.7
Sícchez	25,000	20,900	900	900	900	900	900	4.3
Suyo	80,000	720	0	0	0	0	0	0

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF⁷

Gráfico N° 11: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2016.



Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF⁷



Año 2017

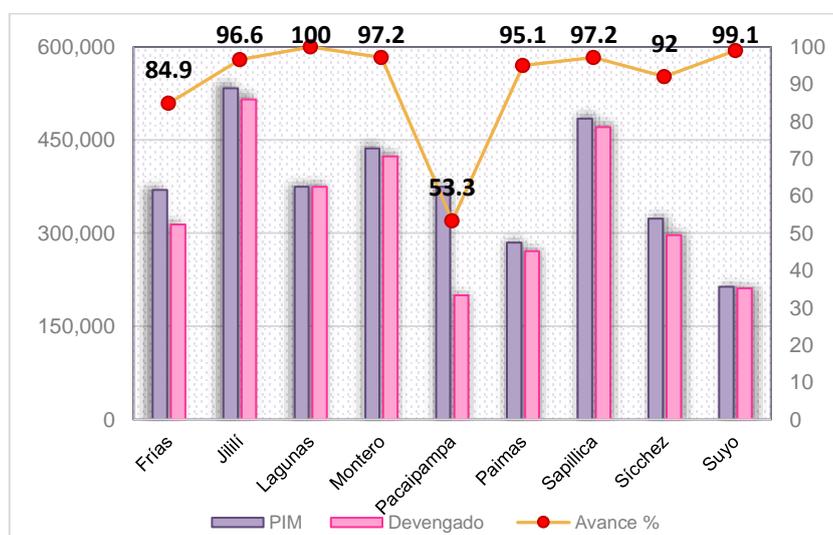
Del análisis realizado a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PPR-0068, para el año 2017 a nivel de los Distritos de la Provincia de Ayabaca, se aprecia un aumento en la ejecución presupuestal debido al Fenómeno El Niño Costero. En esta oportunidad el distrito de Lagunas logró al 100% su ejecución presupuestal, con un devengado de S/. 374,585; el distrito de Suyo, logró ejecutar un porcentaje del 99.1%, con un devengado de S/. 211,425; los distritos de Sapillica y Montero alcanzaron un porcentaje del 97.2%, con devengados de S/. 471,195 y S/. 423,991 respectivamente; Jililí, Paimas y Sícchez lograron avances del 96.6%, 95.1% y 92%, con devengados de S/. 515,490, S/. 271,288 y S/. 297,217 respectivamente; Frías alcanzó un avance del 84.9%, con un devengado de S/. 313,992; Pacaipampa logró el menor avance registrado del 53.3%, con un devengado de S/. 200,000.

Cuadro N° 46: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2017.

Distrito	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Frías	170,000	370,000	313,992	313,992	313,992	313,992	313,992	84.9
Jililí	50,000	533,550	522,540	516,490	515,490	515,490	515,290	96.6
Lagunas	300,000	374,586	374,585	374,585	374,585	374,585	374,585	100
Montero	80,000	436,300	426,266	423,991	423,991	423,991	423,991	97.2
Pacaipampa	50,000	375,075	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	53.3
Paimas	50,000	285,122	271,827	271,288	271,288	271,288	271,288	95.1
Sapillica	175,000	484,567	473,015	471,195	471,195	471,195	471,195	97.2
Sícchez	50,000	323,166	297,218	297,218	297,217	297,217	297,217	92
Suyo	250,000	213,392	211,425	211,425	211,425	211,425	211,405	99.1

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷

Gráfico N° 12: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2017.



Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷



Año 2018

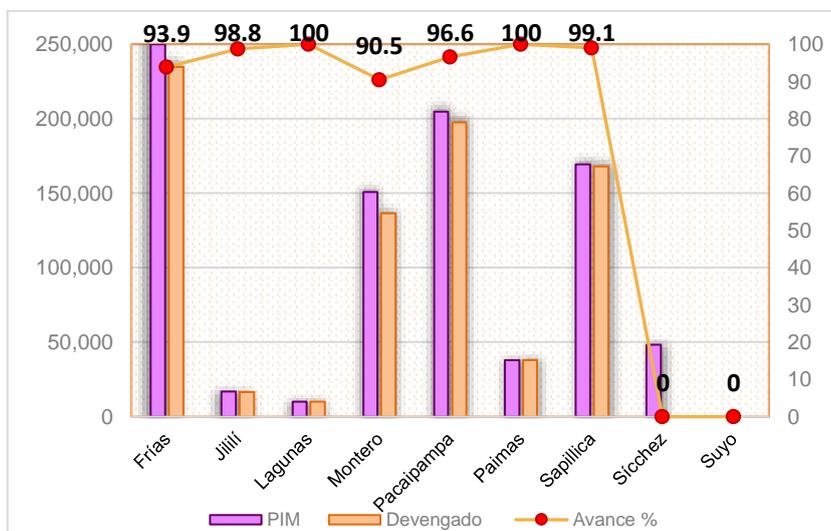
En el año 2019 a nivel de los Distritos de la Provincia de Ayabaca, del análisis realizado a las intervenciones con recursos financieros, referidos al PPR-0068, podemos apreciar que los distritos de Paimas y Lagunas lograron un avance del 100%, con devengados de S/. 32,698 y S/. 32,698 respectivamente; los porcentajes para los distritos restantes que lograron ejecutar avance alguno, superan el 90%, Sapillica, Jililí, Pacaipampa, Frías y Montero alcanzaron a ejecutar porcentajes del 99.1%, 98.8%, 96.6%, 93.9% y 90.5%, con devengados de S/. 167,990, S/. 16,596, S/. 197,712, S/. 234,669 y S/. 136,418 respectivamente. El distrito de Sícchez contó con un PIM de S/. 48,514, sin embargo, no ejecutó porcentaje alguno. El distrito de Suyo no contó con presupuesto alguno para esta categoría.

Cuadro N° 47: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2018.

Distrito	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Frías	170,000	250,000	234,669	234,669	234,669	234,669	234,669	93.9
Jililí	60,000	16,800	16,716	16,716	16,596	16,596	16,596	98.8
Lagunas	0	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	100
Montero	130,000	150,702	137,122	136,419	136,419	136,418	136,418	90.5
Pacaipampa	60,320	204,588	197,712	197,712	197,712	197,712	197,712	96.6
Paimas	50,000	37,872	37,872	37,870	37,870	37,870	37,870	100
Sapillica	105,000	169,575	167,991	167,991	167,990	167,990	167,990	99.1
Sícchez	65,000	48,514	0	0	0	0	0	0
Suyo	0	0	0	0	0	0	0	0

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF⁷

Gráfico N° 13: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2018.



Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF⁷



Año 2019

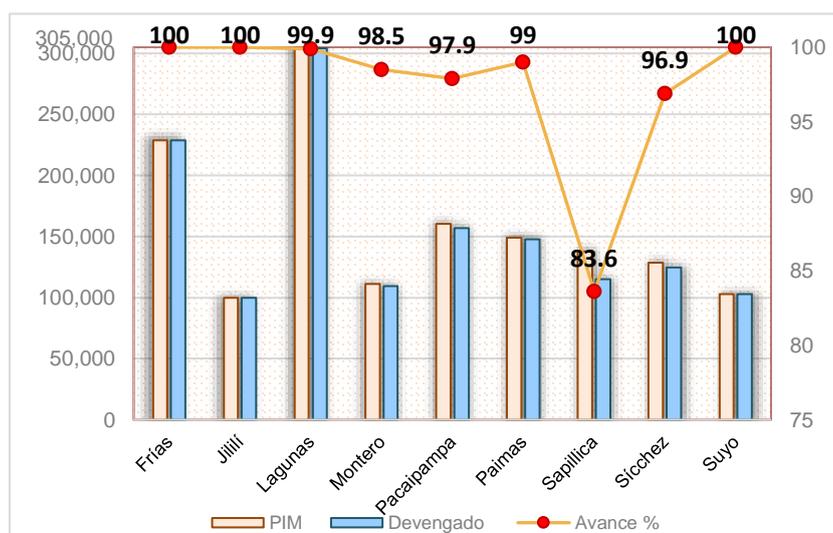
Para el año 2019 del análisis realizado a las intervenciones con recursos financieros, a nivel de los Distritos de la Provincia de Ayabaca, referidos al PPR-0068, se puede apreciar que los distritos de Frías, Suyo y Jililí lograron ejecutar al 100% su presupuesto, con devengados de S/. 228,928, S/. 102,953 y S/. 100,000 respectivamente, seguidos por los distritos de Lagunas, Paimas, Montero, Pacaipampa, y Sícchez que alcanzaron avances del 99.9%, 99%, 98.5%, 97.9% y 96.9%, con devengados de S/. 304,334, S/. 147,670, S/. 109,501, S/. 156,971 y S/. 124,870 respectivamente. Sapillica logró un avance del 83.6%, con un devengado de S/. 115,093.

Cuadro N° 48: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2019.

Distrito	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Frías	140,000	228,936	228,928	228,928	228,928	228,928	228,928	100
Jililí	10,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100
Lagunas	0	304,595	304,593	304,593	304,593	304,334	304,334	99.9
Montero	10,000	111,116	110,617	109,501	109,501	109,501	109,501	98.5
Pacaipampa	60,320	160,320	160,071	156,972	156,971	156,971	156,971	97.9
Paimas	38,087	149,137	147,670	147,670	147,670	147,670	147,670	99
Sapillica	100,000	137,620	115,120	115,120	115,120	115,093	115,093	83.6
Sícchez	50,000	128,800	124,870	124,870	124,870	124,870	124,870	96.9
Suyo	0	102,999	102,953	102,953	102,953	102,953	102,953	100

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷

Gráfico N° 14: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068 en los Distritos de la Provincia de Ayabaca Año 2019.



Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF ⁷

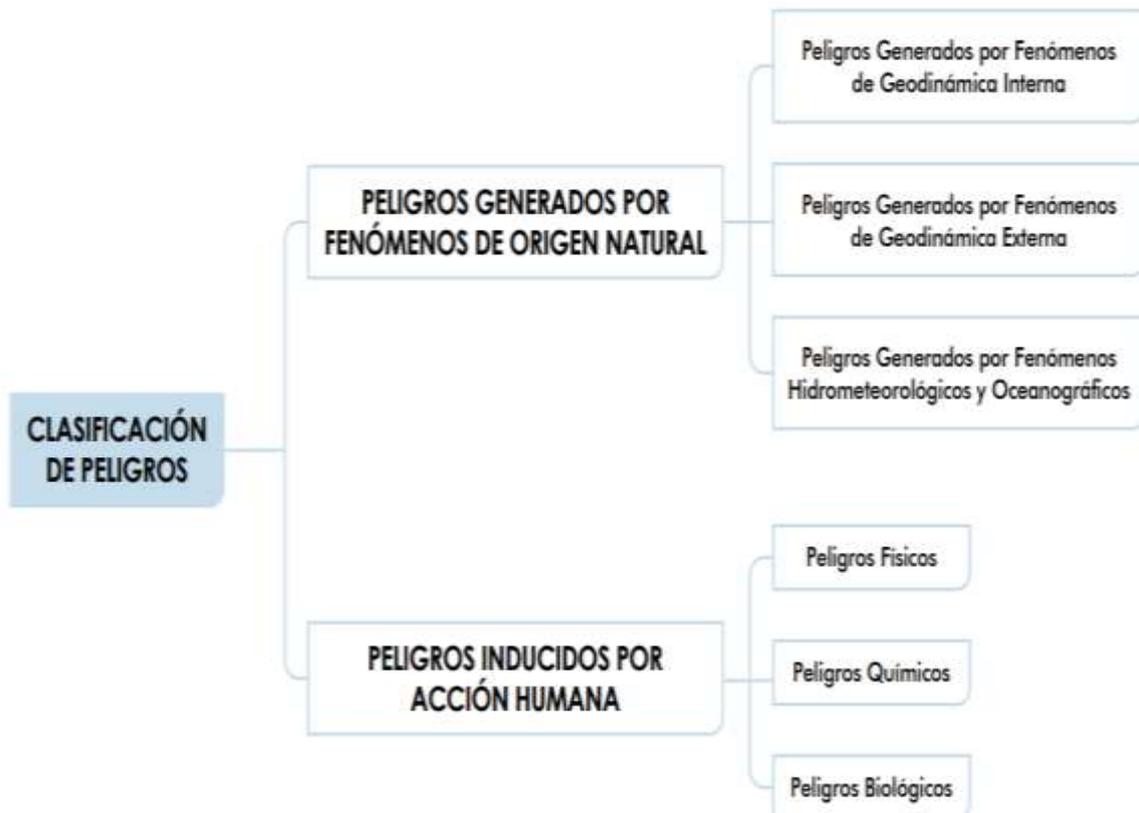
2.2 Análisis de Riesgo de Desastres o Escenario de Riesgo

2.2.1 Identificación de Peligros del Ámbito

En este punto analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en la Provincia de Ayabaca durante los años 2009 al 2019, de acuerdo al Registro de Emergencias y Peligros del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD. Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo antes mencionado, los eventos fenomenológicos y su impacto han sido seleccionados de acuerdo a su origen y por distritos.

Antes que nada, tenemos en cuenta que El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana, según el Manual de Evaluación de Riesgo del CENEPRED.

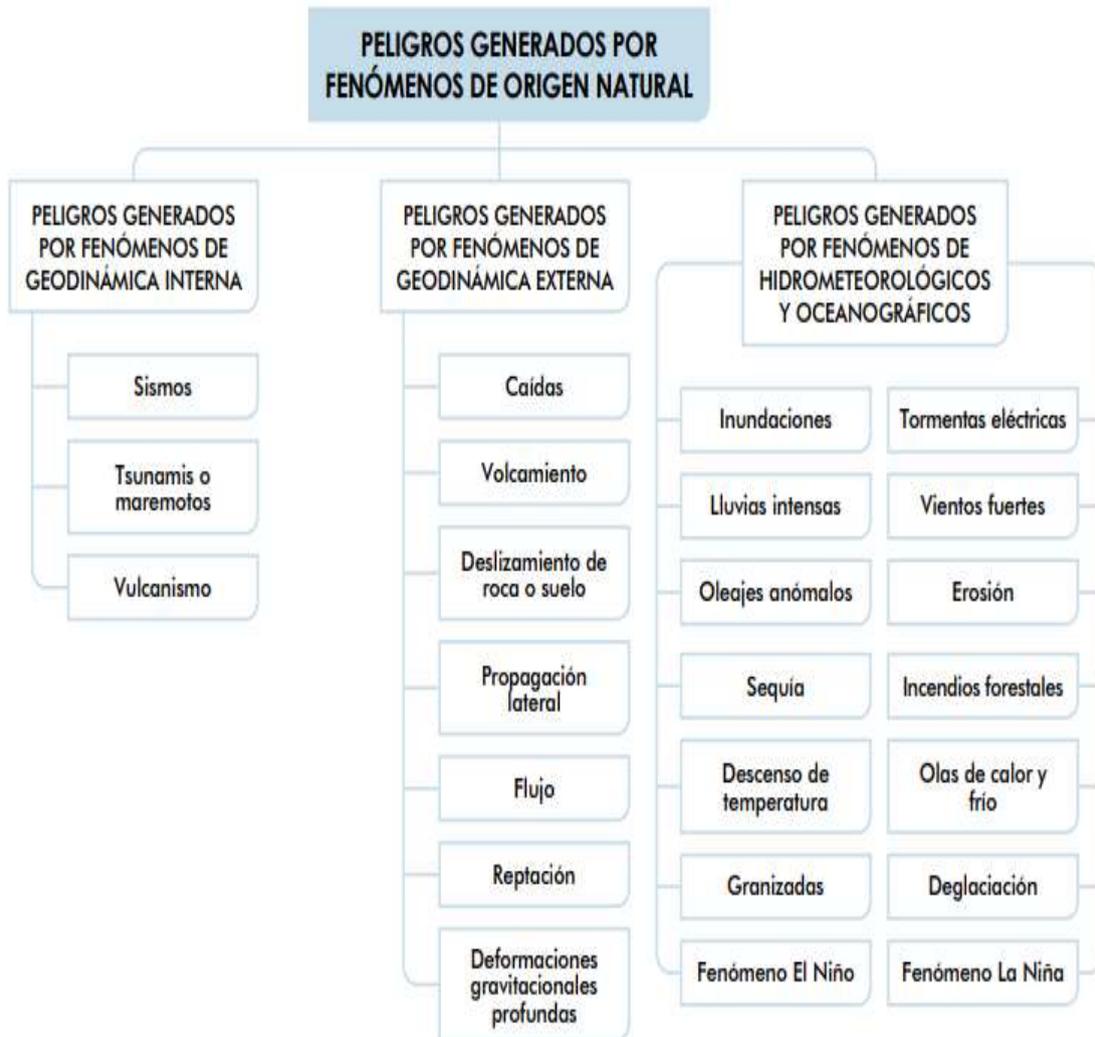
Gráfico N° 15: Clasificación de Peligros



Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales, 2da Versión



Gráfico N° 16: Peligros Generados por Fenómenos de Origen Natural



Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da Versión



2.2.2 Análisis del Registro de Emergencias en la Provincia de Ayabaca para el Periodo 2009 al 2018.

Analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en la Provincia de Ayabaca, durante los años 2009 al 2018, de acuerdo al Registro de Emergencias y Peligros del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD.

En la Provincia de Ayabaca, para el periodo de análisis se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 259 registros de emergencias.

2.2.2.1 Emergencias Registradas en la Provincia de Ayabaca 2009 - 2018.

Cuadro N° 49: Emergencias Registradas entre los años 2009 - 2018 en el SINPAD, para la Provincia de Ayabaca.

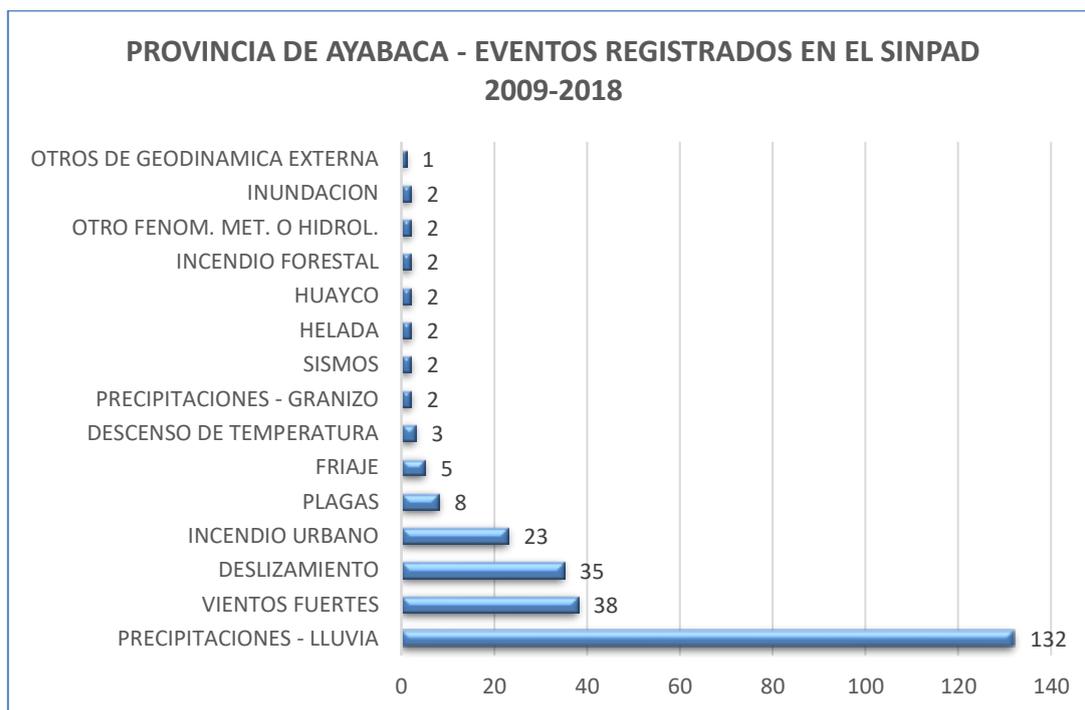
AYABACA	EVENTO
PRECIPITACIONES - LLUVIA	132
VIENTOS FUERTES	38
DESLIZAMIENTO	35
INCENDIO URBANO	23
PLAGAS	8
FRIAJE	5
DESCENSO DE TEMPERATURA	3
PRECIPITACIONES - GRANIZO	2
SISMOS	2
HELADA	2
HUAYCO	2
INCENDIO FORESTAL	2
OTRO FENOM. MET. O HIDROL.	2
INUNDACIÓN	2
OTROS DE GEODINÁMICA EXTERNA	1
Total	259

Fuente: SINPAD

En el SINPAD, para la Provincia de Ayabaca tenemos 259 emergencias registradas entre el 2009 y 2018, predominan las Precipitaciones - Lluvia (132 registros), Vientos Fuertes (38 registros), Deslizamiento (35 registros) e incendios urbanos (23 registros).



Gráfico N° 17: Emergencias Registradas entre los años 2009- 2018 en el SINPAD, para la Provincia de Ayabaca.



Fuente: SINPAD

2.2.2.2 Daños producidos por Emergencias a nivel Distrital, registradas en el SINPAD, años 2009 - 2018.

Cuadro N° 50: Registro de Precipitaciones - Lluvias SINPAD, años 2011 al 2018.

Distritos	Precipitaciones - Lluvia
AYABACA	30
FRIAS	21
SICCHEZ	16
PACAIPAMPA	12
JILILI	11
LAGUNAS	11
SAPILLICA	9
PAIMAS	9
MONTERO	9
SUYO	4
Total, general	132

Fuente: SINPAD/Elaboración Propia

Ayabaca como distrito a registrado el mayor número de eventos referente a emergencias por Lluvias con 30 registros, seguido por Frías con 21 registros, Sicchez (16 registros), Pacaipampa (12 registros), Jilili y Lagunas (11 registros), todos estos registros entre los años 2011 y 2018.



Cuadro N° 51: Registro de Vientos Fuertes - SINPAD, años 2009 al 2018.

Distritos	Vientos Fuertes
AYABACA	24
FRIAS	6
LAGUNAS	4
SICCHEZ	1
SAPILLICA	1
JILILI	1
PACAIPAMPA	1
Total, general	38

Fuente: SINPAD/ Elaboración Propia

Respecto a los vientos fuertes, este es otro evento que se ha visto reflejado en los registros del SINPAD, El Distrito de Ayabaca recoge el mayor número de registros (24 registros), Frías (6 registros), Lagunas (4 registros).

Cuadro N° 52: Registro de Deslizamientos - SINPAD, años 2009 al 2018.

Distritos	Deslizamiento
AYABACA	30
PACAIPAMPA	3
PAIMAS	1
FRIAS	1
Total, general	35

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

Con respecto a los deslizamientos el Distrito de Ayabaca (30 registros) registra el mayor número de eventos de Movimientos en masa, seguido de Pacaipampa (3 registros) y Paimas y Frías 1 (registro).

Cuadro N° 53: Registro de Incendios Urbanos - SINPAD, años 2009 al 2018.

Distrito	Incendios Urbanos
AYABACA	21
SAPILLICA	1
FRIAS	1
Total, general	23

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

En el Distrito de Ayabaca también Se ha registrado el mayor número incendios urbanos con un total de 21 registros entre los años 2009 al 2018, luego aparecen los distritos de Sapillica y Frías (1 registro).



Cuadro N° 54: Registro de Plagas - SINPAD, años 2009 al 2018.

Distrito	Plagas
SUYO	1
SAPILLICA	1
PACAIPAMPA	1
FRIAS	1
SICCHEZ	1
JILILI	1
AYABACA	1
MONTERO	1
Total, general	8

Fuente: SINPAD/ Elaboración Propia

Los Distritos de Suyo, Sapillica, Pacaipampa, Frías, Sicchez, Jilili, Ayabaca y Montero generaron 1 registro cada distrito referente al evento de Plagas.

Cuadro N° 55: Registro de Descensos de Temperatura - SINPAD, años 2009 al 2018.

Distritos	Descensos de Temperatura
AYABACA	5
SICCHEZ	2
SAPILLICA	1
Total, general	8

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

Los distritos de Ayabaca (5 registros), Sicchez (2 registros) y Sapillica (1 registro), son los que han reportado eventos referentes a Descensos de Temperatura.

Cuadro N° 56: Registro de Otros (Precipitaciones - Granizo, Sismos, Helada, Huayco, Incendio Forestal, Otro Fenómeno Hidrológico, Inundación, Otros de Geodinámica externa) - SINPAD, años 2009 al 2018.

Distritos	Otros Fenómenos
AYABACA	7
FRIAS	3
PACAIPAMPA	2
SAPILLICA	1
SICCHEZ	1
MONTERO	1
Total, general	15

Fuente: Elaboración Propia

Respecto a otros eventos registrados en el SINPAD a nivel Provincial el Distrito de Ayabaca (7 registros) y Frías (3 registros) encabezan el listado de eventos.



2.2.2.3 Damnificados y Afectados por Emergencias Registradas en la Provincia de Ayabaca 2011 - 2018, por Distrito.

Cuadro N° 57: Distrito de Ayabaca - Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD, años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Fallecidos	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
DESCENSO DE TEMPERATURA		4,472			
DESLIZAMIENTO	434	3,616	3	82	1
EVENTOS FRÍOS (PREPARACIÓN)		2,248			
INCENDIO URBANO	120			18	2
OTROS DE GEODINÁMICA EXTERNA	4			1	
PRECIPITACIONES - GRANIZO		38			
PRECIPITACIONES - LLUVIA	1,962	2,333		334	11
VIENTOS FUERTES	35	1,088			7
Total, general	2,555	13,795	3	435	21

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

Para el Distrito de Ayabaca, el descenso de temperatura es el evento que más afectados ha generado en el distrito de Ayabaca (4,472) y las precipitaciones – lluvias han generado el mayor número de damnificados (1,962), luego le siguen deslizamientos con 434 damnificados y 3,616 afectados.

Asimismo, las Precipitaciones - Lluvias y deslizamientos cuentan con el mayor número de Viviendas Colapsadas e inhabitables (344 y 83 respectivamente).

Cuadro N° 58: Distrito de Frías – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018

Etiquetas de fila	Damnificado	Afectados	Fallecidos	Personas Desaparecidas	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
DESLIZAMIENTO		200				
EVENTOS FRÍOS (PREPARACIÓN)		5,589				
INUNDACIÓN	250				3	47
OTRO FENOM. MET. O HIDROL.		500				
PRECIPITACIONES - LLUVIA	598	8,605	1	1	62	89
VIENTOS FUERTES	232	3,526				42
Total, general	1,080	18,420	1	1	65	178

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

Para el distrito de Frías entre los años del 2011 y 2018, las Precipitaciones – Lluvias dejaron 598 damnificados y 8,605 afectados, le sigue inundaciones con 250 familias damnificadas, Eventos Fríos con un total de 5,589 afectados y Vientos Fuertes con 232 damnificados y 3,526 afectados.

Asimismo, en este reporte tenemos 1 fallecido y 1 persona desaparecida por Precipitaciones – Lluvia.



Cuadro N° 59: Distrito de Jililí – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
PRECIPITACIONES - LLUVIA	907	4,499	60	119
VIENTOS FUERTES		100		
Total, general	907	4,599	60	119

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

En el Distrito de Jililí, las Lluvias intensas han generado 907 damnificados y 4,499 afectados, dejando 60 viviendas colapsadas y 119 viviendas inhabitables, y vientos fuertes 100 personas afectadas.

Cuadro N° 60: Distrito de Lagunas – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
EVENTOS FRÍOS (PREPARACIÓN)		600		
PRECIPITACIONES - LLUVIA	2,196	3,690	111	262
VIENTOS FUERTES	185	30		38
Total, general	2,381	4,320	111	300

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

En el Distrito de Lagunas, las Lluvias intensas han generado 2,196 damnificados y 3,690 afectados, dejando 111 viviendas colapsadas y 262 viviendas inhabitables, y vientos fuertes 185 personas damnificadas y 30 personas afectadas. Todo esto entre los años 2011 y 2018.

Cuadro N° 61: Distrito de Montero – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
PRECIPITACIONES - LLUVIA	486	8,593	48	76
Total, general	486	8,593	48	76

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

El distrito de Montero, entre los años del 2011 al 2018, solo registró Precipitaciones – Lluvia, evento que dejó 486 damnificados y 8,593 afectados. Asimismo 48 Viviendas colapsadas y 76 Viviendas inhabitables.



Cuadro N° 62: Distrito de Pacaipampa – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
DESLIZAMIENTO	248	610	21	
PRECIPITACIONES - LLUVIA	1,032	4,812	6	204
VIENTOS FUERTES		152		
Total, general	1,280	5,574	27	204

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

En el distrito de Pacaipampa se ha registrado la siguiente información, el evento de Precipitaciones - Lluvias, dejó la mayor cantidad de damnificados y afectados (1,032 damnificados y 4,812 afectados). Luego tenemos los Deslizamientos, que generaron 248 damnificados, 610 afectados y 21 viviendas colapsadas. Finalmente tenemos los Vientos Fuertes, que han dejado 152 afectados.

Cuadro N° 63: Distrito de Paimas – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
PRECIPITACIONES - LLUVIA	2,149	6,530	196	205
Total, general	2,149	6,530	196	205

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

Paimas, entre los años 2011 al 2018, solo registró como único evento Precipitaciones – Lluvia, con 2,149 damnificados y 6,530 afectados, lo cual ha dejado 196 viviendas colapsadas y 205 viviendas inhabitables.

Cuadro N° 64: Distrito de Sapillica – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
DESCENSO DE TEMPERATURA		7,274		
EVENTOS FRÍOS (PREPARACIÓN)		1,740		
PRECIPITACIONES - LLUVIA	529	6,583	74	26
VIENTOS FUERTES		172		
Total, general	529	15,769	74	26

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

El Distrito de Sapillica ha registrado en el SINPAD, entre el 2011 y el 2018, Precipitaciones - Lluvias como el evento que ha registrado el mayor número de damnificados y afectados (529 damnificados y 6,583 afectados), seguido por Descenso de Temperatura (7,274 afectados) y Eventos Fríos (1,740 afectados) y finalmente vientos Fuertes (172 afectados).



Cuadro N° 65: Distrito de Sicchez – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
DESCENSO DE TEMPERATURA		1,840		
PRECIPITACIONES - LLUVIA	1,373	3,939	31	245
SISMOS		180		
VIENTOS FUERTES	250	250	50	
Total, general	1,623	6,209	81	245

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

Para el Distrito de Sicchez, el Evento con mayor número de damnificados y afectados según registros entre el 2011 al 2018, tenemos a Precipitaciones – Lluvia (1,373 damnificados y 3,939 afectados), le siguen Descenso de Temperatura (1,840 afectados), Vientos Fuertes (250 damnificados y 250 afectados) y finalmente registro de sismos (180 afectados).

Cuadro N° 66: Distrito de Suyo – Damnificados y Afectados por Eventos SINPAD años 2011 al 2018.

Eventos	Damnificado	Afectados	Fallecidos	Viviendas Colapsadas	Viviendas inhabitables
PRECIPITACIONES - LLUVIA	73	700	1	16	1
Total, general	73	700	1	16	1

Fuente: SINPAD / Elaboración Propia

El Distrito de Suyo, ha registrado el evento de precipitaciones – Lluvias, dejando 73 personas damnificadas, 700 personas afectadas y un fallecido, los cuales fueron registrados entre el año 2011 y 2018.

2.2.2.4 Emergencias y Daños Producidos por El Niño Costero 2017.

Según la base de datos del SINPAD, en el Niño Costero 2017, para la Región Piura, se registraron 98,894 damnificados y 483,431 afectados, ubicándose la Provincia de Ayabaca en la penúltima posición con 2,402 damnificados y 14,537 afectados.

Cuadro N° 67: Damnificados y Afectados a nivel Provincial por El Niño Costero 2017.

REGIÓN PIURA	DAMNIFICADAS	AFECTADAS
	98,894	483,431
PROV. PIURA	63,323	189,122
PROV. PAITA	8,528	117,053
PROV. SECHURA	8,026	37,049
PROV. MORROPON	7,618	70,791
PROV. HUANCABAMBA	3,597	12,114
PROV. TALARA	3,445	26,919
PROV. AYABACA	2,402	14,537
PROV. SULLANA	1,955	15,846

Fuente: SINPAD



Según el número de damnificados y afectados dejados por el FEN Costero, la Provincia de Ayabaca se ubicó en el séptimo lugar a nivel Regional, después de la Provincia de Talara.

Para el FEN Costero del 2017, los distritos de la Provincia de Ayabaca sufrieron los siguientes daños:

Cuadro N° 68: Daños a la Vida y a la Salud a Nivel Distrital.

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONAS)			
	DAMNIFICADAS	AFECTADAS	FALLECIDAS	DESAPARECIDAS
PROV. AYABACA	2,402	14,537	1	1
DISTR. AYABACA	500	1,000		
DISTR. PACAIPAMPA	396	3,470		
DISTR. FRIAS	388	662		
DISTR. JILILI	350	3,000		
DISTR. PAIMAS	200	2,490		
DISTR. SICCHEZ	162	364	1	1
DISTR. SAPILLICA	134	800		
DISTR. LAGUNAS	124	150		
DISTR. MONTERO	98	2,101		
DISTR. SUYO	50	500		

Fuente: SINPAD

Los distritos de la Provincia de Ayabaca, que registraron el mayor número de damnificados y afectados por el FEN Costero del 2017, fueron en el siguiente orden Ayabaca, Pacaipampa, Frías, Jilili y Paimas.

Cuadro N° 69: Daños a Viviendas a Nivel Distrital.

UBICACIÓN	VIVIENDAS		
	VIVIENDAS COLAPSADAS	VIVIENDAS INHABITABLES	VIVIENDAS AFECTADAS
PROV. AYABACA	255	311	3,532
DISTR. AYABACA	100		200
DISTR. PAIMAS	50	8	640
DISTR. FRIAS	34	73	153
DISTR. JILILI	30	40	600
DISTR. MONTERO	23		484
DISTR. SUYO	10		100
DISTR. SAPILLICA	8	20	170
DISTR. LAGUNAS		30	50
DISTR. PACAIPAMPA		81	1,017
DISTR. SICCHEZ		59	118

Fuente: SINPAD



Asimismo, los distritos que registraron la mayor cantidad de Viviendas Colapsadas e inhabitables son el distrito de Ayabaca, Paimas, Frías y Jilili.

Cuadro N° 70: Daños a Locales Públicos a Nivel Distrital.

UBICACIÓN	LOCALES PUBLICOS					
	II.EE. COLAPSADAS	II.EE. AFECTADAS	II.EE. INHABITABLES	EE.SS. AFECTADOS	EE.SS. COLAPSADOS	OFICINAS PUBLICAS AFECTADAS
PROV. AYABACA	4	145	13	23	1	1
DISTR. SAPILLICA		48	6	2		
DISTR. JILILI		35		8		
DISTR. PAIMAS		21		4		
DISTR. AYABACA	3	13	7	6	1	
DISTR. MONTERO	1	11				
DISTR. SICCHEZ		7				
DISTR. FRIAS		5		2		1
DISTR. SUYO		5				
DISTR. LAGUNAS				1		
DISTR. PACAIPAMPA						

Fuente: SINPAD

Respecto a los locales públicos, lo distritos de la Provincia de Ayabaca, que registraron más daños en estos locales tenemos a Sapillica, Jilili, Paimas y Ayabaca.

Cuadro N° 71: Daños en el Sector Transportes a Nivel Distrital.

UBICACIÓN	TRANSPORTES					
	CAMINOS RURALES DESTRUIDOS (Km)	CAMINOS RURALES AFECTADOS (Km)	CARRETERAS DESTRUIDAS (Km)	CARRETERAS AFECTADAS (Km)	PUENTES DESTRUIDOS	PUENTES AFECTADOS
PROV. AYABACA	231	111	199	272	1	31
DISTR. PAIMAS	95	33	4	49		9
DISTR. SUYO	46	2	24	17		
DISTR. SAPILLICA	33	1	25	20		
DISTR. AYABACA	22	5	49	40		1
DISTR. MONTERO	14		17	14		
DISTR. LAGUNAS	9	50	26	21		
DISTR. SICCHEZ	6	7	14	11		
DISTR. JILILI	6	10	13	11		3
DISTR. FRIAS			27	55	1	18
DISTR. PACAIPAMPA		4		34		

Fuente: SINPAD

En lo referente al Sector Transportes, los distritos que registraron mayor cantidad de daños fueron los distritos de Paimas, Suyo, Sapillica y Ayabaca.



Cuadro N° 72: Daños a la Agricultura - Infraestructura a Nivel Distrital.

UBICACIÓN	AGRICULTURA - INFRAESTRUCTURA		
	CANAL DE RIEGO AFECTADOS (km)	CANAL DE RIEGO DESTRUIDOS (km)	OTROS AFECTADOS (Badenes y Defensa Riverena) (km)
PROV. AYABACA	523.08	139.59	3.32
DISTR. FRIAS	419.64		
DISTR. JILILI	27.54		
DISTR. PAIMAS	26.48	12.48	3.32
DISTR. SUYO	26		
DISTR. PACAIPAMPA	13.03	117.2	
DISTR. LAGUNAS	5.2		
DISTR. MONTERO	3	4.7	
DISTR. SAPILLICA	2.19	0.03	
DISTR. AYABACA			
DISTR. SICCHEZ		5.18	

Fuente: SINPAD

En el Sector de Infraestructura Agrícola, los distritos que registraron más daños fueron Frías, Jilili, Paimas, Suyo, Pacaipampa y Lagunas.

Cuadro N° 73: Daños a la Agricultura a Nivel Distrital.

UBICACIÓN	AGRICULTURA			
	PERDIDA DE ANIMALES	ANIMALES AFECTADOS	AREA DE CULTIVO AFECTADO (Has)	AREA DE CULTIVO PERDIDO (Has)
PROV. AYABACA	3,459	14,608	127.4	661
DISTR. SAPILLICA	2,931	3,684	55	164
DISTR. JILILI	520	1,650		
DISTR. MONTERO	8	14		255
DISTR. LAGUNAS				
DISTR. AYABACA				
DISTR. FRIAS				
DISTR. PAIMAS		9,260	72	242
DISTR. SUYO				
DISTR. SICCHEZ			0.4	
DISTR. PACAIPAMPA				

Fuente: SINPAD

En lo referente agricultura y animales los distritos que registraron mayor daño fueron, Sapillica, Jilili, Paimas y Montero.



2.2.3 Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos

2.2.3.1 Lluvias Intensas e Inundaciones

Cuadro N° 74: Precipitaciones Pluviales Extraordinarias Ocurridas Durante el Evento El Niño, Dic 1997 – Mar 1998.

Estación	Provincia	Precipitaciones (mm)	Fecha	Entidad Informante
Miraflores	Piura	173.6	24.01.98	Senamhi
Puente Sánchez Cerro	Piura	150.9	24.01.98	Chira-Piura
Mallares	Sullana	123.3	18.01.98	Senamhi
Puente Sullana	Sullana	210.0	18.01.98	Chira-Piura
Chulucanas	Morropón	144.0	24.01.98	Senamhi
Morropón	Morropón	166.0	21.02.98	Senamhi
Tambogrande	Piura	155.0	21.02.98	Senamhi
Malacasi	Morropón	251.0	10.03.98	Senamhi
Base Aérea	Talara	232.0	18.03.98	FAP

Fuente: Proyecto Especial Chira Piura

Precipitaciones en los Meses de Enero, febrero, marzo 2017

Cuadro N° 75: Precipitaciones en el Mes de Enero del 2017

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL	
LANCONES	0	0	0	0	0	0.2		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.2	0	0	0	16.7	0	0	0	4	6.7	21.8	50.6	
ALAMOR	0	0	0	0	0	0.6	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.6	4.8	0	0	35.5	39.3	0	0	0.7	6.3	8.9	61.5	158.4
AYABACA	0	5	0	0	15.2	0.5	19.5	4.2	11.5	6.5	0.8	4.9	5	5.2	3.5	0	0	0	3.5	10.9	0	2.1	2.4	6.8	9.4	1.6	1.8	0	0	1.8	22.3	144.4	
SAUSAL DE CULUCAN	0	0	0	0	15.7	2.2	5.1	0.5	0	0	0	0	0	1.7	0	0	0	0	0	1.5	0	0	0	0	9.9	14.9	0	0	0			51.5	
MALLARES	0	0	0	0	0.3	0	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.7	0.6	0	0	0	3	0	0	0	5.5	2	7.9	20.2
EL ALTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0	0	1.6	0	0	0	5.5	22.2		29.4
PARTIDOR	0	0	0	0	2	3.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	27.9	5	0	13.9	22.7	1.5	0	6.2	1.7	0.7	41.6	131.3
LA ESPERANZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.6	0	0	5.1	0.6	4.2	2.3	12.8
ALTO DE POCLUS	0	2.3	0	0	21.8	0	8.5	0	14.8	12.5	4.8	21.3	2.3	14.8	0	0	0	0	0	0	18.3	6.3	18.3	0	27.2	7.5	3.8	0	0	0	0		184.5
BERNAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	5	0	0	0	2.7	0	0	0	0	29.9	9.4	47.5
HACIENDA BIGOTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40.1	6.7	0	0	0	0	0		59.2
SONDRILLO	5	0	0	0	13.4	2	0	0	0	0	0	0	0	31.9	0	7.6	0	0	0	0	16.8	3.3	0	0	5.4	3.5	0	0	0	0	0		88.9
HUANCABAMBA	4.2	0.7	0	1.6	9.3	0	0	0	0	6.2	0.3	0	4.3	0	0	0	0	1.4	8.5	22.7	4.4	0	0	0.8	3.2	0.5	0	0	0	0	1.5		69.6
SAN MIGUEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.7	0	0	0	0	0	53.8	13.3	97.3
HUARMACA	2.2	0.8	0	2.6	20.1	0	0	10.7	9.4	14	0.9	6.8	16.9	27.6	0	0	0	0.8	13.9	11.7	25.9	20.5	0.2	14.7	6.2	5.3	0.4	0	0	1.5	6.6	219.8	
SALALA	2	2.4	0	0	11.7	4.5	2.5	0.3	2.8	4	3	5.2	2.3	10.6	0.3	0	0	0	0.2	12.6	11	4.1	0	0.1	1.2	2.1	4.4	2.1	1.1	2.1	2		94.6
MIRAFLORES	0	0	0	0	0.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	5	0.4	0	0	0	54.2	17.6	89.5
CHUSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13.7	7.2	20.9
MORROPON	0	0	0	0	2.7	2.5	0	0	0	0.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.8	2.5	0	7	30.4	14.3	0.2	0	0	1.8	65.5	205.8
MALACASI	0	0	0	0	1.4	0.2	0	0.7	0	1	0	0.5	0	0	0	0	0	0	1.2	0	37.1	8.1	0	0	17.7	3.2	2.6	0	1	4.4			79.1

Fuente: SENAMHI



Cuadro N° 76: Precipitaciones en el Mes de Febrero del 2017.

DISTRITOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	TOTAL
LANCONES	35	22	2.4	3	0	4.6	0	0.7	0	23.5	0	0	0	0	0	3.3	0	0	0	23	37	64	0.6	63	62.5	0	0.2	3.4	348.9
AYABACA	15	40	15	0	0	0	0	0	23	46.6	1	0	0	0	3	9.6	2.3	0	0	27	12	3	13	15	16.3	2.4	19	34.1	297.5
SAUSAL DE CULUCAN	0.5	15	1.1	0	0	0	0	0	5.5	25.6	0	0	0	0	0	0.3	1	0	0	14	29	0.7	14	7.3	10.4	2	0.4	21.9	149.7
MALLARES	21	29	0.7	1.8	8	12	0.6	0	0	8.5	0	0	0	0	7	0	1.8	0	0	8.2	8.6	4	0	20	33.6	2	0	0.5	167.3
EL ALTO	21	0.6	5.3	13	0	2.3	76	0	18	18.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.5	0	0	0	0	0	0	0	156.7
PARTIDOR	26	14	3.6	8.4	3	37	3.4	0	5.6	38.5	3	0	0	0	1	7.3	1.5	0	1	94	0.3	21	68.7	33	120	3.8	0	56.5	549.8
LA ESPERANZA	41	27	0	1.5	0	0.3	0	0	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	19	1.6	0	0	0	122.1
ALTO DE POCLUS	6.2	31	10	0	0	0	0	0	6.8	49.3	0	0	0	0	0	0	16	0	0	37	13	23	26.6	20	48	9.2	7.2	17.4	320.7
BERNAL	5	8.6	0.2	17	0	0	0.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.6	1	0	0	0	0.6	15.6	0	66.2	0	0	0	116.5
SONDORILLO	0	0	11	0	0	0	0	0	0	33.3	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	3.2	0	0	0	3.4	0	0	56.2	
HUANCABAMBA	6	3.3	5.2	0	0	0	0	0	0	27	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1.3	3.7	0	1	5.3	4	1.3	7	5.8	71.5
SAN MIGUEL	14	22	2.3	6.8	0	3.2	0	0	0	1.5	0	0	0	0	0	9.8	4.3	0	0	0.8	0	2.1	0	3	13.7	0	0	2	86.3
HUARMACA	38	59	20	0	0	0	0	2.8	5.1	63.5	1	0	0	0	0	19	0	0	2	26	58	4.6	21.9	14	22.9	17	4	30.8	409.3
SALALA	9.7	8.5	12	1.8	2	5	0.2	0	0	23.5	0	0	0	0	0	0.3	1.4	0	2	4.6	6.3	0	1.1	12	1.5	0.7	7.6	7.4	108.5
MIRAFLORES	8.7	25	3.2	3.1	1	0.8	0.7	0	0	3.5	0	0	0	0	0	8.7	9.3	0	0	2	2.6	26	0	5.2	70	14	0	14.8	198.4
CHUSIS	9.3	1.5	0	6.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.7	0	0	0.9	0	0	0	24.7
MORROPON	42	45	10	2.9	13	2.8	2.3	10	2.4	34	0	0	0	0	0	46	0.6	0	0	16	10	4	151	47	111	19	0	114	680.7
MALACASI	72	74	8.1	11	0	6.9	0.4	42	13	134	1	0	0	0	0	5.8	16	0	0	35	12	13	69.6	14	49.9	15	16	55.4	665.3

Fuente: SENAMHI

Cuadro N° 77: Precipitaciones en el Mes de Marzo del 2017

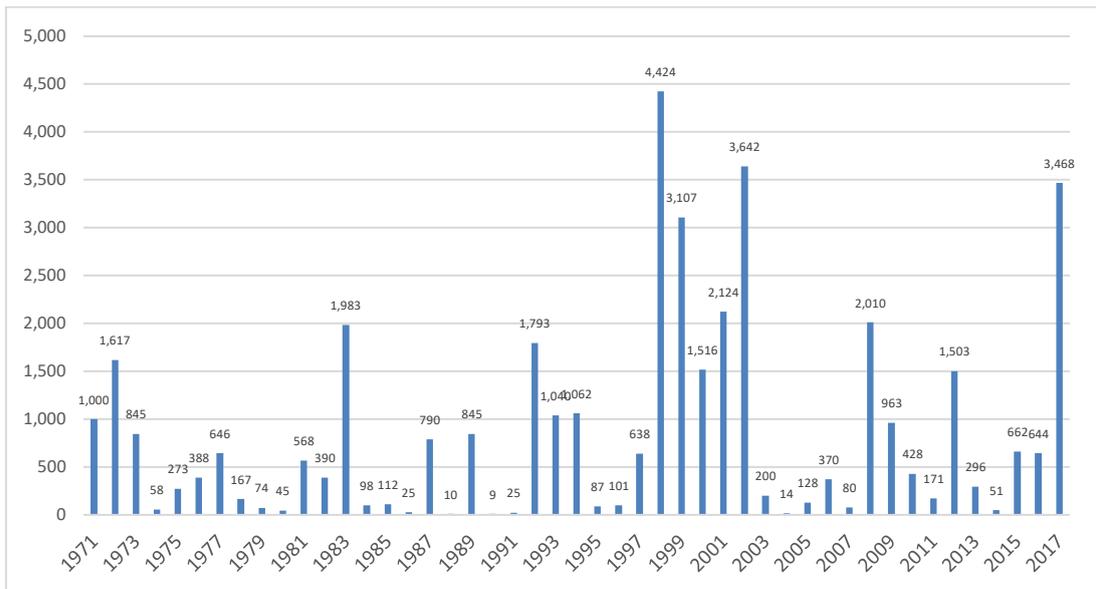
ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
AYABACA	4.1	13	30	0.2	0	0	29	42	8.3	10.1	46.3	20.2	45.8	5.3	11.6	1.6	3.5	48.3	8.4	25.3	1.6	20.2	31.1	27	20.7	8.7	28.9	6.8	33.5	27.4	2.9	561.3
MALLARES	1	3.9	11	23	22	5.5	17	44	0.2	2.2	3.5	3.5	18.6	3.5	2.5	0	0	0	7.7	11	129	2.7	4.4	0.3	88.7	0	0.3	0	5.9	9.4	29	450.2
EL ALTO	0	0	10	9	11	18	8	31	0	0	8.7	39.6	0	0	0	7.2	0	0	0	0	0	0.4	2.1	79.3	0	0	0	4.2	20.7	0	250.2	
PARTIDOR	0	1.5	259	13	5.3	40	96	59	0.9	29.4	0	2	32.9	6	2	20	11.7	1.5	47	5.6	121	13.5	1.9	3.3	112	18.2	42.7	0	127	148	4	1223.6
LA ESPERANZA	0	0	3.4	17	9	13	13	8.8	0	0.5	0.5	2.6	2.9	0.6	0	0	2	0	1.5	0.4	65.9	7.3	2.8	2.7	34	0	0	0	3.2	5	0.5	195.9
ALTO DE POCLUS	39	13	10	0	0	0	30	18	60	50	15.2	14.6	53.4	0	47.8	0	9.3	16	6.2	5.2	10.8	20.2	24.3	15.6	53.6	16.3	28	8.2	18.6	49.3	19	652.8
BERNAL	11	0	43	7.8	7	26	21	23	0.7	4.3	1.7	27.1	6.1	0	0.6	0.7	6.3	18.3	0	1.2	20.1	1.3	12.8	8.4	122	0.5	0.6	0	0	56.8	3.3	430.1
HUANCABAMBA	4.4	15	0	0	0	0	1	3.7	5.4	11.4	3.1	4.5	18	8.9	2.1	0	2.3	24.4	1.1	4.8	2.5	0	4.9	17	22.4	19.4	4.4	9.9	8.6	38.8	0.2	237.2
SAN MIGUEL	0	0	24	5.3	21	29	18	18	0	10.9	32.8	15.5	10.9	0	0	4.5	0	13.2	3.8	6.7	126	0	6	1.6	114	2	1.5	0	1.4	35	2.5	503.5
HUARMACA	11	41	25	0	0	1.5	42	25	23	32.8	25.9	50.4	74.6	7.4	36.2	47.6	37.5	56.7	5.7	16.1	23	7.1	21	10.9	41.8	3.4	14.8	12.7	31	28.7	3.9	757
CHULUCANAS	9.3	98	70	0	72	35	18	64	0	34.8	0	38.7	46.2	3.2	38.5	51.3	14.5	30.5	34.9	1.4	69.5	0	45	1.9	188	0.5	38.6	0	58.3	75.6	14	1151.4
SALALA	7.4	28	2.1	0.5	0.7	2.4	1	5.9	6.6	26.3	2.8	1.8	10	13.1	3.4	1.9	0.1	36.8	6	12.5	0.5	8.7	9.1	3.2	17.8	8	19.8	16.2	4.3	25.8	19	299.8
MIRAFLORES	1.3	0	14	4.7	21	15	35	17	0	4.8	26	66	16	1	25.2	1.6	13	14.4	8	11	81.5	1.5	3.7	1	80.4	4.8	0	0	0.5	22.5	7	497.56
CHUSIS	38	0	35	7.2	7.2	26	71	25	0	2.7	1.2	51.3	6.9	0	4.1	0	34.3	35	0	0	13.7	0	1.2	5.4	141	0.7	9.5	0	0	95	2.3	612.6
MORROPON	6.8	20	68	0.5	35	52	5	84	9.2	19.5	0	12	40	3.4	13	22.5	116	57.5	49	2.7	18.5	0	24	4.8	99	0	35.3	0.4	17.7	60.4	25	900
MALACASI	6.9	35	62	3.2	109	21	34	47	35	22.2	0.2	21.9	33.3	0.4	3.3	21.1	13.7	29.8	6.5	3.3	47	9.1	32.9	5	143	0	16.6	2.4	20.7	64.2	15	863.3

Fuente: SENAMHI

Para marzo del 2017 en la Estación Ayabaca, se registraron valores acumulados mensuales de 561.3 mm, y el día 11 de marzo se registraron valores de 46.3 mm.



Gráfico N° 18: Crecidas del Río Piura



Fuente: SENAMHI / Plan de Contingencia Ante El FEN 2018-2019 Gobierno Regional Piura.

A continuación, se presenta la información de las descargas máximas instantáneas del en m³/seg, tomadas en la Estación Paraje Grande, Río Quiroz (Aguas debajo de toma de Zamba)



**Cuadro N° 78: Estación: Paraje Grande Rio Quiroz (Aguas Abajo de Toma de Zamba),
LAT.: 04°37'50" LONG.: 79°54'48" ALT.: 555 MSNM.**

DESCARGAS MAXIMAS INSTANTANEAS EN M3/S.													
AÑO	ENR	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ANUAL
1973									17.8	13.4	62.0	102.0	
1974	99.6	260.0	95.8	31.7	97.5	28.5	239.5	34.4	20.0	43.1	103.7	207.0	260.0
1975	120.0	224.0	227.0	342.8	73.6	219.5	77.2	94.8	61.0	31.4	41.9	14.6	342.8
1976	57.0	86.0	373.0	188.1	102.5	162.9	80.0	210.0	47.5	20.1	37.9	11.5	373.0
1977	100.0	82.0	310.0	230.0	50.2	195.0	92.5	50.2	30.3	18.6	13.1	50.2	310.0
1978	11.3	39.9	270.0	36.2	6.6	150.0	53.0	92.4	17.0	108.0	0.6	11.8	270.0
1979	53.0	14.3	160.0	31.8	36.2	3.2	0.8	1.5	1.7	118.0	3.0	57.0	160.0
1980	36.0	82.0	60.0	180.0	90.0	71.0	85.0	1.1	2.1	34.0	62.0	70.0	180.0
1981	26.0	73.0	263.0	120.0	4.8	48.0	8.0	3.8	32.0	2.1	2.6	1.7	263.0
1982	2.2	90.0	18.5	360.0	7.5	6.5	37.0	5.7	1.6	77.0	54.0	230.0	360.0
1983	204.5	265.0	485.0	390.0	850.0	380.0	93.0	68.0	48.0	195.0	28.0	93.0	850.0
1984	91.0	270.0	248.0	219.2	70.0	140.0	83.0	223.0	27.0	31.0	80.6	169.0	270.0
1985	97.6	127.8	114.6	36.2	130.0	71.8	44.0	54.2	1.7	8.2	1.2	3.6	130.0
1986	83.0	92.0	37.0	115.0	94.0	3.0	125.0	8.0	4.0	6.0	7.0	24.0	125.0
1987	78.0	124.0	114.0	215.0	96.0	86.0	147.0	9.4	60.0	3.4	2.2	56.0	215.0
1988	100.0	190.0	70.0	150.0	105.0	3.2	120.0	8.0	5.0	3.7	4.9	1.3	190.0
1989	93.0	181.0	141.0	173.0	173.0	153.0	8.8	7.1	54.7	17.3	1.4	1.4	181.0
1990	124.5	37.9	141.0	115.5	106.5	82.5	34.0	3.7	1.0	1.8	1.0	3.3	141.0
1991	2.4	279.0	190.0	77.0	32.9	71.6	51.4	120.0	13.2	4.5	2.3	2.9	279.0
1992	16.4	20.6	113.0	213.0	52.5	68.2	66.5	10.2	34.0	18.2	22.0	15.7	213.0
1993	7.7	56.9	250.0	232.0	78.0	102.0	205.0	51.4	0.8	46.0	3.4	137.0	250.0
1994	220.0	270.0	405.0	300.0	125.0	80.0	129.0	83.9	17.5	5.6	3.0	71.0	405.0
1995	50.4	21.3	24.7	45.0	76.0	5.4	19.8	2.1	4.8	4.6	4.0	153.0	153.0
1996	22.0	31.0	127.0	41.0	8.7	16.2	26.3	22.4	2.7	4.8	2.2	1.5	127.0
1997	1.5	175.1	61.5	129.3	52.5	2.5	6.0	1.7	2.0	2.8	7.9	19.3	175.1
1998	69.0	398.0	338.2	380.7	252.7	125.0	16.9	20.6	5.5	21.8	14.6	6.4	398.0
1999	71.8	642.8	614.0	299.6	242.0	34.1	62.0	13.1	5.1				642.8
2000		223.0	350.0	242.0	149.0	63.0	77.0						350.0
2001	83.0	137.0	295.1	158.2	51.8	107.2	17.8	64.1	32.9	5.7	81.5	22.4	295.1
2002	18.9	155.6	121.0	136.4	65.2	47.3	34.3	13.8	14.3	37.6	18.6	28.4	155.6
2003	45.8	19.9	64.0	61.0	66.4	49.9	26.5	10.2	5.8	4.9	6.8	28.4	66.4
2004	43.8	12.8	45.8	29.2	9.8								45.8
2005	34.6	72.6	105.0										105.0
2006			336.0	0.0									336.0
2007			58.4	51.9									58.4
2008	76.0	284.6	1,036.0	334.6	121.3	77.2	73.0	84.9	4.2	4.7	31.1	17.0	1,036.0
2009	446.5	373.1	490.7	253.4	136.6	80.7	182.8	131.0	84.9	54.1	117.3		490.7
2010	122.7	188.1	319.1	303.3	130.3	93.2	8.1	21.1	15.2	3.3	10.5	2.1	319.1
2011	18.1	232.8	34.1	188.1	114.1	22.9	42.7	3.7	33.5	4.5	25.3	42.7	232.8
2012	161.7	562.1	235.1	200.2	108.6	104.6	54.3	39.2	7.6	16.6	39.9	122.7	562.1
2013	83.8	20.2	50.3	23.9	56.1	51.0	59.9	6.9	1.0	65.4	0.4	2.6	83.8
2014	47.8	9.6	137.8	11.9	52.1	59.9	23.3	26.4	1.1	46.0	1.5	2.8	137.8
2015	64.0	23.3	222.5	275.8	125.7	213.8	88.1	35.9	11.1	105.1	1.7	30.6	275.8
2016	23.6	204.5	396.3	173.0	131.5	140.9	85.6	3.1	1.4	0.8	1.7	1.9	396.3
MAX	446.5	642.8	1,036.0	390.0	850.0	380.0	239.5	223.0	84.9	195.0	117.3	230.0	1,036.0
MED	80.3	168.8	219.8	170.1	108.7	83.5	69.1	45.0	19.9	29.6	25.7	52.4	285.0
MIN	1.5	12.8	18.5	0.0	4.8	2.5	0.8	1.1	0.8	1.8	0.4	1.3	45.8

Fuente: Proyecto Chira-Piura / División de Hidrometeorología



2.2.3.2 Sequías

La sequía es un fenómeno complejo que resulta difícil darle un enfoque genérico, que contemple todos sus aspectos y satisfaga todas las expectativas; es más bien una particularidad del clima y del ambiente, que a su vez tiene múltiples facetas, lo cual le confiere un carácter altamente relativo y elusivo (Dracup et al., 1980).

En términos generales una sequía corresponde a una “situación de déficit de agua suficiente para afectar adversamente a la vegetación, fauna, ser humano y actividades en un área determinada” (Salas, 1978).

La Organización Meteorológica Mundial, en su vocabulario meteorológico internacional, define a la sequía como: “Periodo de tiempo con condiciones meteorológicas anormalmente secas, suficientemente prolongado como para que la falta de precipitación cause un grave desequilibrio hidrológico” (OMM, 1992).

A) Tipos de Sequías

i. Sequía meteorológica

“Intervalo de tiempo, generalmente con una duración del orden de meses o años, durante el cual el aporte de humedad en un determinado lugar cae consistentemente por debajo de lo climatológicamente esperado o del aporte de humedad climatológicamente apropiado” (Palmer, 1965).

ii. Sequía hidrológica

Hace referencia a una deficiencia en el caudal o volumen de aguas superficiales o subterráneas (ríos, embalses, lagos, etc.). A diferencia de la sequía agrícola, que tiene lugar poco tiempo después de la meteorológica, la sequía hidrológica puede demorarse durante meses desde el inicio de la escasez pluviométrica o, si las lluvias retornan en poco tiempo, no llegar a manifestarse.

Según Linsley et al. (1975) definen la sequía hidrológica como el “periodo durante el cual los caudales son inadecuados para satisfacer los usos establecidos bajo un determinado sistema de gestión de aguas”

iii. Sequía agrícola

Una sequía agrícola se produce cuando no hay suficiente humedad en el suelo para permitir el desarrollo de un determinado cultivo en cualquiera de sus fases de crecimiento, se presenta en un periodo donde se esperaría que fuese lluvioso.

Este tipo de sequía, por depender no solo de las condiciones meteorológicas, sino también de las características biológicas del cultivo y las propiedades del suelo, no es equivalente a la sequía meteorológica.



iv. Sequía económica

Se produce cuando la disponibilidad de agua disminuye hasta el punto de producir daños (económicos o personales) a la población de la zona afectada por la escasez de lluvias. No es necesaria una restricción del suministro de agua, basta con que algún sector económico se vea afectado por la escasez hídrica.

En términos generales, la sequía socioeconómica sucede a la agrícola, pero en regiones menos desarrolladas, donde este sector tiene un mayor peso en la economía, y su incidencia es más directa e inmediata que en regiones desarrolladas.

B) Métodos de cuantificación de la sequía

i. Índice de Severidad de Sequía de Palmer (ISSP)

El índice está basado en el balance hídrico, usando muchas variables para reflejar el aporte y la demanda de agua. Permite medir la intensidad, duración y extensión espacial de la sequía, sus valores se derivan de las medidas de precipitación, temperatura del aire y humedad del suelo local. Los valores varían desde -6.0 (sequía extrema) a +6.0 (condiciones extremas de humedad).

Permite identificar adecuadamente la sequía meteorológica, responde lentamente a la agrícola y no detecta la hidrológica; se usa para definir la intensidad de la sequía.

Cuadro N° 79: Índice de Severidad de Sequía de Palmer.

VALORES DE ÍNDICE	CATEGORÍA
mayor a 4	Condición húmeda extrema
3 - 3.99	Condición muy húmeda
2 - 2.99	Condición húmeda moderada
1 - 1.99	Condición húmeda suave
0.5 - 0.99	Condición húmeda incipiente
0.49 0.49	Condiciones normales
-0.5 -0.99	Sequía incipiente
-1 -1.99	Sequía suave
-2 -2.99	Sequía moderada
-3 -3.99	Sequía severa
Menor a -4	Sequía extrema

Fuente: Palmer (1965)



ii. Índice de Precipitación Estandarizado (SPI)

Cuantifica las condiciones de déficit o exceso de precipitación en un lugar, para un lapso determinado de tiempo el cual varía, generalmente, entre 1 y 24 meses. Fue desarrollado por McKee y oros en 1993, con la finalidad de mejorar la detección del inicio de las sequías meteorológicas (definición de sequía en función de la precipitación, únicamente, sin considerar la temperatura ni las variables del suelo) y su ulterior monitoreo.

Lo hace aplicable en el ámbito de la meteorología, agricultura e hidrología superficial y subterránea.

Cuadro N° 80: Índice de Precipitación Estandarizado.

VALORES DE ÍNDICE	CATEGORÍA	FRECUENCIA TEÓRICA DE OCURRENCIA
-2.00 o menor	Extremadamente seco (sequía extrema)	1 en 50 años
-1.50 a -1.99	Muy seco (sequía severa)	1 en 20 años
-1.00 a -1.49	Moderadamente seco (sequía moderada)	1 en 10 años
-0.5 a -0.99	Ligeramente seco	1 en 3 años
0.49 a -0.49	Normal	
0.50 a 0.99	Ligeramente húmedo	
1.00 a 1.49	Moderadamente húmedo (exceso moderado)	1 en 10 años
1.50 a 1.99	Muy húmedo (exceso severo)	1 en 20 años
2.00 o mayor	Extremadamente húmedo (exceso extremo)	1 en 50 años

Fuente: DPA (2014)



Cuadro N° 81: SPI en el departamento de Piura para el período 1981 -2018.

AÑO	PIURA
1981	-0.06
1982	-1.62
1983	2.17
1984	0.02
1985	-1.17
1986	-0.99
1987	0.51
1988	-1.05
1989	0.35
1990	-1.31
1991	-0.66
1992	0.35
1993	0.47
1994	0.16
1995	-0.66
1996	-0.75
1997	-0.69
1998	2.89
1999	0.46
2000	0.05
2001	0.94
2002	0.56
2003	-0.76
2004	-1.21
2005	-0.32
2006	0.5
2007	-0.55
2008	1.17
2009	0.71
2010	0.18
2011	-0.97
2012	1.09
2013	-0.32
2014	-0.77
2015	0.21
2016	0.34
2017	0.2
2018	-1.19

Fuente: Senamhi



2.2.4 Peligros Generados por Fenómenos de Geodinámica Externa

2.2.4.1 Movimientos en masa

El Manual de Evaluación de Riesgos de CENEPRED define como Movimientos en Masa a los procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.

La pérdida de cobertura vegetal y forestal favorece a la meteorización y el consecuente desplazamiento mecánico del material por factores desencadenantes.

Parámetros de evaluación de la erosión del suelo:

- **TEXTURA DE SUELO:** Grado de consistencia, conforme al tamaño de las partículas o los granos que la constituyen. Parámetro importante para la valoración de la retención de agua o amplificación de ondas sísmicas.
- **PENDIENTE:** Inclinação o gradiente de altura del terreno (ladera), generalmente se expresa en porcentaje.
- **EROSIÓN:** Proceso de denudación que comprende el desgaste de la superficie terrestre mediante procesos físicos y/o químicos.
- **ESTRATIGRAFÍA:** Disposición de las rocas (orientación y ángulo de inclinación), espesor y composición de los estratos, lo que determina el grado de estabilidad
- **VELOCIDAD DE DESPLAZAMIENTO:** Movimiento de los productos de meteorización pendiente abajo, o movimiento masivo de rocas o material suelto.
- **GEOLOGÍA:** Estudia la forma exterior e interior de la tierra, de la naturaleza de las materias que la componen y su formación, de los cambios y alteraciones que experimentan desde su origen.

Asimismo, dentro de los Movimientos en Masa se consideran los siguientes tipos:

- Caídas: Caída de roca (detritos o suelo)
- Volcamiento:
 - ✓ Volcamiento de roca (bloque)
 - ✓ Volcamiento flexural de roca o del macizo rocoso.
- Deslizamiento de roca o suelo:
 - ✓ Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña
 - ✓ Deslizamiento rotacional.



- Propagación lateral:
 - ✓ Propagación lateral lenta.
 - ✓ Propagación lateral por licuación (rápida)
- Flujo:
 - ✓ Flujo de detritos
 - ✓ Crecida de detritos
 - ✓ Flujo de lodo
 - ✓ Flujo de tierra
 - ✓ Flujo de turba
 - ✓ Avalancha de detritos
 - ✓ Avalancha de rocas
 - ✓ Deslizamiento por flujo o deslizamiento por licuación (de arena, limo, detritos, roca fracturada)
- Reptación:
 - ✓ Reptación de suelos
 - ✓ Solifluxión, gelifluxión (en permafrost)
- Deformaciones gravitacionales profundas

Definiciones:

- Caída (Fall)

La caída es un tipo de movimiento en masa en el cual uno o varios bloques de suelo o roca se desprenden de una ladera, sin que a lo largo de esta superficie ocurra desplazamiento cortante apreciable. Una vez desprendido, el material cae desplazándose principalmente por el aire pudiendo efectuar golpes, rebotes y rodamiento (Varnes, 1978). Dependiendo del material desprendido se habla de una caída de roca, o una caída de suelo. El movimiento es muy rápido a extremadamente rápido (Cruden y Varnes, 1996), es decir con velocidades mayores a 5×10^1 mm/s. El estudio de casos históricos ha mostrado que las velocidades alcanzadas por las caídas de rocas pueden exceder los 100 m/s.

- Volcamiento

Se denomina así a un tipo de movimiento en masa en el cual hay una rotación generalmente hacia adelante de uno o varios bloques de roca o suelo, alrededor de un punto o pivote de giro en su parte inferior. Este movimiento ocurre por acción de la gravedad, por empujes de las unidades adyacentes o por la presión de fluidos en grietas (Varnes, 1978). El volcamiento puede ser en bloque, flexional (o flexural) y flexional del macizo rocoso

- Deslizamiento (Slide)

Es un movimiento ladero abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de una delgada zona en donde ocurre una gran deformación cortante.



En el sistema de Varnes (1978), se clasifican los deslizamientos, según la forma de la superficie de falla por la cual se desplaza el material, en traslacionales y rotacionales.

Los deslizamientos traslacionales a su vez pueden ser planares o en cuña. Sin embargo, las superficies de rotura de movimientos en masa son generalmente más complejas que las de los dos tipos anteriores, pues pueden consistir de varios segmentos planares y curvos, caso en el cual se hablará de deslizamientos compuestos (Hutchinson, 1988).

- **Propagación Lateral (Lateral Spread)**

La propagación o expansión lateral es un tipo de movimiento en masa cuyo desplazamiento ocurre predominantemente por deformación interna (expansión) del material.

La mayoría de los deslizamientos y los flujos involucran algún grado de expansión. Las propagaciones laterales pueden considerarse como la etapa final en una serie de movimientos donde la deformación interna predomina decididamente sobre otros mecanismos de desplazamiento como los que imperan en el deslizamiento o el flujo.

Varnes (1978) distingue dos tipos de propagación, uno en que el movimiento afecta a todo el material sin distinguirse la zona basal de cizalla, típico de masas rocosas, y otro que ocurre en suelos cohesivos que sobreyacen a materiales que han sufrido licuefacción o a materiales en flujo plástico.

- **Flujo (Flow)**

Es un tipo de movimiento en masa que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída (Varnes, 1978).

2.2.5 Peligros Generados por Geodinámica Interna

2.2.5.1 Sismos

Definiciones Generales según IGP:

Sismo:

Se define al proceso de generación y liberación de energía para posteriormente propagarse en forma de ondas por el interior de la tierra. Al llegar a la superficie, estas ondas son registradas por las estaciones sísmicas y percibidas por la población y por las estructuras.



Intensidad:

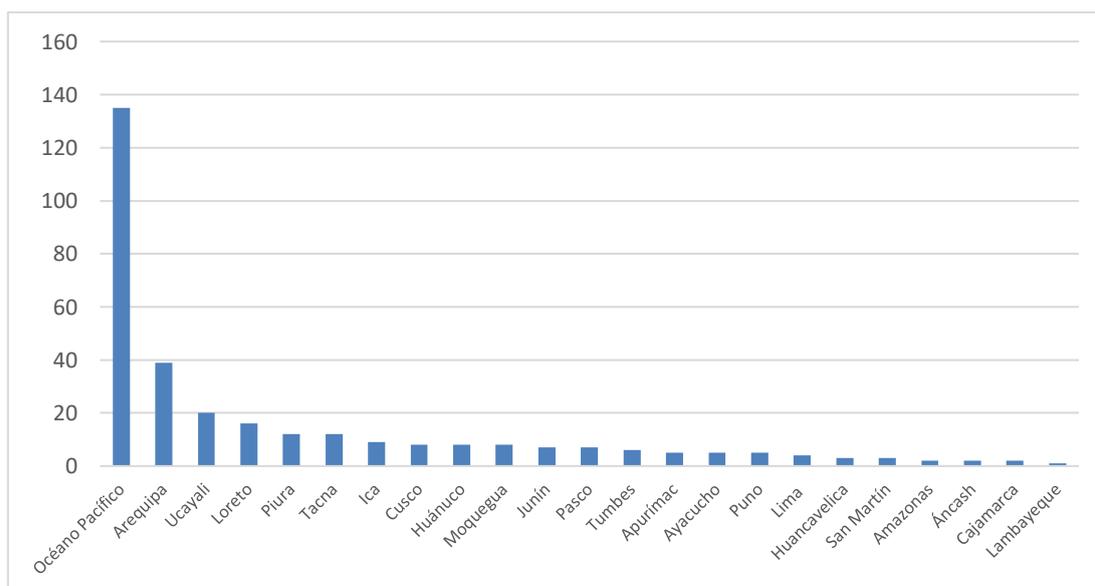
Refiere a la medida de los efectos producidos por un sismo en personas, animales, estructuras y terreno en un lugar particular. Los valores de intensidad se denotan con números romanos en la escala de intensidades de Mercalli modificada (Wood y Neumann, 1931) que clasifica los efectos sísmicos con doce niveles ascendentes en la severidad del sacudimiento. La intensidad no sólo depende de la fuerza del sismo (magnitud) sino que también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar.

Escala de Magnitud:

Representa a la escala que mide el total de la energía liberada en el foco sísmico y originalmente corresponde a la escala de Richter, propuesta por el autor en el año 1935. Es una escala logarítmica, lo que hace que los niveles asignados no tengan un comportamiento lineal y permiten medir sismos muy pequeños hasta los que alcanzarían valores en magnitud del orden de 6.5 ML (llamada también escala de magnitud local, de ahí sus siglas “ML”). En la actualidad la escala de magnitud más acertada y más utilizada es la escala de magnitud de momento (Mw) en razón que permite medir sin restricción sismos pequeños y grandes como el ocurrido en Japón en el año 2011.

Según el “Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú”, el Departamento de Piura ocupa el quinto lugar en una relación de Sismos mayores a 5.0 entre 1998 y 2016.

Gráfico N° 19: Cantidad de Sismos con Magnitud Superior a 5.0 entre 1998 y 2016.



Elaboración: Propia / Fuente: IGP, Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú



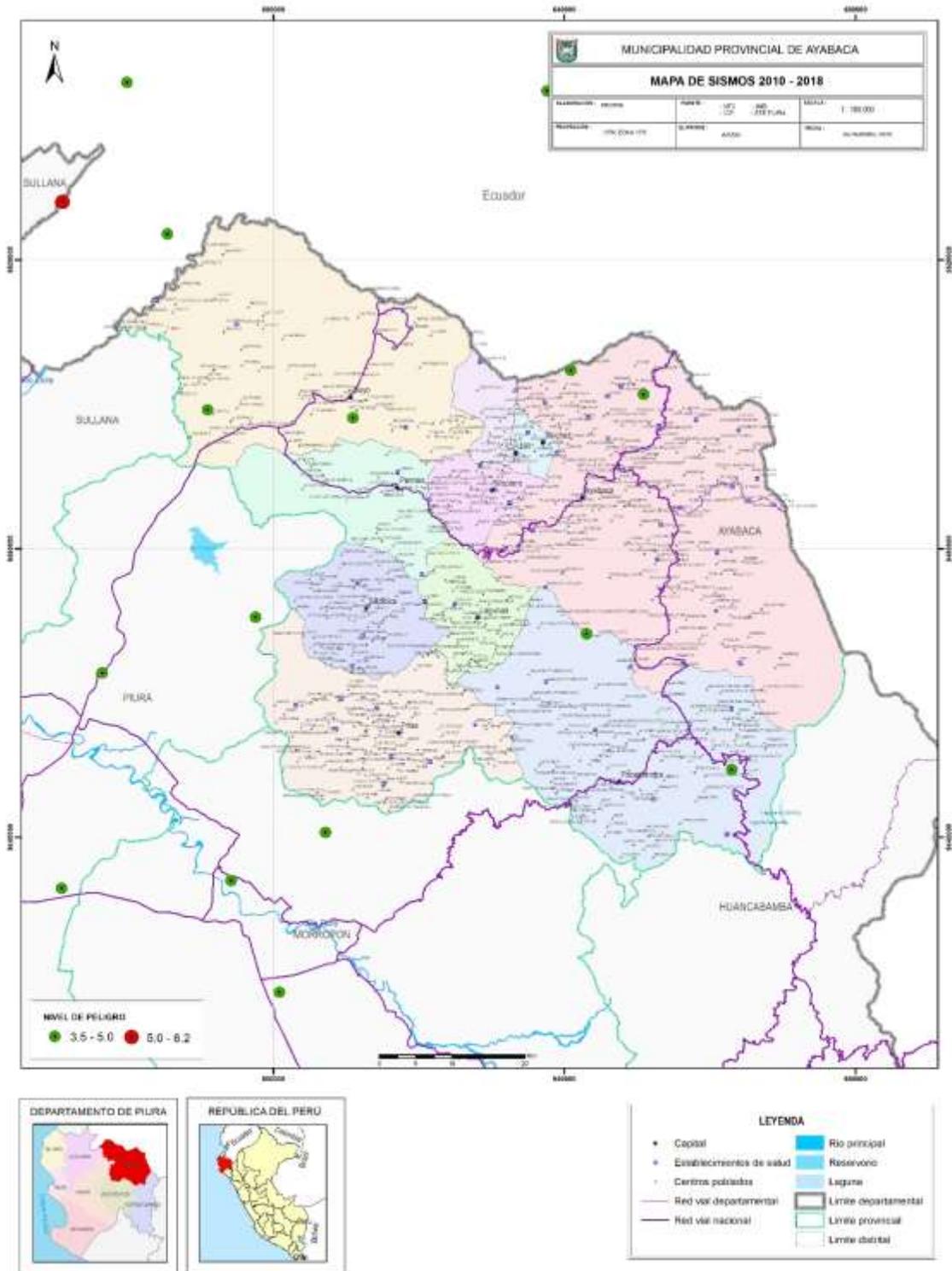
Cuadro N° 82: Sismos Sentidos en la Provincia de Ayabaca 2012 – 2018.

FECHA LOCAL	HORA LOCAL	LATITUD	LONGITUD	PROFUNDIDAD (Km)	MAGNITUD (ML)	EPICENTRO	INTENSIDAD
27/06/2012	2:03:00 p.m.	-4.48	-79.73	25	4	19 km al Norte de Ayabaca	II en Ayabaca
13/06/2013	6:14:00 p.m.	-4.54	-80	36	4.1	34 Km. al O de Ayabaca	II Ayabaca
09/09/2014	2:12:36 a.m.	-4.27	-80.36	68	5.1	78 Km. al Sur de Tumbes	III - IV Tumbes, Ayabaca II Piura
03/10/2015	4:20:00 a.m.	-4.81	-79.71	18	4.3	19 Km. al Sur de Ayabaca	II en Ayabaca
24/06/2017	10:03:40 p.m.	-4.53	-80.18	82	4.6	51 Km. al Oeste de Ayabaca	II - III Ayabaca; II Tambogrande, Chulucanas
10/09/2017	8:42:08 p.m.	-4.51	-79.64	42	4	16 Km. al Noreste de Ayabaca	II Ayabaca
15/06/2018	4:53:00 p.m.	-4.13	-79.76	97	3.8	57 Km. al Norte de Ayabaca	II en Ayabaca

Fuente: IGP



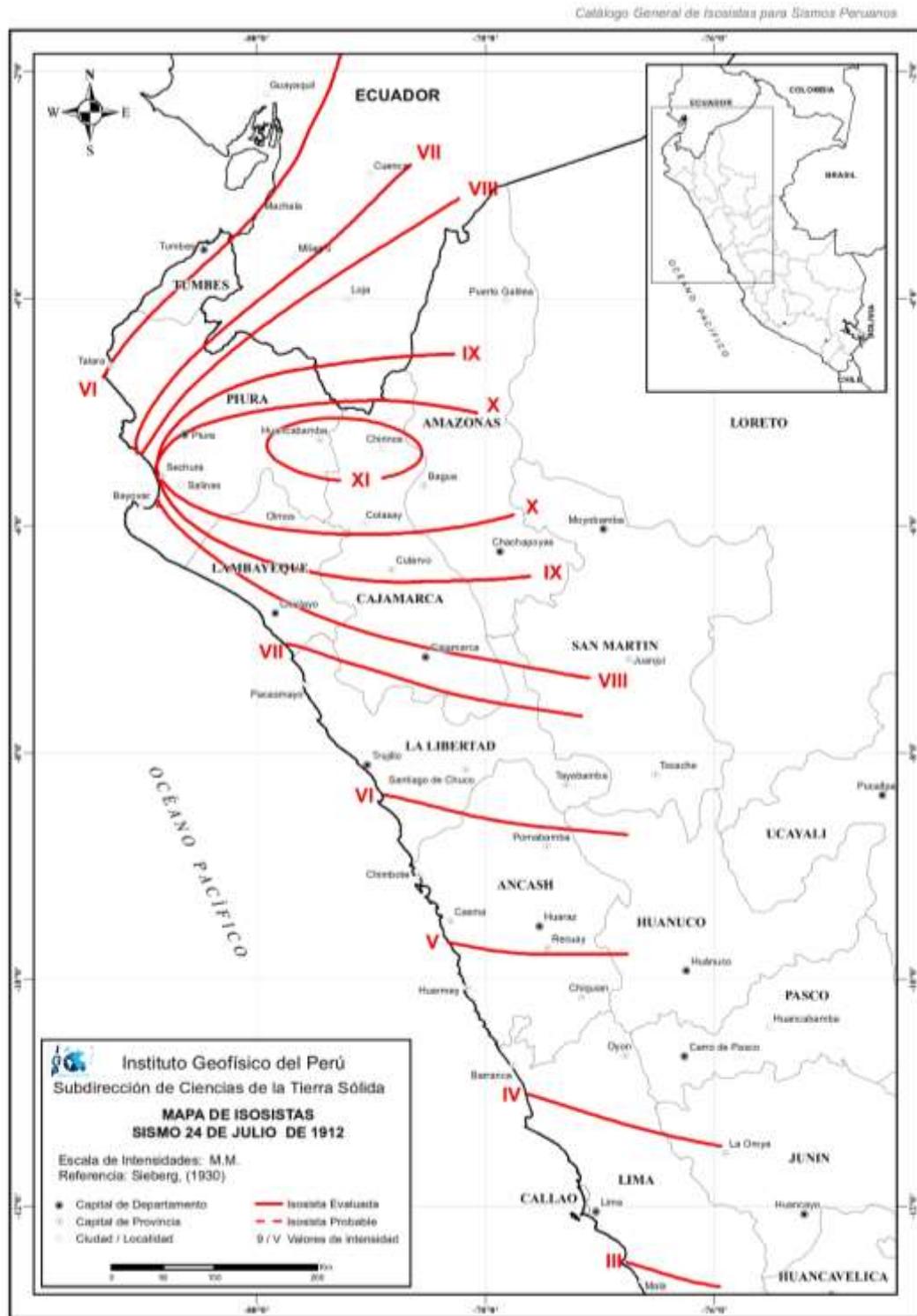
Mapa N° 09: Mapa de Sismos registrados en la Provincia de Ayabaca durante el periodo 2010 – 2018.



Fuente: Elaboración Propia



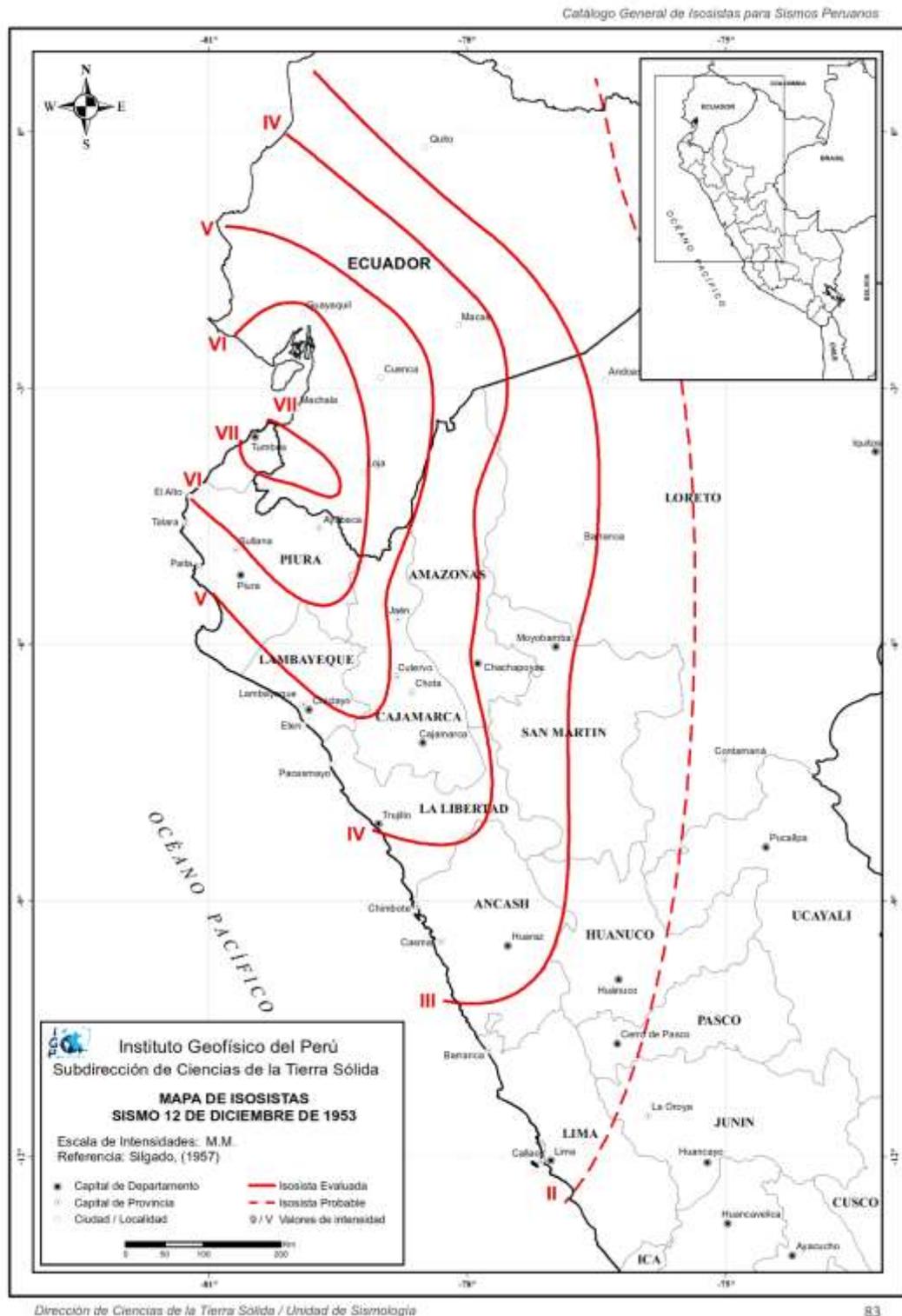
Mapa N° 10: Mapa de Isosistas Sismo 24 de julio de 1912.



Fuente: Catalogo General de Isosistas para sismos peruanos



Mapa N° 11: Mapa de Isosistas Sismo 12 de diciembre de 1953.



Fuente: Catálogo General de Isosistas para sismos peruanos



2.2.6 Identificación de Sectores Críticos

Según INGEMMET, a nivel regional ha identificado 49 puntos críticos a nivel Regional.

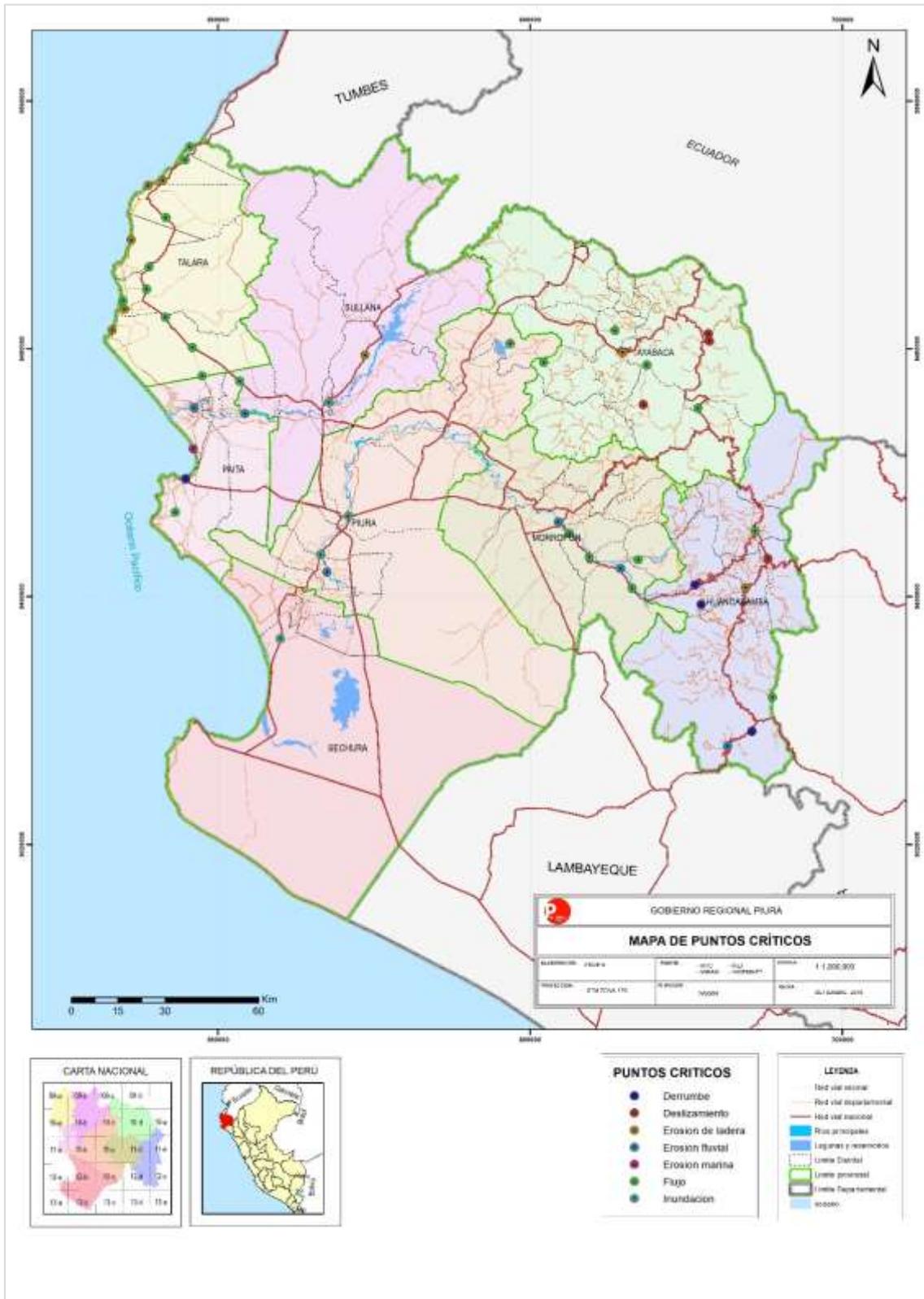
Cuadro N° 83: Sectores Críticos en el Departamento de Piura

PROVINCIA	NOMBRE	PELIGRO	COORDENADAS UTM	
			X	Y
AYABACA	PACAIPAMPA	Flujo	653700	9461000
AYABACA	PACAIPAMPA	Deslizamiento	636200	9462000
AYABACA	SAPILLICA	Flujo	604400	9476000
AYABACA	MONTERO	Flujo	627100	9486000
AYABACA	AYABACA	Erosión de ladera	629600	9479000
AYABACA	AYABACA	Flujo	637400	9475000
AYABACA	AYABACA	Deslizamiento	657400	9482000
AYABACA	AYABACA	Deslizamiento	657000	9485000
HUANCABAMBA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	Caída	654700	9397000
HUANCABAMBA	SONDORILLO	Erosión de ladera	669000	9403000
HUANCABAMBA	SONDOR	Deslizamiento	676100	9412000
HUANCABAMBA	HUARMACA	Flujo	677500	9367000
HUANCABAMBA	HUARMACA	Caída	671000	9357000
HUANCABAMBA	HUARMACA	Erosión fluvial	663200	9352000
HUANCABAMBA	CANCHAQUE	Caída	652800	9404000
HUANCABAMBA	HUANCABAMBA	Flujo	672000	9421000
MORROPON	SALITRAL	Flujo	632600	9403000
MORROPON	SALITRAL	Erosión fluvial	628900	9409000
MORROPON	SAN JUAN DE BIGOTE	Flujo	634600	9412000
MORROPON	BUENOS AIRES	Flujo	612600	9420000
MORROPON	BUENOS AIRES	Flujo	618900	9413000
MORROPON	MORROPON	Erosión fluvial	609000	9424000
PAITA	PAITA	Caída	489700	9438000
PAITA	PAITA	Flujo	486400	9427000
PAITA	LA HUACA	Erosión fluvial	508600	9459000
PAITA	COLAN	Erosión marina	492200	9448000
PAITA	VICHAYAL	Erosión fluvial	492400	9461000
PIURA	LA ARENA	Erosión fluvial	535000	9408000
PIURA	CATACAOS	Inundación	533000	9413000
PIURA	CASTILLA	Inundación	541700	9426000
PIURA	LAS LOMAS	Flujo	593700	9482000
SECHURA	SECHURA	Inundación	520000	9386000
SULLANA	SALITRAL	Inundación	535600	9463000
SULLANA	IGNACIO ESCUDERO	Flujo	507000	9469000
SULLANA	QUERECOTILLO	Erosión de ladera	547100	9478000
TALARA	LA BREA	Erosión de ladera	466200	9486000
TALARA	LA BREA	Flujo	483200	9490000
TALARA	LA BREA	Flujo	491800	9480000
TALARA	LA BREA	Flujo	495000	9471000
TALARA	PARIÑAS	Flujo	478000	9506000
TALARA	PARIÑAS	Erosión de ladera	470200	9493000
TALARA	PARIÑAS	Flujo	469700	9495000
TALARA	PARIÑAS	Flujo	477200	9499000
TALARA	LOBITOS	Erosión de ladera	472300	9515000
TALARA	EL ALTO	Flujo	483400	9522000
TALARA	EL ALTO	Erosión de ladera	477700	9533000
TALARA	LOS ORGANOS	Erosión de ladera	482400	9534000
TALARA	LOS ORGANOS	Flujo	489500	9541000
TALARA	MANCORA	Flujo	491000	9545000

Fuente: INGEMMET



Mapa N° 12: Mapa de Puntos Críticos de la Región Piura



Elaboración: PPRD de la Región Piura / Fuente: INGEMMET, MINAM, INEI



De acuerdo a la información del INGEMMET, y respecto a la Provincia de Ayabaca, esta institución describe los siguientes peligros:

Cuadro N° 84: Sectores Críticos en la Provincia de Ayabaca.

N°	PELIGRO_GE	PELIGRO_SI	CB3_NOMDIS	CB3_NOMPRO
1	Flujos de detritos, Erosión de laderas. *	Flujo	PACAIPAMPA	AYABACA
2	Deslizamientos, flujo de detritos, Erosión de laderas	Deslizamiento	PACAIPAMPA	AYABACA
3	Flujos de detritos. *	Flujo	SAPILLICA	AYABACA
4	Flujos de detritos, Deslizamientos.	Flujo	MONTERO	AYABACA
5	Erosión de laderas, derrumbes y deslizamientos	Erosión de ladera	AYABACA	AYABACA
6	Flujos de detritos, Erosión de laderas, derrumbes	Flujo	AYABACA	AYABACA
7	Deslizamientos.	Deslizamiento	AYABACA	AYABACA
8	Deslizamientos, movimiento complejo, derrumbes	Deslizamiento	AYABACA	AYABACA

Fuente: INGEMMET



Según información enviada por las Secretarías Técnicas de Defensa Civil, se han identificado los siguientes puntos en los siguientes Distritos:

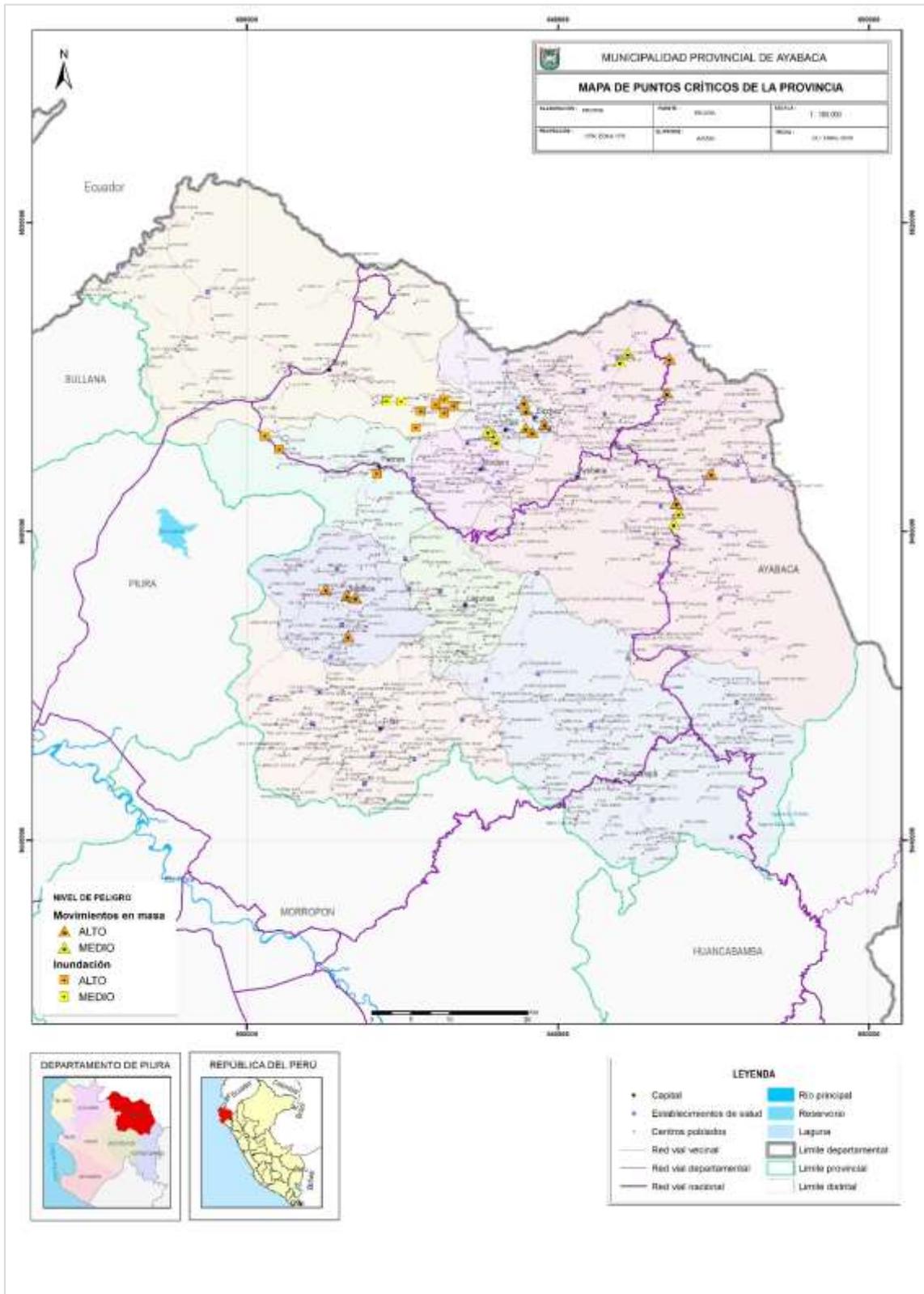
Cuadro N° 85: Puntos Críticos en los Distritos de la Provincia de Ayabaca.

Nº DE FICHA	DISTRITO	CP	PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	COORDENADAS UTM	
1	AYABACA	MOSTAZAS	MOVIMIENTOS EN MASA	MEDIO	9501971.9	647940.08
2	AYABACA	MOSTAZAS	MOVIMIENTOS EN MASA	MEDIO	9503103.3	648984.09
3	AYABACA	TACALPO	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9483664	655231
4	AYABACA	TACALPO	MOVIMIENTOS EN MASA	MEDIO	9482359.07	655518.18
5	AYABACA	CUJACA	MOVIMIENTOS EN MASA	MEDIO	9480993.49	654917.62
6	AYABACA	SAMANGA	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9487511	659705
7	AYABACA	LUCARQUI	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9497976.95	653992.37
8	AYABACA	LUCARQUI	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9502411.92	654316.07
9	SUYO	SARAYUYO	INUNDACIÓN	MEDIO	9496907.3	618017.192
10	SUYO	NUEVA ESPERANZA	INUNDACIÓN	ALTO	9495321.43	625352.37
11	SUYO	LAS ARADAS	INUNDACIÓN	ALTO	9493459.15	621740.286
12	SUYO	LAS BALSAS	INUNDACIÓN	ALTO	9496402.51	624289.155
13	SUYO	LA LAGUNA	INUNDACIÓN	ALTO	9497114.38	625430.439
14	SUYO	SANTIAGO	INUNDACIÓN	ALTO	9496257.1	626654.327
15	SUYO	EL SAUCE	INUNDACIÓN	ALTO	9495527.32	622336.076
16	SUYO	ZAPALLAL	INUNDACIÓN	MEDIO	9496852.24	619854.931
17	SICCHEZ	LOS NARANJOS	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9492867.85	636697.22
18	SICCHEZ	GRAMALOTE	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9495690.92	635921.31
19	SICCHEZ	GUIR GUIR	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9496761.86	635618.23
20	SICCHEZ	SICCHEZPAMPA	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9493434.68	635849.45
21	SICCHEZ	MONTERRICO	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9493922.51	638253.98
22	SAPILLICA	SAPILLICA	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9471712	612855
23	SAPILLICA	SESTEADERO BAJO	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9472500	610145
24	SAPILLICA	PAJUL	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9471438	613959
25	SAPILLICA	MASÍAS BAJO	MOVIMIENTOS EN MASA	ALTO	9466438	613005
26	JILILI	CHINIRICHI	MOVIMIENTOS EN MASA	MEDIO	9491656.11	632060.81
27	JILILI	TAPA DE CRISOSTOMO	MOVIMIENTOS EN MASA	MEDIO	9492504.6	631691.7
28	JILILI	ALTURA DE NUEVO LA BOCANA	MOVIMIENTOS EN MASA	MEDIO	9492990.46	631003.1
29	PAIMAS	HIGUERON.SAN PEDRO	INUNDACIÓN	ALTO	9490616.55	604170.81
30	PAIMAS	SAUCHA	INUNDACIÓN	ALTO	9492384.95	602323.05
31	PAIMAS	ALGODONAL	INUNDACIÓN	ALTO	9487475.36	616673.76

Fuente: Secretarías Técnicas de Defensa Civil Distrital de la Provincia de Ayabaca



Mapa N° 13: Mapa de Puntos Críticos de la Provincia de Ayabaca.



Fuente: Secretarías Técnicas de Defensa Civil de Ayabaca.



2.2.7 Determinación de los Escenarios de Riesgo y elementos expuestos.

Para definir los escenarios de Riesgo y los elementos expuestos trabajamos con los escenarios regionales determinados en el Plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres de la Región Piura, para los Peligros de Inundación, Movimientos en masa y Sismos, Heladas e Incendios Forestales a la escala de 1:100,000.

Los Escenarios de han diseñado en función de la Población expuesta, Viviendas, EE. SS, II.EE.

2.2.7.1 Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos.

i. Escenario de Riesgos Por Inundaciones

En lo referente a los elementos expuestos por Inundaciones por Lluvias Fuertes, tenemos que el Distritos de Frías, Suyo, Pacaipampa y Ayabaca son los distritos con mayor población, EE. SS y II.EE expuestos a este peligro.

Debemos tener en cuenta que, los distritos de Ayabaca y sus centros poblados, se encuentran distribuidos en diferentes pisos ecológicos altitudinales, como son:

Cuadro N° 86: Pisos Ecológicos Altitudinales de los Distritos de la Provincia de Ayabaca.

DISTRITO	PISO ECOLÓGICO	ALTITUD (M.S.N.M)
AYABACA	Yunga Marítima	500 a 2 300
	Quechua	2500 a 3500
FRÍAS	Chala	0 a 500
	Yunga Marítima	500 a 2 300
	Quechua	2500 a 3500
JILILÍ	Yunga Marítima	500 a 2 300
LAGUNAS	Yunga Marítima	500 a 2 300
	Quechua	2500 a 3500
MONTERO	Yunga Marítima	500 a 2 300
	Quechua	2500 a 3500
PACAIPAMPA	Yunga Marítima	500 a 2 300
	Quechua	2500 a 3500
PAIMÁS	Chala	0 a 500
	Yunga Marítima	500 a 2 300
SAPILLICA	Yunga Marítima	500 a 2 300
SUYO	Chala	0 a 500
	Yunga Marítima	500 a 2 300

Fuente: INEI / Elaboración Propia



Cuadro N° 87: Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Inundación (Población y Vivienda).

NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
DISTRITO	PROBLACION	VIVIENDA	PROBLACION	VIVIENDA	PROBLACION	VIVIENDA
AYABACA	10	2	1,006	285		
FRIAS	2,000	561	577	127	1,617	381
JILILI						
LAGUNAS			10	3		
MONTERO			47	14	883	227
PACAIPAMPA	376	84				
PAIMAS			927	245	1,683	452
SAPILLICA						
SICCHEZ						
SUYO	1,004	280	1,444	373	4,376	1,260
TOTAL	3,390	927	4,011	1,047	8,559	2,320

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Cuadro N° 88: Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Inundación (EE.SS e II.EE).

NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
DISTRITO	EE.SS	II.EE	EE.SS	II.EE	EE.SS	II.EE
AYABACA			1	21		
FRIAS	1	6		9	1	20
JILILI					1	
LAGUNAS						
MONTERO			1			9
PACAIPAMPA		8		3		1
PAIMAS				16	1	14
SAPILLICA						
SICCHEZ						
SUYO	1	4	4	18	4	41
TOTAL	2	18	6	67	7	85

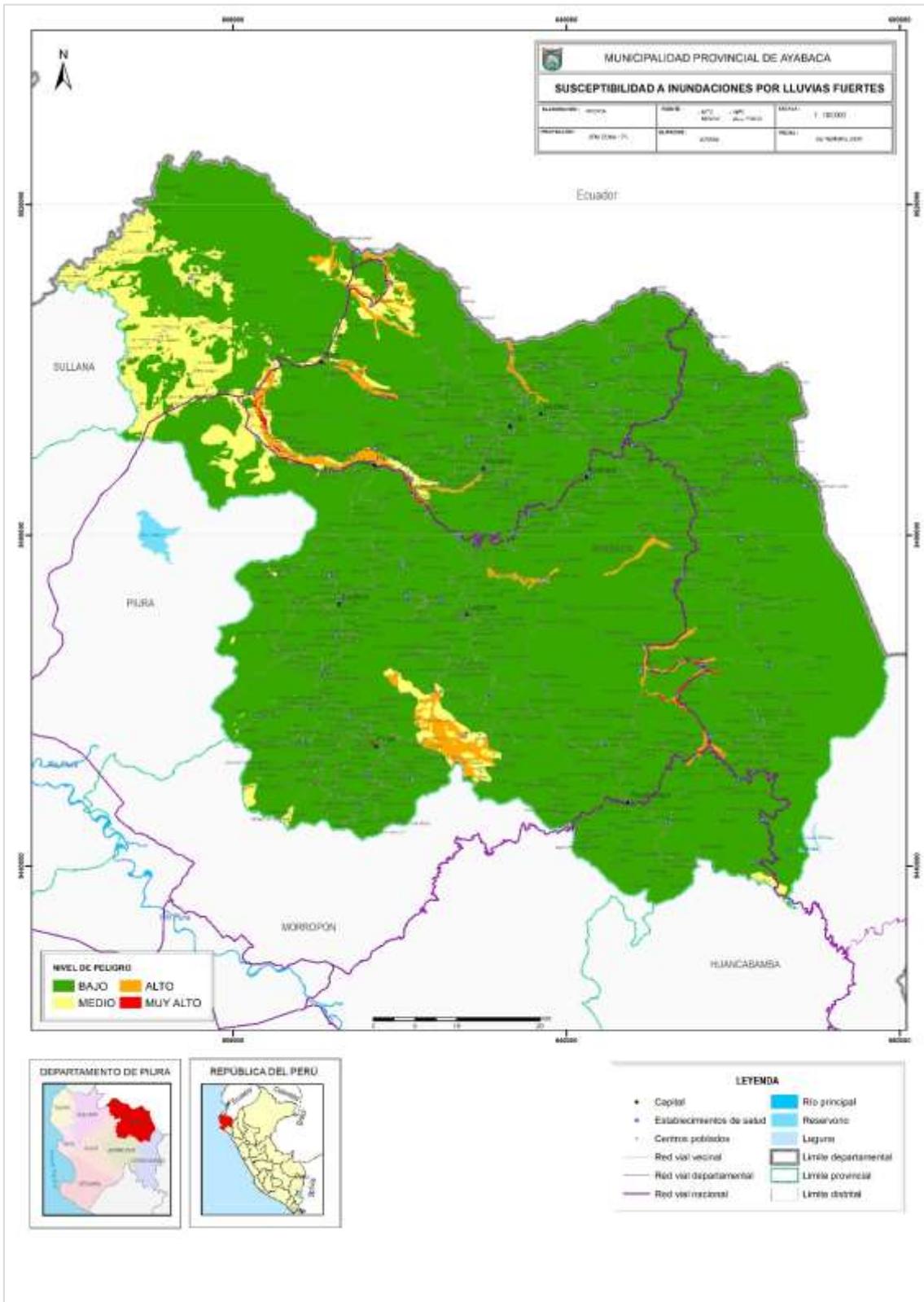
Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

El peligro de inundación, nos indica una población total expuesta a nivel Provincial de 3,390 personas y 927 viviendas por peligro muy alto, teniendo al distrito de Frías con la mayor población expuesta, con 2,000 personas y 561 viviendas.

Se debe tener en cuenta que, los distritos con mayor población expuesta, por peligro muy alto, son Frías y Suyo, ambos distritos de Ayabaca cuentan con Chala como piso ecológico en común.



Mapa N° 14: Mapa de Probabilidad de Peligro por Inundaciones.



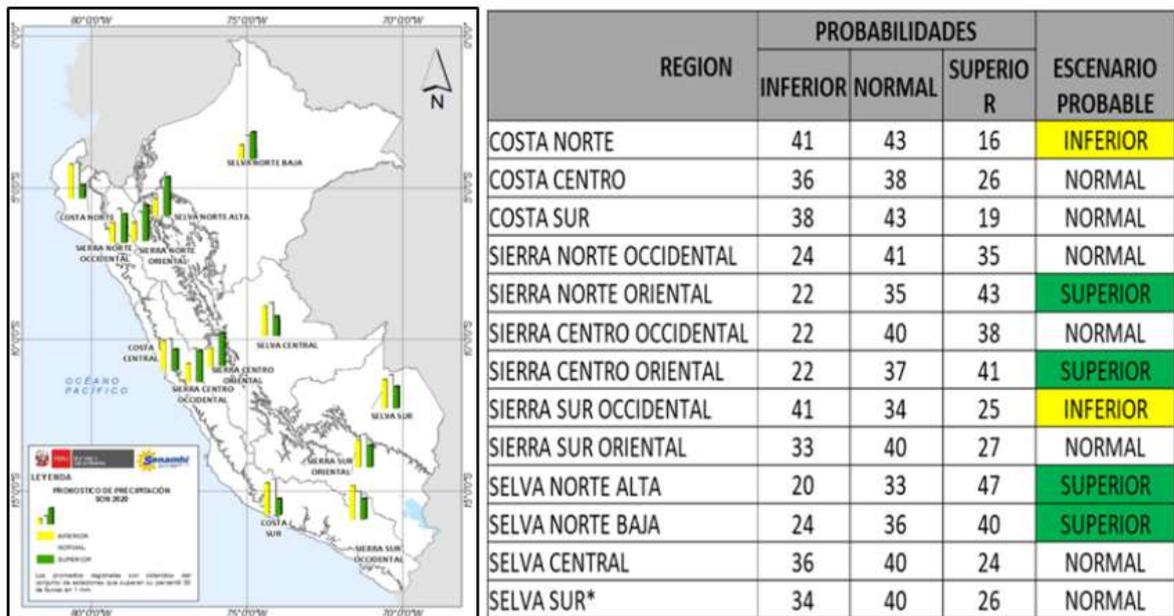
Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

ii. Escenario de Riesgos Por Déficit de Lluvias

Este escenario parte del Análisis del “Escenario de Riesgo por Déficit de Lluvias en la Costa y Sierra Norte del Perú para el Periodo Setiembre - noviembre 2020”, elaborado por CENEPRED.

Aquí se muestra la probabilidad de ocurrencia de lluvia para el presente trimestre (setiembre a noviembre de 2020), elaborado por el SENAMHI. Estas perspectivas indican la mayor probabilidad de presentar superávit de lluvias en la sierra norte oriental (43% de probabilidad) y condiciones normales para la sierra norte occidental (41% de probabilidad). Asimismo, la cercanía de los valores porcentuales obtenidos para la costa norte muestra dos escenarios, uno con condiciones normales (43% de probabilidad) y el otro con déficit de lluvias (41% de probabilidad).

Cuadro N° 89: Pronóstico de Lluvias para el Trimestre Setiembre - noviembre 2020.



Fuente: SENAMHI, 2020

El cuadro, muestra el pronóstico de precipitación para los meses de setiembre a noviembre 2020, generalizado a nivel de regiones naturales: costa norte, sierra norte occidental y sierra norte oriental, considerando el escenario de lluvias más pesimista, es decir deficiencias de lluvias en la costa norte (área de color amarillo).

Basada en esta información se ha desarrollado la siguiente información referente a la provincia de Ayabaca y sus Distritos.



Cuadro N° 90: Elementos Expuestos por Déficit de Lluvias.

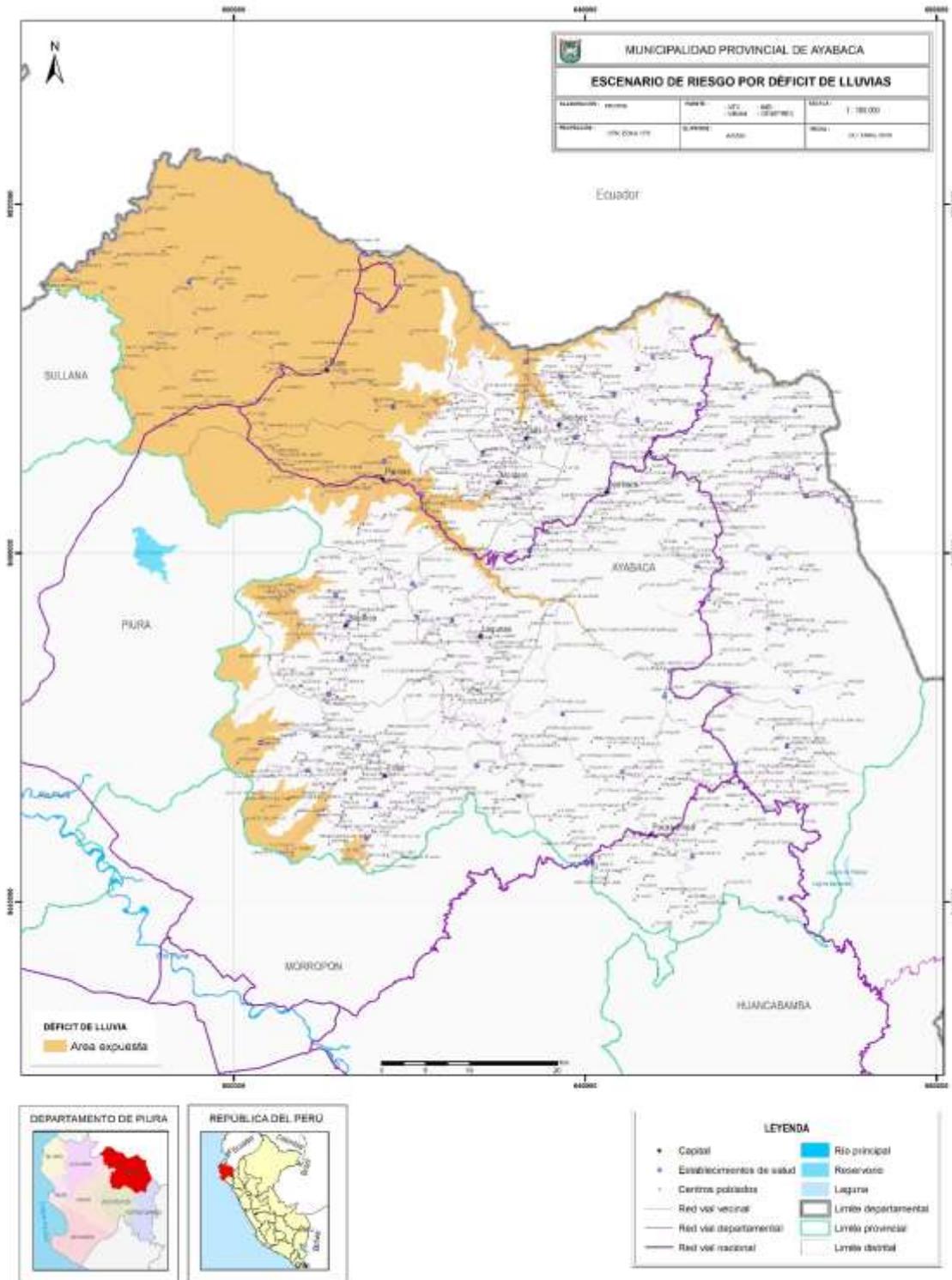
Distritos	Cant. Centros Poblados	Población	Escenario Probable
AYABACA	7	450	Inferior
FRIAS	21	1 587	Inferior
JILILI	2	397	Inferior
LAGUNAS	2	96	Inferior
MONTERO	10	1 241	Inferior
PAIMAS	31	8 316	Inferior
SAPILLICA	10	826	Inferior
SICCHEZ	1	55	Inferior
SUYO	88	10 617	Inferior
Total, general	172	23 585	

Fuente: Elaboración Propia / INEI, SENAMHI

En el cuadro anterior se muestra la información de los centros poblados y su población de los distritos expuestos a un escenario de probable de Déficit de Lluvias, donde la mayor cantidad de la población expuesta la tienen los distritos de Suyo, Paimas, Frías y Montero.



Mapa N° 15: Mapa de Peligro por Déficit de Lluvias.



Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de Senamhi 2020



iii. Escenario de Riesgos Por Heladas

Para definir este escenario, usaremos el definido en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región Piura, utilizando la escala 1:100 000.

Respecto a los distritos expuestos por heladas de la Provincia de Ayabaca, tenemos a Frías, Lagunas y Pacaipampa.

Cuadro N° 91: Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Heladas (Población y Vivienda).

NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
DISTRITO	PROBLACION	VIVIENDA	PROBLACION	VIVIENDA	PROBLACION	VIVIENDA
AYABACA	-	-	-	-	-	-
FRIAS	164	33	2,778	644	1,213	258
JILILI	-	-	-	-	-	-
LAGUNAS	129	25	1,068	233	1,063	225
MONTERO	-	-	-	-	-	-
PACAIPAMPA	92	21	1,016	261	1,654	399
PAIMAS	-	-	-	-	-	-
SAPILLICA	-	-	-	-	-	-
SICCHEZ	-	-	-	-	-	-
SUYO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	385	79	4,862	1,138	3,930	882

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Cuadro N° 92: Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Heladas (EE.SS e II.EE).

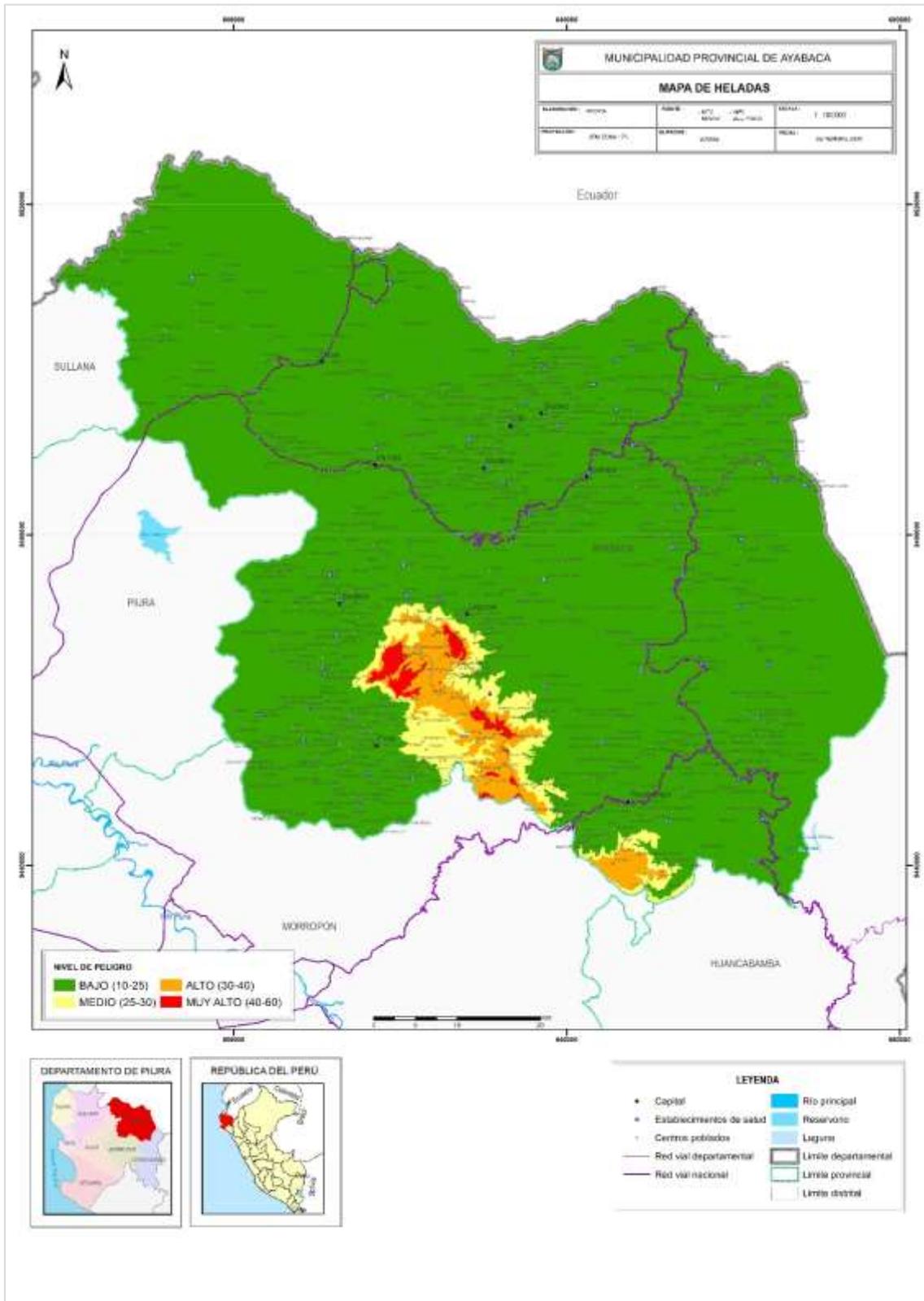
NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
DISTRITO	EE.SS	II.EE	EE.SS	II.EE	EE.SS	II.EE
AYABACA	-	-	-	-	-	-
FRIAS	-	1	1	30	-	22
JILILI	-	-	-	-	-	-
LAGUNAS	-	2	-	9	1	19
MONTERO	-	-	-	-	-	-
PACAIPAMPA	-	2	-	10	-	17
PAIMAS	-	-	-	-	-	-
SAPILLICA	-	-	-	-	-	2
SICCHEZ	-	-	-	-	-	-
SUYO	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0	5	1	49	1	60

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

El distrito de las Frías es el distrito de la Provincia de Ayabaca que tiene la mayor cantidad de población expuesta a las heladas 164 personas en nivel de peligro muy alto y 2 778 personas en peligro alto, le siguen Lagunas y Pacaipampa.



Mapa N° 16: Mapa de Probabilidad de Peligros por Heladas.



Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE



2.2.7.2 Peligros Generados Por Fenómenos de Geodinámica Externa

i. Escenario de Riesgos Por Movimientos en Masa

Para definir este escenario, usaremos el definido en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región Piura, utilizando la escala 1:100 000.

En lo referente a los elementos expuestos por Movimientos en masa, tenemos que los Distritos de Ayabaca, Pacaipampa, Frías y Sicchez son los distritos con mayor población, EE.SS e II.EE expuestos a este peligro.

Cuadro N° 93: Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Movimientos en Masa (Población y Vivienda).

NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
	POBLACIÓN	VIVIENDA	POBLACIÓN	VIVIENDA	POBLACIÓN	VIVIENDA
AYABACA	19,190	4,910	11,540	3,045	122	41
FRIAS	3,820	962	11,930	3,104	4,146	987
JILILI	910	263	1,119	282	376	120
LAGUNAS	965	214	4,769	1,093	-	-
MONTERO	830	244	3,917	1,035	1,432	394
PACAI PAMPA	8,679	2,045	11,716	2,904	862	240
PAIMAS	1,074	262	8,318	2,151	229	61
SAPILLICA	991	228	6,327	1,466	3,192	857
SICCHEZ	1,442	426	212	54	-	-
SUYO	467	125	9,530	2,591	1,165	350
TOTAL	38,368	9,679	69,378	17,725	11,524	3,050

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Cuadro N° 94: Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Movimientos en Masa (EE. SS e II.EE).

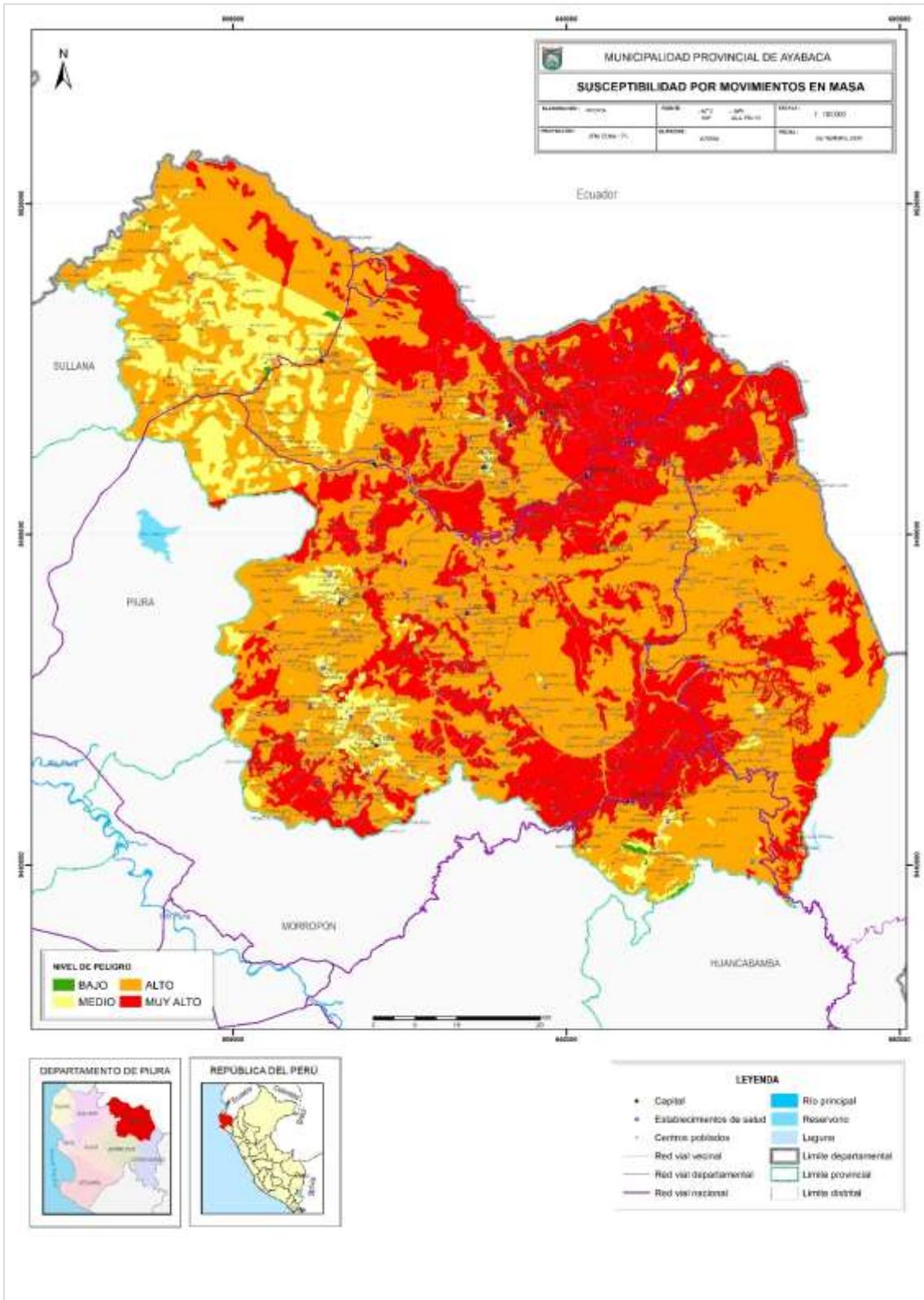
NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
	EE. SS	II.EE	EE. SS	II.EE	EE. SS	II.EE
AYABACA	17	254	12	162	1	3
FRIAS	1	40	5	158	3	52
JILILI	1	12	1	23	1	3
LAGUNAS	1	6	4	72	-	-
MONTERO	-	13	3	60	1	12
PACAI PAMPA	1	115	6	147	1	8
PAIMAS	-	12	4	59	-	2
SAPILLICA	-	23	1	80	3	31
SICCHEZ	1	18	2	4	-	-
SUYO	-	8	8	91	-	21
TOTAL	22	501	46	856	10	132

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Los Movimientos en masa es el peligro que a nivel Provincial genera mayor exposición teniendo el distrito de Ayabaca en primer lugar con 19 190 personas expuestas, seguido de Pacaipampa con 8 679 personas expuestas y con la menor exposición expuesta el distrito de Suyo con 467 personas expuestas.



Mapa N° 17: Mapa de probabilidad de Peligro por Movimientos en Masa



Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED



2.2.7.3 Peligros Generados Por Fenómenos de Geodinámica Interna

i. Escenario de Riesgos Por Sismos

Para definir este escenario usaremos el definido en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región Piura, utilizando la escala 1:100 000.

Cuadro N° 95: Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Sismos (Población y Vivienda).

NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
DISTRITO	PROBLACION	VIVIENDA	PROBLACION	VIVIENDA	PROBLACION	VIVIENDA
AYABACA	3,219	897	5,052	1,359	22,581	5,740
FRIAS	714	192	2,986	840	13,284	3,241
JILILI	161	45	1,185	346	1,059	274
LAGUNAS	-	-	1,763	397	3,971	910
MONTERO	2,042	553	1,432	404	2,705	716
PACAIPAMPA	1,308	287	4,485	1,088	14,401	3,575
PAIMAS	1,124	291	343	87	8,154	2,096
SAPILLICA	-	-	1,202	296	9,308	2,255
SICCHEZ	96	36	1,558	444	-	-
SUYO	857	207	549	155	9,756	2,704
TOTAL	9,521	2,508	20,555	5,416	85,219	21,511

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Cuadro N° 96: Elementos Expuestos a Zonas de Probabilidad de Peligro por Sismos (EE. SS e II.EE).

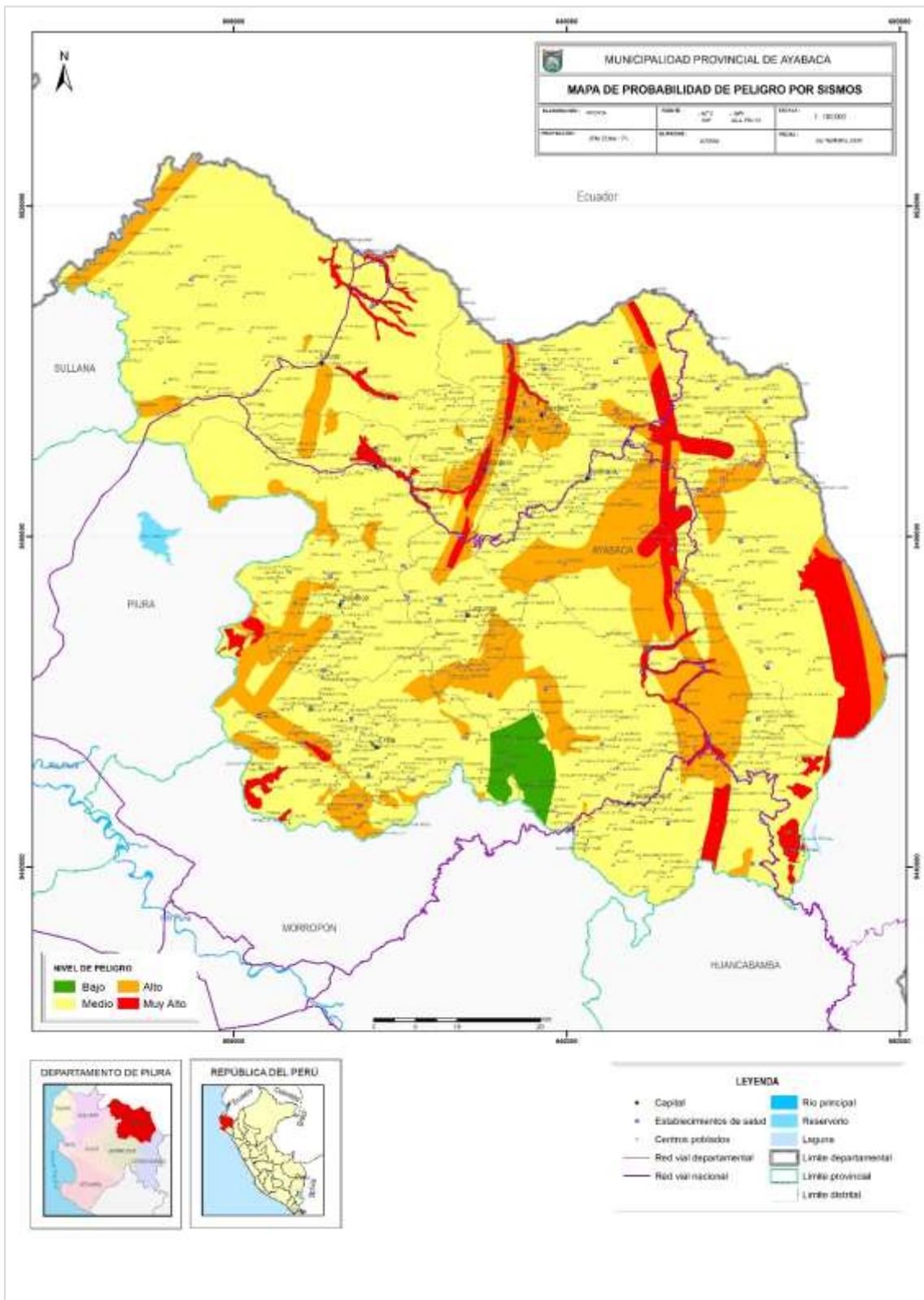
NIVEL DE RIESGO	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
DISTRITO	EE.SS	II.EE	EE.SS	II.EE	EE.SS	II.EE
AYABACA	3	55	6	80	21	284
FRIAS	1	8	3	44	4	177
JILILI	1	2	1	19	1	17
LAGUNAS	-	-	1	17	4	61
MONTERO	2	15	-	21	2	49
PACAIPAMPA	1	19	2	65	5	178
PAIMAS	1	4	1	3	2	66
SAPILLICA	-	3	-	21	4	110
SICCHEZ	-	2	3	20	-	-
SUYO	4	11	1	10	4	99
TOTAL	13	119	18	300	47	1,041

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

El distrito más expuesto por peligro sísmico es el de Ayabaca, seguido de Montero, Pacaipampa y Paimas. Dejando un saldo de población expuesta en peligro muy alto a nivel provincial de 9 521 personas y 2 508 viviendas y en peligro alto 20 555 personas y 5 416 viviendas.



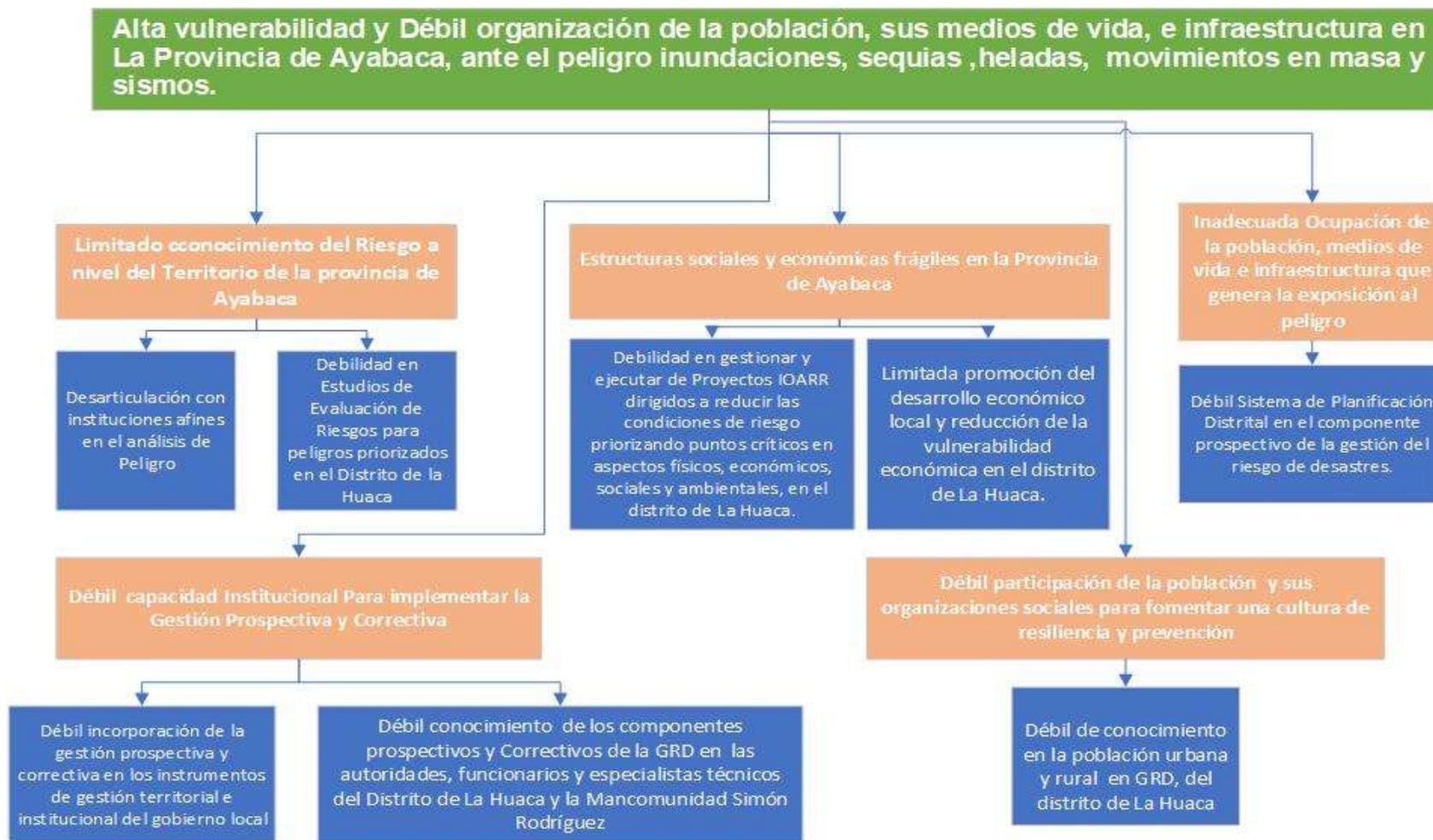
Mapa N° 18: Mapa de probabilidad de peligros por Sismos de la Provincia de Ayabaca



Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM

2.3 Árbol de Problemas del Plan De Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca.

Gráfico N° 20: Árbol de Problemas del Plan De Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca.



Fuente: Elaboración Propia



Capítulo III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca.

3.1 Objetivos y Acciones Prioritarias

3.1.1 Marco General

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Ayabaca, está alineado con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PNGRD, y en concordancia a las Políticas de Estado N° 32 y 34 y la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región Piura.

POLÍTICA DE ESTADO N° 32: “GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES”	
<p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p> <p>Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.</p>	
POLÍTICA DE ESTADO N° 34: “ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL”	
<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado:</p> <p>(...)</p> <p>g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>	
POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Finalidad	Proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia un desarrollo sostenible del país.
Objetivos Prioritarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. 2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno. 3. Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros. 4. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.



PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
Objetivo Nacional	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
Objetivos Estratégicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar el conocimiento del riesgo. 2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial. 3. Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres. 4. Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social. 5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres. 6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PIURA	
Objetivo General	Reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de inundación, movimientos en masa y sismos, con un enfoque territorial y una cultura de prevención
Objetivos Estratégicos	<p>OE 1.- Generar el conocimiento del riesgo de desastres en la Región Piura.</p> <p>OE 2.- Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en el territorio Regional</p> <p>OE 3.- Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.</p> <p>OE 4.- Gestionar el proceso de Reconstrucción en el marco del SINAGERD.</p> <p>OE 5.- Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en la Región Piura.</p> <p>OE 6.- Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Región Piura.</p>

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE AYABACA	
Objetivo General	. Reducir la vulnerabilidad e incrementar la organización de la población y sus medios de vida en la Provincia de Ayabaca, mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos en materia de gestión del riesgo de desastres.
Objetivos Estratégicos	<p>OE 1.- Generar el conocimiento del riesgo en la Provincia de Ayabaca.</p> <p>OE 2.- Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.</p> <p>OE 3.- Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.</p> <p>OE 4.- Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Ayabaca.</p> <p>OE 5.- Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Provincia de Ayabaca, desarrollando una cultura de prevención y su compromiso con el desarrollo de la Provincia.</p>

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE AYABACA	
Ejes Estratégicos	- Eje Estratégico 6: Recursos Naturales Y Ambiente



3.1.2 Objetivo General del Plan

Cuadro N° 97: Objetivo General, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación

OBJETIVOS GENERAL	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reducir la vulnerabilidad e incrementar la organización de la población y sus medios de vida en la Provincia de Ayabaca, mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos en materia de gestión del riesgo de desastres.	% de población expuesta a peligros de Inundaciones, Sequía, Heladas Movimientos en masa y Sismos.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Ayabaca. (GTGRD MP Ayabaca)	- Informe de Evaluaciones de Riesgos - Memorias Descriptivas

Fuente: Elaboración Propia

3.1.3 Objetivos Específicos del Plan

Cuadro N° 98: Objetivos Específicos, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
OE 1 Generar el conocimiento del riesgo en la Provincia de Ayabaca.	N° de Estudios que se Generan respecto al Riesgo de Desastres en la Provincia de Ayabaca.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres	Informes Técnicos de Documentos de Estudios realizados en el distrito y/o Provincia.
OE 2 Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial	N° de Instrumentos de Planificación que incorporan la gestión prospectiva del Riesgo de Desastres.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres	- Documentos de Aprobación de los Instrumentos de Planificación y Gestión. - Informes de Programas y Actividades.
OE 3 Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.	% del Presupuesto destinado a la Ejecución de Proyectos y Programas para la Reducción del Riesgo en la	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres	Proyectos y Programas de Inversión Pública.



OBJETIVO ESPECIFICO		INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		Provincia de Ayabaca		
OE 4	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Ayabaca.	N° de Instrumentos de Planificación y Gestión que incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres	- Documentos de Aprobación de los Instrumentos de Planificación y Gestión
OE 5	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Provincia de Ayabaca, desarrollando una cultura de prevención y su compromiso con el desarrollo de la Provincia	% de Organizaciones de la Sociedad Civil capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.	- Informes de capacitaciones realizadas

Fuente: Elaboración por Equipo Técnico del Plan de PPRRD de la Provincia de Ayabaca



3.1.4 Alineamientos de Objetivos Nacionales, Regionales, Provinciales y Distritales respecto a los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Cuadro N° 99: Alineamientos de Objetivos Nacionales, Regionales, Provinciales y Distritales respecto a los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PIURA		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE AYABACA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICO
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	OE1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.	Reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de inundación, movimientos en masa y sismos, con un enfoque territorial y una cultura de prevención	OE1. Generar el conocimiento del riesgo de desastres en la Región Piura.	Reducir la vulnerabilidad e incrementar la organización de la población y sus medios de vida en la Provincia de Ayabaca, mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos en materia de	OE1. Generar el conocimiento del riesgo en la Provincia de Ayabaca.
	OE2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial		OE2. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en el territorio Regional		OE2. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.
	4. Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.		OE3. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial		OE3. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.
			OE 4. Gestionar el proceso de Reconstrucción en el marco del SINAGERD		



PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PIURA		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE AYABACA	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICO
	OE.5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.		OE 5. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en la Región Piura	gestión del riesgo de desastres	OE4. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Ayabaca.
	OE.6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención		OE 6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Región Piura.		OE5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Provincia de Ayabaca, desarrollando una cultura de prevención y su compromiso con el desarrollo de la Provincia

Fuente: Elaboración Propia



3.1.5 Acciones Prioritarias

Cuadro N° 100: Acciones Prioritarias, Indicador, Responsable y Medio de Verificación.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Generar el conocimiento del riesgo en la Provincia de Ayabaca.			
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.1. Establecer y articular alianzas interinstitucionales con actores afines para profundizar en los análisis de peligros a nivel de la Provincia de Ayabaca.	N° de instituciones con las que establece algún tipo de alianza o convenio	- Gerencia Municipal - Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Asesoría Jurídica	- Convenios generados - Actas de acuerdos y compromisos - Hojas de ruta.
1.2 Formular Estudios de Evaluación de Riesgos ante peligros priorizados, en puntos críticos del distrito de Ayabaca.	N° de Estudios de Evaluaciones de Riesgo Formulados.	- Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural. -	- Informes de EVAR Formulados
1.3 Desarrollar estudios de Análisis de riesgo con fines de acondicionamiento y desarrollo territorial en convenio con el Ministerio de Vivienda	N° de Estudios de análisis de riesgo.	- Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural. -	- Informes de Análisis de Riesgo
1.4 Desarrollo del Proyecto de inversión, "Creación, Mejoramiento y/o Ampliación Servicios de Información sobre El Riesgo de Desastres en la Provincia de Ayabaca.	% de Asignación presupuestal para la ejecución del Proyecto.	- " , Oficina de Defensa Civil Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	- Informe Ejecución del Proyecto



OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.			
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2.2 Fortalecer el Sistema de Planificación Provincial incorporando la gestión prospectiva del Riesgo de Desastres.	N° de Instrumentos de Planificación que incorporan la gestión prospectiva del Riesgo de Desastres.	- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. - Oficina de Defensa Civil. - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.	- Plan Desarrollo Concertado Provincial. - Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia. - Plan Desarrollo Urbano y Rural.
2.2 Brindar Asistencia Técnica a los Gobiernos locales de la provincia para la formulación de los PPRRD distritales ante peligros de Origen natural.	N° de PPRRD distritales de la provincia de Ayabaca ante peligros naturales.	- Oficina de Defensa Civil	- Ordenanza y Resolución de Alcaldía de los PPRRD distritales de la Provincia de Ayabaca.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.			
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3.2 Formular, gestionar y ejecutar proyectos o IOARR dirigidos a reducir las condiciones de riesgo priorizando puntos críticos en aspectos físicos, económicos, sociales y ambientales, en la Provincia de Ayabaca.	N° de Proyectos o IOAR Gestionados y Ejecutados.	- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.	- Documentos Proyectos elaborados y ejecutados. - Banco de proyectos. - Reportes de SIAF. - Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) - Invierte.pe. - Fichas IOAR.
3.2 Promover la promoción del desarrollo económico local y la reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida de la población en la Provincia de Ayabaca.	N° de Organizaciones del sector productivo y económico capacitados para recuperación temprana de sus medios de vida.	- Gerencia de Desarrollo Económico y Social	- Informe de Capacitaciones Realizadas.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Ayabaca.			
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
4.2 Inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión institucionales.	Instrumentos aprobados/planes formulados y actualizados.	- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	- Documentos de gestión ROF, MOF, CAP, PAP, POI, PEI.
4.2.Fortalecer capacidades las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de la Provincia de Ayabaca en los componentes prospectivos y Correctivos de la Gestión de Riesgo de Desastres.	% de personal capacitado.	- Gerencia Municipal. - Oficina de Defensa Civil.	- Plan de capacitación. - Informes técnicos. - Certificación de participación.
4.3.Fortalecer capacidades técnicas en los gobiernos locales de los Distritos de la Provincia de Ayabaca para el diseño e implementación de propuesta técnicas de medidas para la prevención y reducción del riesgo de desastres.	N° de Profesionales de GL de la provincia capacitados.	- Oficina de Defensa Civil.	- Informe de actividades de fortalecimiento de capacidades.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Provincia de Ayabaca, desarrollando una cultura de prevención y su compromiso con el desarrollo de la Provincia.			
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
5.2 Elaborar, aprobar e Implementar Plan de Educación Comunitaria Provincial que incorpore los componentes prospectivos y correctivos.	% de Avance del Plan de educación comunitaria.	- Oficina de Defensa Civil. - Gerencia de Desarrollo Económico y Social.	- Resolución de aprobación.
5.2. Fortalecer capacidades en los integrantes de las organizaciones sociales e instancias de concertación en GRD prospectiva y correctiva.	N° de personas capacitadas.	- Oficina de Defensa Civil. - Gerencia de Desarrollo Económico y Social.	- Informes de Fortalecimiento de Capacidades.
5.3. Desarrollar campañas comunicaciones para la prevención y reducción del riesgo de desastres en articulación con los Gobiernos Locales de la provincia.	N° de Campañas de comunicación.	- Oficina de Defensa Civil. - Gerencia de Desarrollo Económico y Social.	- Informe de Campañas de Comunicación.
5.4. Desarrollar acciones formativas y de comunicaciones con la UGEL Ayabaca para incrementar la cultura de prevención al interior de las II. EE.	N° de II.EE que desarrollan acciones formativas en prevención.	- Oficina de Defensa Civil. - Gerencia de Desarrollo Económico y Social.	- Informe de II.EE que desarrollan acciones formativas en prevención.

Fuente: Elaboración Propia



3.2 Programación presupuestal y financiera

3.2.1 Matriz de acciones, indicador, metas, inversión, responsables

Cuadro N° 101: Matriz de acciones, indicador, metas, inversión, responsables.

OBJETIVO ESPECIFICO N°1: Generar el conocimiento del riesgo en la Provincia de Ayabaca.						
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2020	2021	2022		
1.1 Establecer y articular alianzas interinstitucionales con actores afines para profundizar en los análisis de peligros a nivel de la Provincia de Ayabaca.	N° de instituciones con las que establece algún tipo de alianza o convenio.		1	1	500.00	- Gerencia Municipal - Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Asesoría Jurídica
1.1 Formular Estudios de Evaluación de Riesgos ante peligros priorizados, en puntos críticos del distrito de Ayabaca.	N° de Estudios de Evaluaciones de Riesgo Formulados.		1	1	30,000.00	- Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
1.3 Desarrollar estudios de Análisis de riesgo con fines de acondicionamiento y desarrollo territorial en convenio con el Ministerio de Vivienda	N° de Estudios de análisis de riesgo.		1	1	12,000.00	- Oficina de Defensa Civil. - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
1.4 Desarrollo del Proyecto de inversión, "Creación, Mejoramiento y/o Ampliación Servicios de Información sobre El Riesgo de Desastres en la Provincia de Ayabaca.	% de Asignación presupuestal para la ejecución del Proyecto.		50%	50%	3,000.00	- Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2020	2021	2022		
2.1 Fortalecer el Sistema de Planificación Provincial incorporando la gestión prospectiva del Riesgo de Desastres.	N° de Instrumentos de Planificación que incorporan la gestión prospectiva del Riesgo de Desastres.		1	1	30,000.00	- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. - Oficina de Defensa Civil.
2.1 Brindar Asistencia Técnica a los Gobiernos locales de la provincia para la formulación de los PPRRD distritales ante peligros de Origen natural.	N° de PPRRD distritales de la provincia de Ayabaca ante peligros naturales.		3	3	3, 000.00	- Oficina de Defensa Civil.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.						
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2020	2021	2022		
3.1 Gestionar y Ejecutar Proyectos o IOARR dirigidos a reducir las condiciones de riesgo priorizando puntos críticos en aspectos físicos, económicos, sociales y ambientales, en la Provincia de Ayabaca.	N° de Proyectos o IOAR Gestionados y Ejecutados		1	1		- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
3.2 Promover la promoción del desarrollo económico local y reducción de la vulnerabilidad económica en la Provincia de Ayabaca.	N° de Organizaciones del sector productivo y económico capacitados para recuperación temprana de sus medios de vida		5	5	1,500.00	- Gerencia de Desarrollo Económico y Social.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Ayabaca						
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2020	2021	2022		
4.1 Inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión institucionales.	Instrumentos aprobados/planes formulados y actualizados.		1	1	0.00	- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
4.2 Fortalecer capacidades las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de la Provincia de Ayabaca en los componentes prospectivos y Correctivos de la Gestión de Riesgo de Desastres.	% de personal capacitado.		50%	50%	1,500.00	- Gerencia Municipal - Oficina de Defensa Civil.
4.3 Fortalecer capacidades técnicas en los gobiernos locales de los Distritos de la Provincia de Ayabaca para el diseño e implementación de propuesta técnicas de medidas para la prevención y reducción del riesgo de desastres.	N° de Profesionales de GL de la provincia capacitados.		30	30	1,000.00	- Oficina de Defensa Civil.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Provincia de Ayabaca, desarrollando una cultura de prevención y su compromiso con el desarrollo de la Provincia.						
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2020	2021	2022		
5.1 Elaborar, aprobar e Implementar Plan de Educación Comunitaria Provincial que incorpore los componentes prospectivos y correctivos.	% de Avance del Plan de educación comunitaria.		50%	50%	10,000.00	- Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
5.2 Fortalecer capacidades en los integrantes de las organizaciones sociales e instancias de concertación en GRD prospectiva y correctiva	N° de personas capacitadas		30	30	3,000.00	- Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
5.3 Desarrollar campañas comunicaciones para la prevención y reducción del riesgo de desastres en articulación con los Gobiernos Locales de la provincia	N° de Campañas de comunicación		1	1	3,000.00	- Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
5.4 Desarrollar acciones formativas y de comunicaciones con la UGEL Ayabaca para incrementar la cultura de prevención al interior de las II. EE	N° de II.EE que desarrollan acciones formativas en prevención		4	4	4,000.00	- Oficina de Defensa Civil - Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Fuente: Elaboración Propia



3.3 Propuestas Estructurales y No Estructurales

Cuadro N° 102: Propuestas Estructurales y No Estructurales.

Evento	Propuesta Estructural	Propuestas No Estructurales	DISTRITOS CON EVENTO MAS RECURRENTE
Inundaciones	Construcción de Drenes	Geocontenedores Geomallas	Frías, Paimas y Suyo
	Descolmatación	Levantamiento de Rasantes	
	Dique enrocado/ Dique con material préstamo	Defensas Vivas Naturales	
	Dique con Material Propio	Defensas vivas forestales	
	Dique con Mampostería de piedra	Mallas Dinámicas	
	Dique de bloques vegetativos	Dragado	
	Dique Arcilla Compactada	Sifonamiento o sistema de bombeo	
	Muros de Concreto armado	Restauración de la parte alta de la cuenca	
	Muros de concreto ciclópeo	Medida de conservación del suelo	
	Muro de Gaviones	Restauración de humedales	
	Espigones de Gaviones	Zanjas y dispositivos de infiltración	
	Enrocados con roca al volteo	Cosechas de agua de lluvia	
	Losas	Estanques de retención	
	Colchones tipo reno	Techos verdes	
	Presas de Control de máximas Avenidas	Delimitación de la faja Marginal	
	Disipadores de Energía	Sistemas de alerta temprana	
	Batería de Caballetes	Planes para el tratamiento del control de inundaciones en los ríos	
Espigones con Roca	Cambio de cultivo y uso alternativo de la tierra		



	Espigones Mixtos	Conciencia y prevención comunitaria para las inundaciones	
Movimientos en Masa	Cubetas o fosas de sedimentación	Monitoreo de variables meteorológicas, hidrológicas y geomorfológicas en las cuencas	Ayabaca, Pacaipampa, Frías, Paimas, Sicchez, Sapillica, Jilli, Montero, Lagunas y Suyo.
	Diques	Elaboración de mapas de peligro y riesgo	
	Barreras deflectoras	Implementación de sistemas de alerta temprana	
		Planes de ordenamiento territorial	
Sequía	Construcción de Reservorios	Campañas para Minimizar las pérdidas en redes de agua potable	Suyo, Paimas, Frías, Montero, Sapillica y Ayabaca.
	Perforación de Pozos	Promover el uso eficiente del agua	
	Mantenimiento de Pozos	Fomentar e incentivar el reúso del agua	
	Reforestación	Controlar la sobreexplotación de los acuíferos y monitorear el comportamiento de los mismos	
	Sistema de Riego Tecnificado	Promover el uso de cultivos de baja demanda	
	Construcción silo para almacenamiento de alimento de ganados	Incentivar la aplicación de técnicas avanzadas de riego	

Fuente: Elaboración Propia



Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD de la Provincia de Ayabaca.

4.1 Financiamiento

a) Recursos propios.

Incluye los fondos directamente recaudados provenientes del gobierno Local, Gobierno Regional y Gobierno Nacional. Hay que precisar que los recursos directamente recaudados son muy escasos y representan un porcentaje bastante bajo del presupuesto total que maneja la Municipalidad.

b) Programa Presupuestal 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

Con los recursos provenientes de este programa presupuestal se pueden implementar acciones o proyectos orientados a:

- Conocimiento del Riesgo de Desastre
- Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres
- Capacidad para el control y manejo de emergencias

Cuadro N° 103: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: prospectivo y correctivo.

PLANAGERD	PP 0068	
Objetivo Nacional: Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	Resultado Específico: Población y sus medios de vida protegidos ante la ocurrencia de peligros.	
Objetivos Estratégicos	Productos	Inversiones
Desarrollar el Conocimiento del Riesgo.	Estudios para estimación del riesgo de desastres.	Información geoespacial para la gestión prospectiva y correctiva de desastres.
Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con enfoque territorial.	Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.	
	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	Protección frente a peligros (defensas ribereñas, diques, gaviones).
	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.	Reforzamiento de Servicios Públicos Esenciales.
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD.	Acciones comunes: Desarrollo de instrumentos técnicos, monitoreo y asistencia técnica.	
Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	Población con prácticas seguras para la resiliencia.	

Fuente: Elaboración Propia



c) Programa Presupuestal 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

La Comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES.

Con este fondo se puede implementar las acciones de:

- Mitigación y capacidad de respuesta (reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres).
- Por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico (reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente).
- Acciones ante la ocurrencia de desastres.
- Rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre).

Cuadro N° 104: Articulación de FONDES con Productos PP 0068

PP 0068	FONDES	PROCESO
Productos	Actividades de Mitigación y Capacidad de Respuesta	
Estudios para Mitigación de Riesgos de Desastres.	Acceso y Operatividad del Sistema de información en gestión del riesgo de desastres.	Mitigación y de Capacidad Respuesta.
Personas con Formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.		
Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.	Edificaciones y servicios públicos seguros y resilientes ante emergencias y desastres.	
Servicios Públicos Seguros ante emergencias y desastres.		
Desarrollo de Medidas de Intervención para la protección física frente a peligros.	Desarrollar medidas de intervención para la protección física ante peligros.	
Población con Practicas Seguras para la Resiliencia.	Capacidad instalada y servicios de alerta temprana para responder frente a emergencias y desastres.	
Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.		

Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional 2020-2022

d) Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT

El Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT, es un fondo concursable creado mediante el Decreto Legislativo N° 1435, Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento del FIDT, cuya finalidad es reducir las brechas



en la provisión de servicios e infraestructura básicos, que tengan mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país y que generen un aumento de la productividad con un enfoque territorial, mediante el financiamiento o cofinanciamiento de inversiones y de estudios de pre inversión a nivel de perfil y fichas técnicas, de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Estos fondos se pueden aprovechar para mejorar la infraestructura existente en situación de vulnerabilidad o crear la infraestructura que se requiera en sectores sociales o productivos y que permitan corregir o disminuir la situación de vulnerabilidad.

e) Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI)

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PPR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.

El objetivo principal de este programa es “Contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público en las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales”; se constituye en una importante alternativa para financiar acciones enmarcadas en el presente PPRRD.

f) Fondo Binacional

El Fondo Binacional es uno de los mecanismos financieros del Plan Binacional, creado en 1998 en el marco del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, cuenta con personería jurídica internacional, con la finalidad de promover, capta y administrar los recursos financieros no reembolsables y así implementar aquellos proyectos y/o actividades previstos en el Plan Binacional.

El Fondo Binacional es uno de los mecanismos financieros del Plan Binacional, creado en 1998 en el marco del Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, cuenta con El fondo Binacional no ejecuta directamente los proyectos bajo su jurisdicción, su accionar se centra en la evaluación, y monitoreo de aquellos proyectos en los cuales ha colocado recursos financieros y son ejecutados por aquellas entidades, públicas o privadas, con las que se han suscritos convenios de cooperación para la implementación respectiva. Asimismo, está en capacidad de cogestionar cooperación financiera no reembolsable para la ejecución de programas específicos.⁸

g) EUROCLIMA: Reducción y gestión del riesgo de desastres: sequías e inundaciones.

El objetivo de este componente es fomentar la gestión integrada de sequías e inundaciones en un contexto de cambio climático. Las acciones financiadas bajo este componente buscan contribuir a la gestión del riesgo de desastres, específicamente en el caso de sequías e inundaciones, tomando como referencia el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y los compromisos adoptados por los países en su lucha contra el cambio climático. Los proyectos financiados a través de este componente están orientados a la gobernanza, planificación y desarrollo de marcos regulatorios; a la información, comunicación y alerta temprana; y a la inversión en resiliencia ante los efectos adversos provocados por inundaciones y sequías.⁹

⁸ <https://planbinacional.org.pe/que-es-el-fondo-binacional/>

⁹ <http://euroclimaplus.org/riesgo>



Capítulo V: Seguimiento, Monitoreo y Evaluación

5.1 Financiamiento

La ejecución del plan requiere un monitoreo y seguimiento permanente que permita verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos en los plazos establecidos y si éstos contribuyen realmente al cumplimiento de los objetivos propuestos. Para esto, se requiere definir con claridad los mecanismos, plazos y responsables de este seguimiento y monitoreo.

a) Frecuencia del seguimiento.

Se plantea que el seguimiento se haga cada cuatro meses, que es un plazo prudencial para la ejecución de acciones y ajustes que se requiera. Se considera que por la naturaleza del PPRRD este plazo permitiría un seguimiento adecuado. En caso sea necesario hacer ajustes o modificaciones al plan, la Municipalidad provincial registrará la información requerida.

b) Responsable de las acciones de seguimiento.

El área responsable de hacer seguimiento a la implementación del PPRRD de La Provincia de Ayabaca, será la Oficina de Defensa Civil, que en el plazo establecido emitirá un informe al grupo de trabajo, señalando los avances, dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRRD. El grupo de trabajo evaluará el informe y tomará decisiones respecto a las recomendaciones dadas.

c) Evaluación.

El cumplimiento al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Provincia de Ayabaca, será evaluado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto para medir cuanto se logre en el cumplimiento de los objetivos trazados, a la vez que se vaya recogiendo experiencias que permitan replantear aquellos aspectos que por algún motivo no se llegaron a cumplir.

d) Matriz de Monitoreo (Fuente: Herramienta de Monitoreo del PPRRD de la Provincia de Piura al 2021).

Para el monitoreo del avance en el cumplimiento de las metas, se cuenta con dos matrices, una que permite hacer el monitoreo cuatrimestral y anual; dado que el periodo que se ha establecido como apropiado para ir midiendo los avances es cada cuatro meses; y la otra que permite consolidar los avances para todo el horizonte de tiempo del plan que son dos años (2021- 2022).

El Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, cada cuatro meses emitirá un informe utilizando como insumo la matriz de monitoreo para cada año (2021, 2022), en el que informará los niveles de avance correspondientes a dicho cuatrimestre. Este informe estará dirigido al alcalde en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo para La Gestión de Riesgo de Desastres; este Grupo de Trabajo evaluará y decidirá acciones a desplegar, en caso no se esté cumpliendo con las metas previstas.

Si una meta no se logró cumplir en el periodo planteado inicialmente (cuatrimestre), se reprogramará para el siguiente periodo, buscando que la meta establecida para ese año, se cumpla. En ese caso, se tendría que actualizar el periodo probable de ejecución. Cada cambio se va anotando en observaciones. Finalmente, al terminar el año, se consolida la matriz con el nivel de cumplimiento de las metas para ese año; el mismo que será evaluado por el Grupo de Trabajo para la GRD, quien hará los ajustes que fueran necesarios.

Teniendo como insumo la matriz anterior, el Gerente de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad provincial de Ayabaca, consolidará la información en la matriz de monitoreo general para ir verificando el nivel de avance para cada año respecto a la meta general.



Cuadro N° 105: Monitoreo año 2020

OBJETIVOS / ACCIONES PRIORITARIAS	METAS	PERIODO PROBABLE DE EJECUCIÓN				CUMPLIMIENTO CUATRIMESTRAL				NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ESTABLECIDO (%)	PRODUCTO/ FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2020		OBSERVACIONES
	CORTO	CUATRIMESTRES 2020				CUATRIMESTRES 2020							N	%	
	2020	I	II	III	IV	I	II	III	IV						

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 106: Monitoreo año 2021

OBJETIVOS / ACCIONES PRIORITARIAS	METAS	PERIODO PROBABLE DE EJECUCIÓN				CUMPLIMIENTO CUATRIMESTRAL				NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ESTABLECIDO (%)	PRODUCTO/ FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2021		OBSERVACIONES
	CORTO	CUATRIMESTRES 2021				CUATRIMESTRES 2021							N	%	
	2021	I	II	III	IV	I	II	III	IV						

Fuente: Elaboración Propia



Cuadro N° 107: Monitoreo año 2022

OBJETIVOS / ACCIONES PRIORITARIAS	METAS	PERIODO PROBABLE DE EJECUCIÓN				CUMPLIMIENTO CUATRIMESTRAL				NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO ESTABLECIDO (%)	PRODUCTO/ FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2022		OBSERVACIONES
	CORTO	CUATRIMESTRES 2022				CUATRIMESTRES 2022							N	%	
	2022	I	II	III	IV	I	II	III	IV						

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 108: Matriz de Monitoreo General

OBJETIVOS / ACCIONES PRIORITARIAS	META TOTAL	META AL 2020	META AL 2021	META AL 2022	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)			% DE AVANCE ACUMULADO	OBSERVACIONES
					2020	2021	2022		

Fuente: Elaboración Propia



ANEXOS



1. Resolución de Equipo Técnico de GRD

F21527



Municipalidad Provincial de Ayabaca

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Alcaldía N° 317-2020-MPA-"A"

Ayabaca, 10 de septiembre del 2020

VISTO:

El Informe N° 043-2020/MPA-ODC-A de fecha 09 de septiembre del 2020, el Secretario Técnico de Defensa Civil, solicita la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los componentes Prospectivos, Correctivos y Reactivos de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres.

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción.



Av. Salaverry N° 260
Telefax: (073) 471103
municipalidad@muniayabaca.gob.pe
AYABACA - PIURA - PERÚ

Página 1 de 3

Visita Ayabaca capital Arqueológica de la Región Piura
al Cautivo, Aypate, sus lagunas, montañas y petroglifos.



Municipalidad Provincial de Ayabaca

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Alcaldía N° 317-2020-MPA-"A"

Que, capítulo IV de la Resolución Ministerial N° 050-2020 – PCM, que aprueba los lineamientos para la implementación del proceso de Preparación y formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de Gobierno, establece la conformación de un Equipo Técnico para su formulación.

Que, capítulo IV de la Resolución Ministerial N° 149-2020 – PCM, que aprueba los lineamientos para la implementación del proceso de Rehabilitación y formulación de los Planes de Rehabilitación en los tres niveles de Gobierno, establece la conformación de un Equipo Técnico para su formulación.

Que, el inciso a) del Numeral 5.1 de los "Lineamientos para la implementación del Proceso de Preparación y la formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de gobierno", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM, respecto a la conformación del Equipo Técnico y elaboración del cronograma de trabajo, establece que: "El equipo técnico y su coordinador son designados por el ... Alcalde..., en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres-GTGRD. ..."

Que, el inciso a) del Numeral 6.1 de los "Lineamientos para la implementación del proceso de rehabilitación y formulación de los planes de rehabilitación en los tres niveles de gobierno", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 149-2020-PCM, respecto a la etapa de Formulación del Plan, establece que: "La formulación del Plan de Rehabilitación se inicia con la conformación de un equipo técnico que es nombrado, según corresponda, por el ... Alcalde en su condición de Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres".

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo 6°, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el Representante Legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa; por tanto, corresponde al señor Alcalde conformar al Equipo Técnico antes mencionado.

Que, con Informe N° 0627-2020-MPA-GAJ de fecha 10 de septiembre del 2020, el Gerente de Asesoría Jurídica, emite opinión legal, señalando que, es viable la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los componentes Prospectivos, Correctivos y Reactivos de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, teniendo en cuenta la propuesta que adjunta el Secretario Técnico de Defensa Civil; por lo que se deberá emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del Art. 20° concordante con el Art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR, a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los componentes Prospectivos, Correctivos y Reactivos de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

- ✓ Titular : Gerente de Planeamiento y Presupuesto.
Suplente : Sub Gerente de Programación e Inversiones.
- ✓ Titular : Jefe de Defensa Civil.
Suplente : Jenny Maribel Criollo Mauricio.
- ✓ Titular : Gerente de Desarrollo Urbano Rural.
Suplente : Sub Gerente de Obras.

Av. Salaverry N° 260
Telefax: (073) 471103
municipalidad@muniayabaca.gob.pe
AYABACA - PIURA - PERU

Página 2 de 3

**Visita Ayabaca capital Arqueológica de la Región Piura
al Cautivo, Aypate, sus lagunas, montañas y petroglifos.**



Municipalidad Provincial de Ayabaca

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Alcaldía N° 317-2020-MPA-"A"



✓ Titular : Gerente de Administración y Finanzas.
Suplente : Sub Gerente de Recursos Humanos.

✓ Titular : Gerente de Desarrollo Económico y Social.
Suplente : Sub Gerente de Programas Sociales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Sistemas Informáticos y Estadística de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, cumpla con publicar la presente en el portal institucional: www.muniayabaca.gob.pe

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, Gerencia de Desarrollo Económico y Social, Órgano de Control Institucional -OCI, Subgerencia de Sistemas Informáticos y Estadística, Oficina de Defensa Civil, y a los miembros del Equipo Técnico para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
AYABACA
ALCALDÍA
domero Marchena Tacure
ALCALDE





2. Testimonio Fotográfico

- Primera Reunión con el ET de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Ayabaca (16.09.2020)





- Segunda Reunión con el ET de la GRD de la Municipalidad Provincial de Ayabaca (Escenarios de riesgo y Formulación del PPRRD de la Provincia de Ayabaca).





3. Fichas de Campo

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
Nº 1

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Ayabaca		Mostazas
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Huiriquingue	2286	WGS84	17 S	Norte: 9501971.90 Este: 647940.08
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable (Los Cocos Sausal de la Frontera) Ayabaca - Mostazas (Carretera Longitudinal de la Sierra), 17 km desde el Centro de Ayabaca, Medio de Transporte Terrestre.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Maza		
	Descripción			
	Deslizamientos que generan que la carretera se obstruya, los cuales nos dan Centros Poblados aislados.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 621			
	Viviendas: 175			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				X
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: STPDC. Arturo Salvador Núñez Ing. Darwin García Carmen		Firma:		Fecha: 16/09/2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
Nº **2**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Ayabaca		Mostazas
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Santa Rosa	2069	WGS84	17 S	Norte: 9503103.30 Este: 648984.09
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable (Los Cocos Sausal a la Frontera) Ayabaca - Mostazas - Huiriquingue (Carretera Longitudinal de la Sierra), 21 km desde el Centro de Ayabaca, Medio de Transporte Terrestre.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Maza		
	Descripción			
	Deslizamientos que generan que la carretera se obstruya, los cuales nos dan Centros Poblados aislados.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 325			
	Viviendas: 99			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				x
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: STPDC. Arturo Salvador Núñez Ing. Darwin García Carmen		Firma:		Fecha: 16/09/2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 3

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Ayabaca		Tacalpo
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
El Carmen	2146	WGS84	17 S	Norte: 9483664.00 Este: 655231.00
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable Ayabaca - Tacalpo - Cujaca (Carretera Longitudinal de la Sierra), 32.8 km desde el Centro de Ayabaca, Medio de Transporte Terrestre.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Maza		
	Descripción			
	Deslizamientos que generan que la carretera se obstruya, los cuales nos dan Centros Poblados aislados.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 7264			
	Viviendas: 1989			
	Instituciones:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: STPDC. Arturo Salvador Núñez Ing. Darwin García Carmen		Firma:		Fecha: 17/09/2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
Nº **4**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Ayabaca		Tacalpo
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
El Carmen	2140	WGS84	17 S	Norte: 9482359.07 Este: 655518.18
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable Ayabaca - Tacalpo - Cujaca (Carretera Longitudinal de la Sierra), 34.4 km desde el Centro de Ayabaca, Medio de Transporte Terrestre.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Maza		
	Descripción			
	Deslizamientos que generan que la carretera se obstruya, los cuales nos dan Centros Poblados aislados.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 7264			
	Viviendas: 1989			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				x
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: STPDC. Arturo Salvador Núñez Ing. Darwin García Carmen		Firma:		Fecha: 17/09/2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **5**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Ayabaca		Cujaca
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Nogal	2107	WGS84	17 S	Norte: 9480993.49 Este: 654917.62
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable Ayabaca - Tacalpo - Cujaca (Carretera Longitudinal de la Sierra), 037.2 km desde el Centro de Ayabaca, Medio de Transporte Terrestre.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Maza		
	Descripción			
	Deslizamientos que generan que la carretera se obstruya, los cuales nos dan Centros Poblados aislados.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 6684			
	Viviendas: 1816			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: STPDC. Arturo Salvador Núñez Ing. Darwin García Carmen		Firma:		Fecha: 17/09/2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
Nº 6

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Ayabaca		Samanga
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
El Sural	2214	WGS84	17 S	Norte: 9487511.00 Este: 659705.00
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable Ayabaca - Yanchala - El Sural (Carretera Longitudinal de la Sierra), 39.9 km desde el Centro de Ayabaca, Medio de Transporte Terrestre.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Maza		
	Descripción			
	Deslizamientos que generan que la carretera se obstruya, los cuales nos dan Centros Poblados aislados.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 3291			
	Viviendas: 925			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: STPDC. Arturo Salvador Núñez Ing. Darwin García Carmen		Firma:		Fecha: 17/09/2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
Nº **7**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Ayabaca		Lucarqui
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Gigante	1507	WGS84	17 S	Norte: 9497976.95 Este: 653992.37
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable Ayabaca - Llanos de Aragoto - Gigante (Carretera Longitudinal de la Sierra), 37.5 km desde el Centro de Ayabaca, Medio de Transporte Terrestre.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Maza		
	Descripción			
	Deslizamientos que generan que la carretera se obstruya, los cuales nos dan Centros Poblados aislados.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 132			
	Viviendas: 62			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				X
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: STPDC. Arturo Salvador Núñez Ing. Darwin García Carmen		Firma:		Fecha: 17/09/2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **8**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Ayabaca		Lucarqui
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Quebrada Seca	1212	WGS84	17 S	Norte: 9502411.92 Este: 654316.07
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable Ayabaca - Llanos de Aragoto - Bado Grande (Carretera Longitudinal de la Sierra), 37.5 km desde el Centro de Ayabaca, Medio de Transporte Terrestre.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Maza		
	Descripción			
	Deslizamientos que generan que la carretera se obstruya, los cuales nos dan Centros Poblados aislados.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 43			
	Viviendas: 13			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				x
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: STPDC. Arturo Salvador Núñez Ing. Darwin García Carmen		Firma:		Fecha: 17/09/2020
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **9**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Suyo		Sarayuyo
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Santa Rosa	567.9	WGS84	17 S	Norte:9496907.295m Este:618017.192 m
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 18.9 km, tiempo estimado de llegada 75 minutos			
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas		
	Descripción			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 502			
	Viviendas: 103			
	Instituciones: Posta médica, I.E primaria y secundaria			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				x
BAJO				
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Tco. Arbel Calle Torres		Firma:		17/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
N°

10

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Suyo		Nueva Esperanza
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Santa Rosa	1,567.70	WGS84	17 S	Norte:9495321.427 m Este:625352.370 m
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 50.4 km, tiempo estimado de llegada 60 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	x	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas		
	Descripción			
	Zona afectada por lluvias, lo que provoca derrumbes, e impide el tránsito vehicular como peatonal, por lo que no se puede sacar los productos al mercado.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 64			
	Viviendas: 16			
	Instituciones: I.E Inicial y Primaria			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Tco. Arbel Calle Torres		Firma:		Fecha: 17/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **11**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Suyo		Las Aradas
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Santa Rosa	1,353.20	WGS84	17 S	Norte:9493459.146 m Este:621740.286 m
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	trocha carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 43.2 km, tiempo estimado de llegada 120 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas		
	Descripción			
	Zona afectada por lluvias, lo que provoca derrumbes, e impide el tránsito vehicular así como peatonal, por lo que no se puede sacar los productos al mercado.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 64			
	Viviendas: 16			
	Instituciones: I.E Inicial y Primaria			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
Otros:				
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Tco. Arbel Calle Torres		Firma:		Fecha: 17/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 12

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Suyo		Las Balsas
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Santa Rosa	1,187.10	WGS84	17 S	Norte:9496402.507 m Este:624289.155 m
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 42.9 km, tiempo estimado de llegada 90 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	x	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas		
	Descripción			
	Zona afectada por lluvias, lo que provoca derrumbes, e impide el tránsito vehicular como peatonal, por lo que no se puede sacar los productos al mercado.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 64			
	Viviendas: 16			
	Instituciones: I.E Inicial y Primaria			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Tco. Arbel Calle Torres		Firma:		Fecha: 17/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
N° **13**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Suyo		La Laguna
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Santa Rosa	1,173.70	WGS84	17 S	Norte:9497114.382 m Este:625430.439 m
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha carrozable, Medio de Transporte Terrestre, distancia de 39.6 km, tiempo estimado de llegada 30 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas		
	Descripción			
	Zona afectada por lluvias, lo que provoca derrumbes, e impide el tránsito vehicular como peatonal, por lo que no se puede sacar los productos al mercado.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 80			
	Viviendas: 20			
	Instituciones: Posta médica, I.E Inicial, Primaria y Secundaria			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Tco. Arbel Calle Torres		Firma:		Fecha: 17/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **14**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Suyo		Santiago
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Santa Rosa	1,471.10	WGS84	17 S	Norte:9496257.098 m Este:626654.327 m
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 50.7 km, tiempo estimado de llegada 60 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas		
	Descripción			
	Zona afectada por lluvias , lo que provoca derrumbes, e impide el tránsito vehicular como peatonal, por lo que no se puede sacar los productos al mercado, así como cangrejas en la trocha.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 48			
	Viviendas: 12			
	Instituciones: I.E Inicial y Primaria			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Tco. Arbel Calle Torres		Firma:		Fecha: 17/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **16**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Suyo		Zapallal
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Santa Rosa	634.7	WGS84	17 S	Norte:9496852.236 m Este:619854.931 m
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Trocha Carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 25.1 km, tiempo estimado de llegada 30 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas		
	Descripción			
	Al llover torrencialmente este caserío queda incomunicado debido al corte de algunos tramos, como el desborde de quebradillas, interrumpiendo la actividad Comercial			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 188			
	Viviendas: 47			
	Instituciones: I.E Inicial y primaria			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				X
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Tco. Arbel Calle Torres		Firma:		17/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **17**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sicchez		LOS NARANJOS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
LOS NARANJOS	1746.7	WGS84	17 S	Norte: 9492867.85 Este: 636697.22
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía Asfaltada y Carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 10 km, tiempo estimado de llegada 20 minutos desde la capital del distrito			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		Inducidos por acción humana	x
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Masa		
	Descripción			
	Derrumbos de la parte del corte del terreno con la apertura de la carretera.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:35			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
Otros: Cultivos de caña, café, pastos				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Vladimir Saguma Acha.		Firma:		Fecha: 18/09/20



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **18**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sicchez		GRAMALOTE
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
GRAMALOTE	1317.9	WGS84	17 S	Norte: 9495690.92 Este: 635921.31
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía Asfaltada, Medio Transporte Terrestre, distancia de 5 km, tiempo estimado de llegada 10 minutos desde la capital del distrito			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Masa		
	Descripción			
	Deslizamiento del cerro desde la parte alta, existen proceso de infiltración de agua y humedecimiento constante incrementándose en periodos de lluvias.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 60 personas			
	Viviendas: 20			
	Instituciones: institucion educativa			
	Otros: Cultivos de caña, café, pastos			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Vladimir Saguma Acha		Firma:		Fecha: 18/09/20



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **19**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sicchez		GUIR GUIR
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
GUIR GUIR	932	WGS84	17 S	Norte: 9496761.86 Este: 635618.23
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía Asfaltada y Carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 15 km, tiempo estimado de llegada 20 minutos desde la capital del distrito			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		Inducidos por acción humana	x
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Masa		
	Descripción			
	Derrumbos de la parte del corte del terreno con la apertura de la carretera.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 40			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
Otros: Cultivos de caña, café, pastos				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:		Firma:		Fecha: 18/09/20
Ing. Vladimir Saguma Acha				



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **20**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sicchez		SICCHEZPAMPA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
SICCHEZPAMPA	1734.5	WGS84	17 S	Norte: 9493434.68 Este: 635849.45
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía Asfaltada y Carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 18 km, tiempo estimado de llegada 20 minutos A desde la capital del distrito			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		Inducidos por acción humana	x
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Masa		
	Descripción			
	Derrumbos de la parte del corte del terreno con la apertura de la carretera.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 30			
	Viviendas: 12			
	Instituciones: Colegio			
	Otros: Cultivos de caña, café, pastos			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Vladimir Saguma Acha.		Firma:		Fecha: 18/09/20



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 21

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sicchez		MONTERRICO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
MONTERRICO	1549	WGS84	17 S	Norte: 9493922.51 Este: 638253.98
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía Asfaltada, Medio Transporte Terrestre, distancia de 5 km, tiempo estimado de llegada 10 minutos desde la capital del distrito			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		Inducidos por acción humana	x
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos en Masa		
	Descripción			
Derrumbos de la parte del corte del terreno con la apertura de la carretera.				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 25			
	Viviendas: 15			
	Instituciones:			
Otros: Cultivos de caña, café, pastos				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Vladimir Saguma Acha.		Firma:		Fecha: 18/09/20



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **22**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sapillica		Sapillica
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
SAPILLICA	1466	WGS 84	17 S	Norte: 9471712 Este: 612855
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía trocha carrozable o camino vecinal, medio de transporte terrestre, distancia de Piura a Sapillica 3 horas.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	x	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas y Movimientos en Masas		
	Descripción			
	Lluvias Intensas y deslizamiento en temporada de invierno, afectando las viviendas y medios de vida.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 250 Familias			
	Viviendas: 250 Viviendas			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Hilton Jhon Encalada Rojas		Firma:		Fecha: 21/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **23**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sapillica		Sesteadero Bajo
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Sesteadero Bajo	1258	WGS 84	17 S	Norte: 9472500 Este: 610145
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía trocha carrozable o camino vecinal, medio de transporte terrestre, distancia de Sapillica a Sesteadero Bajo 25 minutos.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	x	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas y Movimientos en Masas		
	Descripción			
	Lluvias Intensas y deslizamiento en temporada de invierno, afectando las viviendas y medios de vida.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50 Familias			
	Viviendas: 50 Viviendas			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Hilton Jhon Encalada Rojas		Firma:		Fecha: 21/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
N°

24

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sapillica		Pajul
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Pajul	1653	WGS 84	17 S	Norte: 9471438 Este: 613959
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Via camino vecinal in acceso a vehículo, distancia de Sapillica a Pajúl 1 hora			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	x	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas y Movimientos en Masas		
	Descripción			
	Lluvias Intensas y deslizamiento en temporada de invierno, afectando las viviendas y medios de vida.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 30 Familias			
	Viviendas: 30 Viviendas			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Hilton Jhon Encalada Rojas		Firma:		Fecha: 21/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
Nº **25**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Sapillica		MASÍAS BAJO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
MASÍAS BAJO	1574	WGS 84	17 S	Norte: 9466438 Este: 613005
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía trocha carrozable o camino vecinal, medio de transporte terrestre, distancia de Sapillica a Masías Bajo 1.5 horas			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	x	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Lluvias Intensas y Movimientos en Masas		
	Descripción			
	Lluvias Intensas y deslizamiento en temporada de invierno, afectando las viviendas y medios de vida.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 30 Familias			
	Viviendas: 30 Viviendas			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Hilton Jhon Encalada Rojas		Firma:		Fecha: 21/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **26**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	ayabaca	jilili		bellavista alta
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Chinirichi	1577	WGS 84	17 S	Norte:9491656.11 Este:632060.81
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía Asfaltada y Carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 10 km, tiempo estimado de llegada 15 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos de Masas		
	Descripción			
	al ocasionarse estos deslizamientos de tierra deja incomunicado al caserío de bellavista alta, interrumpiendo la actividad Comercial			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 320 hab			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				X
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Darwin Ecalada Liviapoma		Firma:		Fecha: 21/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **27**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Jilili		Lihuasnio
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Tapa de Crisostomo	1534 msnm	WGS 84	17 S	Norte:9492504.6 Este:631691.7
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Via Asfaltada y Carrozable, Medio Transporte Terrestre, distancia de 15 km, tiempo estimado de llegada 20 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos de Masas		
	Descripción			
	al ocasionarse estos deslizamientos de tierra deja incomunicado al caserío de Bellavista alta, interrumpiendo la actividad Comercial			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 180			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				x
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Darwin Encalada Liviapoma		Firma:		Fecha: 21/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **28**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	Ayabaca	Jilili		Guayabo
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Altura de Nuevo la Bocana	1578 msnm	WGS 84	17 S	Norte:9492990.46 Este:631003.10
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Via Asfaltada, Medio Transporte Terrestre, distancia de 20 km, tiempo estimado de llegada 30 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Movimientos de Masas		
	Descripción			
	Al ocasionarse estos deslizamientos de tierra deja incomunicado al caserío de Bellavista alta, interrumpiendo la actividad Comercial			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:200			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
				X
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Darwin Encalada Liviapoma	Firma:			Fecha: 21/09/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código
N°

29

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	AYABACA	PAIMAS		HIGUERON.SAN PEDRO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Altura de Nuevo la Bocana y La Bocana	399m.s.n.m		17	Norte:9490616.55 m S Este:604170.81 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Vía Asfaltada, Medio Transporte Terrestre, distancia de 9 km, tiempo estimado de llegada 30 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	inundación		
	Descripción			
	Inundación de carretera que afecta la transitabilidad de los vehículos, debido a las intensas lluvias producidas por los fenómenos			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 775			
	Viviendas: 155			
	Instituciones: Institución Educativa Primaria "Higuerón" institución Educativa Inicial "San Pedro"			
	Otros: Salón Comunal San Pedro, Salón Comunal Higuerón			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Ana Cecilia López Quispe		Firma:		Fecha: 19/10/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **30**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	AYABACA	PAIMAS		SAUCHA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Sur Oeste de Paimas	398m.s.n.m		17	Norte:9492384.95 m S Este:602323.05 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Via Asfaltada, Medio Transporte Terrestre, distancia de 10 km, tiempo estimado de llegada 35 minutos			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		x	Inducidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	Inundación		
	Descripción			
	Inundación de carretera que afecta la transitabilidad de los vehículos, debido a las intensas lluvias producidas por los fenómenos			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Población: 495			
	Viviendas: 99			
	Instituciones: COMPLEJO EDUCATIVO 14316 SAN JOSE DEL QUIROZ			
	Otros: SALÓN MULTIUSOS			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Ana Cecilia López Quispe		Firma:		Fecha: 19/10/2020



FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **31**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
Piura	AYABACA	PAIMAS		ALGODONAL
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Sur Oeste de PAIMAS	616m.s.n.m		17	Norte:9487475.36 m S Este:616673.76 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Tiempo de transporte :15min Medio de Transporte: Camioneta			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación		
	Descripción			
	Desborde de la Quebrada Algodonal debido a las intensas lluvias producidas por los fenómenos, lo cual afecta la localidad de Algodonal.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 1250 Familias			
	Viviendas: 250 Viviendas			
	Instituciones: INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 340			
Otros: SALON DE MULTIUSOS				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO
		x		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: Ing. Ana Cecilia López Quispe		Firma:		Fecha: 19/10/2020